RUSIA SUMINISTRARÁ SU FÁRMACO CONTRA LA COVID-19 A HONDURAS

LT P. 37

EDITORIAL ¿QUIÉNES DAN LAS LECCIONES?

INFÓRMATE - INTERACTÚA
Búscanos en las redes sociales

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE, 2020 | WWW.LATRIBUNA.HN | AÑO XLIV NO. 19720 54 PÁGINAS LPS. 8.00

813 FALLECIDOS EN 4,196 ACCIDENTES DE TRÁNSITO

LT P. 14

EDUCACIÓN: NO HAY NINGÚN PILOTAJE PARA ESCUELAS

LT P. 42

COPECO:

EN MANOS DE LA MESA MULTISECTORIAL ABRIR LOS BARES, CANTINAS Y BILLARES

LT P. 14

CON BALDES SOFOCAN SINIESTRO EN CAMARONERA

LT P. 45

CONGRESO NO DISCUTE TRANSITORIOS PORQUE ESTÁN CAMBIANDO REDACCIÓN

LT P. 10

Libre: Quieren ir con el viejo censo e identidad

PL: 40 diputados nacionalistas están opuestos

PN: Hoy seguimos en diálogo con Libre y PL

DISCUSIÓN ENTRE CLIENTE Y DEPENDIENTE DEJA UN MUERTO

LT P. 44

Muchos están **"secos"** ... para que abran los **bares**...

INFORME DE SINAGER: 518 NUEVOS CASOS | 73,193 CASOS TOTALES | 2,249 FALLECIDOS | 24,580 RECUPERADOS

LT P. 12

L 6,120 millones
pagados en **canon e impuestos** al Estado de Honduras.
Transformamos, cumplimos y superamos.
Aeropuertos de Honduras
Interairports S.A.

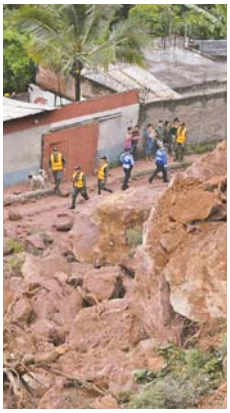

LLUVIAS Y CHUBASCOS CON ACTIVIDAD ELÉCTRICA

El pronosticador del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), Wil Ochoa, informó que este día se esperan lluvias y chubascos con actividad eléctrica en varias partes del país.

Las regiones con mayores acumulados serán la zona occidente, suroccidente, centro, sur y el oriente de Honduras.

"Tendremos lluvias y chubascos de moderados a fuertes, acompañados de actividad eléctrica y vientos rachados", dijo.

"Esto es motivado por el desplazamiento de una onda tropical, que estaría ingresando por el sector de Gracias a Dios, su parte más afectada sería la región occidente, suroccidente, la región central, región sur y la región oriental", explicó.

Mencionó que para el resto del país se esperan lluvias de carácter más débil, sin descartar la actividad eléctrica y vientos rachados.

ANUNCIA ICF:

Crearán corredor biológico "Joya de los Lagos"

"Joya de los Lagos", es el primer distrito turístico de Honduras.

El Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF) anunció que crearán el Corredor Biológico "Joya de los Lagos", a fin establecer la conectividad ecológica entre las áreas protegidas de la zona del Lago de Yojoa.

La jefa de Áreas Protegidas del ICF, Alejandra Reyes, dijo que "como parte de las iniciativas para impulsar el desarrollo del territorio que conforma el distrito turístico de Joya de los Lagos se está impulsando la creación de un corredor biológico en esta zona".

"La iniciativa permitirá establecer la conectividad ecológica entre las áreas protegidas como el Parque Nacional Cerro Azul Meámbar, Parque Nacional Montaña de Santa Bárbara, el área protegida del Lago de Yojoa, otras áreas de conservación que tenemos como reservas privadas y micro cuencas", precisó.

Se fomentará la conectividad ecológica en sectores turísticos

"De igual manera, se busca fomentar la conectividad considerando aspectos sociales, el desarrollo económico de esta zona que es tan importante y toda la riqueza antropológica y cultural que hay en ese territorio", afirmó.

OPORTUNIDAD

Consideró que "realmente es una oportunidad para que el sector productivo y social contribuyan a la conservación de los recursos naturales y aúnen esfuerzos para desarrollar el territorio y buscare esa armonía entre el bienestar del ser humano y el bienestar de nuestro entorno".

"Como avance de esa iniciativa ya se cuenta con una propuesta técnica delo que será el Corredor Biológico Joya de los Lagos y se hacen todos los análisis y estudios que permitan alcanzar los objetivos de crear esa conectividad y generar beneficios para la población", sostuvo.

"Asimismo, se ha conformado un comité de gestión que permitirá impulsar la iniciativa en el cual se han integrado dirigentes de la sociedad civil, actores de la zona e instituciones del gobierno", afirmó.

Al mismo tiempo, resaltó que "en la iniciativa participan el ICF, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente) y la Oficina Presidencial de Economía Verde, entre otros".

24 horas

PRODUCTOS NO TRADICIONALES GENERAN DIVISAS

El gerente de la Federación de Agroexportadores de Honduras (FPX), informó que la exportación de unas 1,400 toneladas de productos tradicionales y no tradicionales ha generado en divisas unos 1,585 millones de dólares (39,054 millones de lempiras) en lo que va del año.

ALCALDÍA SACA PRÉSTAMO DE L6 MILLONES

La alcaldía municipal de Danlí, El Paraíso, pasa por una falta de liquidez financiera, ya que, por la falta de pago de impuestos de la población, han tenido que suspender a más de 80 empleados.

Sin embargo, la corporación municipal ha decidido abrir una línea de crédito para un préstamo de seis millones de lempiras para asegurar el sueldo de sus empleados en el 2020.

VENDEDORES QUIEREN CAPITAL SEMILLA

Vendedores de los mercados en la Quinta Avenida de Comayagüela, se manifiestan en las afueras del Congreso Nacional, en exigencia a los diputados para que se les apruebe un capital semilla de 40,000 lempiras, para poder habilitar sus negocios, luego de no trabajar más de 7 meses.

CANCILLERÍA

Juramentan a María Dolores Agüero como nueva embajadora en España

El canciller Lisandro Rosales juramentó de manera virtual, a la nueva embajadora para el Reino de España, María Dolores Agüero Lara, quien antes de su designación se desempeñaba como jefa de misión en la representación hondureña en Washington.

Diplomática de carrera, graduada de abogada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Agüero Lara posee magíster en Derecho Internacional (LL.M) Inversiones, Comercio y Arbitraje, de la Universidad de Chile.

Antes de ser nombrada como embajadora en Washington, se desempeñó como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, ocupando antes el puesto de Vicecanciller y directora de Integración Regional.

Ha representado a Honduras en diferentes foros internacionales en el marco de las Naciones Unidas, y participado en los Consejos de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), de la Organización de Estados Iberoamericanos (OIE) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El nombramiento de Agüero Lara está enmarcado en los cambios que realiza el canciller Lisandro Rosales. Sustituirá al embajador Norman García, quien fungía como jefe de la misión diplomática de Honduras en España.

FICOMALL.online
donde Honduras
compra

COMPRA EN EL
PRIMER MALL
VIRTUAL DE
COMERCIOS
HONDUREÑOS

Ingresa ya
www.ficomall.online

DESCUBRE LA
SECCIÓN DE
PRODUCTOS

HECHO
EN CASA

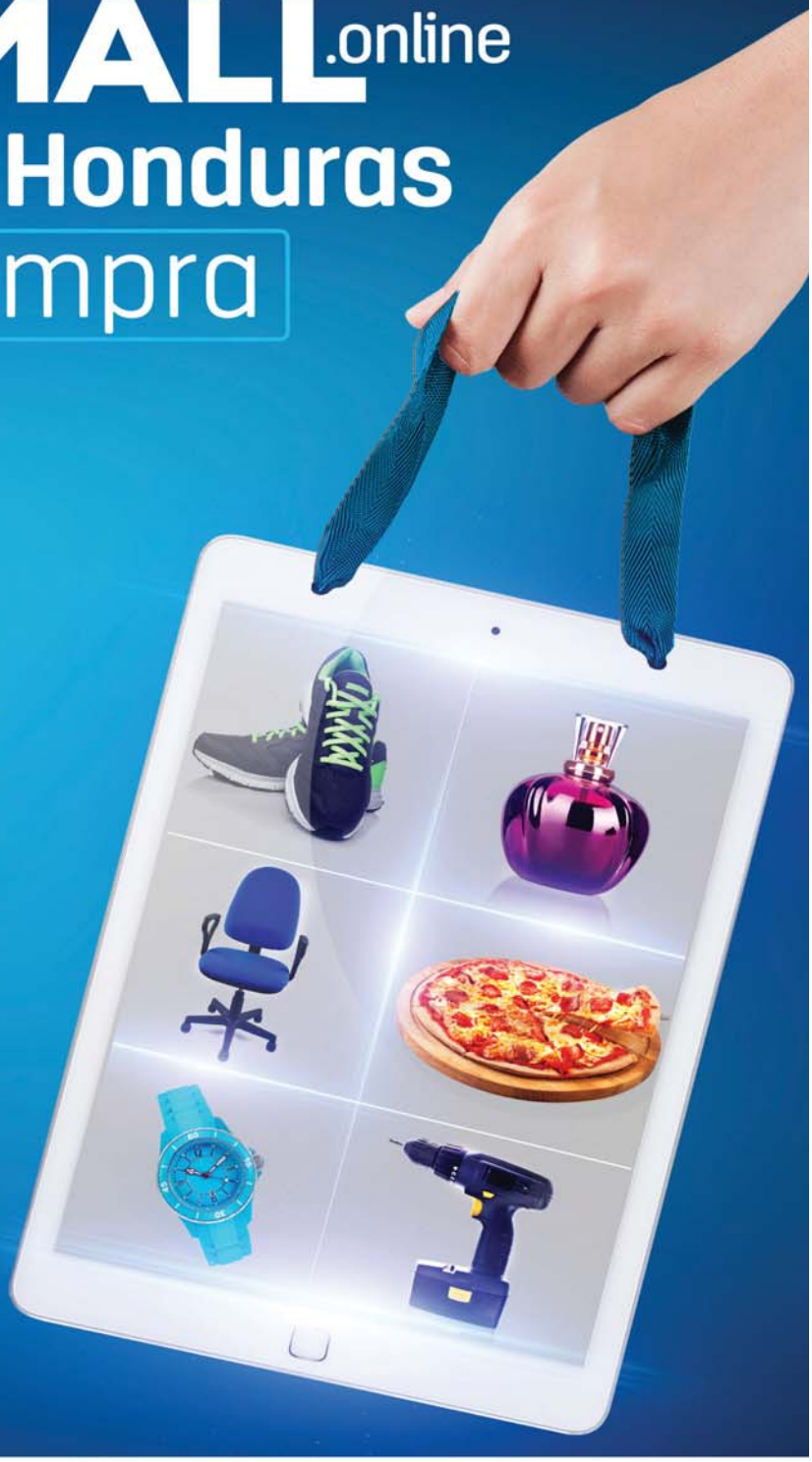

TVC TELEVICENTRO
EMISORAS UNIDAS
CCIT CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA
CONSEJO NACIONAL DE INVERSIONES HONDURAS
Ficohsa

Tribuna

DEL PUEBLO

¡Que abran Marte!

Han pasado seis meses del cierre al acceso de los senderos del Campo de Parada Marte. Lo mismo que lleva instalada la pandemia del COVID-19.

Poco a poco se están normalizando las actividades del país. Ya han abierto restaurantes, ferreterías, salones de estética y el comercio en general.

Sin embargo, a nadie se le ocurre abrir el campo Marte, donde gracias al programa Actívate, muchas personas podían hacer caminatas, atletismo y ciclismo al aire libre, purificando sus pulmones y previniendo enfermedades, sin incurrir en gastos.

Vimos por las pantallas de TV que allí se congregó público en ocasión del 199 aniversario de independencia patria. Además, están dejando recorrer el cerro Juana Laínez.

¿Y entonces? ¿Por qué no abrirlo para los capitalinos que buscan salud y paz mental?

No importa que impongan nuevas reglas y condiciones. Pero ya es tiempo que abran.

Caminantes por una vida saludable
Tegucigalpa, M.D.C.

Profesor Napoleón Sierra Rodas

Primer director del Instituto Alejandro Flores

Falleció en Tegucigalpa hace 8 meses

Su llegada a nuestra ciudad en el año 1961 fue oportuna, acertado su nombramiento y con nuestra característica de buenos anfitriones le dimos la más cordial bienvenida, abriéndole las puertas de nuestros hogares y brindándole oportunidad para una buena y sincera amistad con muy buenos paraiseños, entre ellos don Rosendo Molina Escoto, presidente en aquel entonces de la Junta Pro Instituto Alejandro Flores.

El profesor Sierra llenó nuestras expectativas respecto a la educación de nuestros alumnos, recién graduado de una institución educativa de Guatemala. Con gran dedicación y con un gran entusiasmo incomparable sentó las bases para que el Alejandro Flores continúe a sus 59 años de fundación siendo una institución educativa de gran prestigio a nivel local y nacional.

Como persona sobresalió por su cultura, buen trato y respeto al prójimo, de allí viene el calificativo con el cual se le conoció "El culto".

El éxito de su gestión como director tuvo su origen en el famoso trípode que nunca debe de faltar en los centros educativos: relaciones cordiales y respetuosas entre alumnos, padres de familia y maestros.

Aunque dejamos de verlo y de tratarnos, por su esposa, Pastora Urbina de Sierra conocimos de su exitosa carrera magisterial, pero aquí en El Paraíso lo recordamos siempre, le conocimos en cercanía y es merecedor de nuestro profundo respeto y admiración. Merece de parte del Instituto Alejandro Flores un homenaje póstumo, el cual seguramente tendrá el beneplácito y calor de quienes conocimos su gran desempeño en las primicias de este querido centro de enseñanza.

María Manuela de Martínez
El Paraíso, El Paraíso

Convivir irremisiblemente con el enemigo llamado COVID-19

Mario E. Fumero

Nos enfrentamos a una disyuntiva que tiene riesgos, pero es necesaria, ya que no nos queda más remedio que aceptar el coronavirus, porque este vino para quedarse, y aunque para muchos puede representar un riesgo de muerte, es necesario vivir preparados para hacerle frente, y no dejar que este nos venza y nos acorrale.

No podemos darle la espalda a la realidad. La vida tiene que seguir su curso, igual que la producción de alimentos y las diversas empresas productoras y procesadoras de productos básicos, así como la necesidad de activar la educación y los servicios públicos, solamente que ahora tendremos que enfocar todas estas acciones con ciertas limitaciones y precauciones, pero el peligro está presente, y tenemos que enfrentar la crisis económica que es un daño mayor que el que causa la pandemia. La peor desgracia que podríamos tener, y que puede causar más muertes, es la hambruna y los trastornos mentales debido a vivir encerrados, siendo libres.

El COVID-19 tristemente es un enemigo que tenemos que aceptar y con el cual tendremos que convivir por largo tiempo, y no queda más remedio que tomar todas las medidas de bioseguridad y precauciones para sobrevivir y salir de esta pandemia, la cual tenemos que enfrentar porque de lo contrario, la nación y las familias sucumbirían económicamente.

Es cierto que el COVID se propaga rápidamente, y que es inevitable el contagio a corto o largo plazo, porque muchos asintomáticos nunca se enteraron de que están infectados, pero sin saberlo, infectarán a otros, que sí sufrirán los síntomas. Sin embargo, he reflexionado seriamente en las consecuencias de esta pandemia, y he analizado las estadísticas de muchos países de acuerdo al índice de población existente, así como en las radicales medidas tomadas respecto al confinamiento, y he llegado a la conclusión que de nada vale confinarnos, si el virus vive con nosotros, y tendremos que adaptarnos a ello para convivir, y hasta donde sea posible, evitar el contagio.

Al analizar las estadísticas que se manejan en Honduras respecto a los infectados por la pandemia, se evidencia que hay que multiplicar las cifras potencialmente, ya que las pruebas que se hacen no son suficientes, y existen muchos asintomáticos que están regando la enfermedad por todo el país, sin embargo, hay una realidad que no podemos ignorar, ya que las estadísticas actuales hablan. De 100 personas que se infectan, 80 serán asintomáticos, o sea, no se darán cuenta apenas, y saldrán de la enfermedad sin enterarse que la tuvieron. De esos 100 unos 20 tendrán síntomas, y de ellos, unos 10 se pondrán delicados de salud, y posiblemente, unos 3 ó 4 morirán, pero no hay que ver la muerte como una tragedia, porque siempre no tendremos que morir, solamente que el virus hará estragos en las personas que tengan el PH bajo.

Según informe del Centro de Virología de Moscú, las personas con un PH mayor de 5.5 se vuelven inmunes al COVID-19, por lo que se hace necesario consumir alimentos alcalinos que nos ayuden a subir el nivel de pH para contrarrestar el virus. No cabe duda que el sistema inmunitario es vital para que el virus no nos lleve a la muerte, ya que las defensas del cuerpo le permite mantener la homeostasis o equilibrio interno frente a agresiones externas, es por ello que personas de 80 a 90 años han sobrevivido al COVID, mientras que jóvenes aparentemente sanos, han sucumbido. Nuestra forma de alimentarnos es vital para tener un PH alto, y unas defensas biológicas óptimas. Así que en esa área tenemos que educar al pueblo.

Tendremos que volver a la normalidad tomando todas las precauciones posibles, porque no podemos seguir viviendo con miedo, al fin y al cabo, nuestra vida está en las manos de Dios, y moriremos cuando así Él lo determine, y no vamos a dejar que una pandemia nos llene de angustia, depresión y desesperación. No podemos darnos el lujo de que el virus nos tenga presos, hambrientos y con una economía destruida. Es tiempo de volver a la normalidad, pero con inteligencia y cuidado, encomendando nuestras vidas a la soberanía de Dios, porque lo que va a pasar, pasará, tarde o temprano, ya que nacemos para morir y encontrar en la vida terrenal, la verdadera vida eterna.

mariofumero@hotmail.com
www.contralaapostasia.com

EDITORIAL

¿QUIÉNES DAN LAS LECCIONES?

ALGO que llena de inmensa satisfacción es la información que horas tempranas recibimos del ministro de Educación, respecto a su iniciativa "Leyendo en Casa". "Ya van 6,433 niños inscritos". El concurso --para estudiantes que cursan del primero al noveno grado en centros educativos gubernamentales y privados-- fue la segunda cosa que se le ocurrió al funcionario, presionado por el incesante machacar en editoriales. Deplorando la decadencia de ciertos valores de antaño, pilares en el desenvolvimiento evolutivo de los pueblos. Entre ellos, el abandono de los buenos hábitos de la lectura que ha provocado una degradación de la superación personal y una merma en la calidad educativa del individuo. Pocos han aprovechado la exuberancia de recursos disponibles virtud de los vertiginosos avances tecnológicos de los últimos tiempos en la comunicación. Para el cultivo intelectual y cultural.

El analfabetismo --decíamos en el capítulo introductorio de Los "Idus de Marzo"-- pasó a ser una limitante de una mayoría que no sabía leer ni escribir, a una ironía de quienes, aun sabiendo hacerlo, nada sustancioso leen, y nada valioso escriben". La primera reacción del ministerio a la lluvia de editoriales, fue una propuesta de abrir bibliotecas en algunas ciudades del país. Buena idea --les dijimos-- solo que el problema no consiste en habilitar lugares donde haya libros, si no hay quienes los quieran ir a buscar. La tarea consiste en inducir en gente que no lee, ni tiene apetito por cultivarse, el interés de leer. Otro aspecto de la formación que, con el pasar de los años, ha pasado a segundo plano, es lo relativo a la cultura cívica. Érase una vez --lamentábamos en otro artículo-- en épocas remotas, un majestuoso reino de ilusión que atesoraba valores imperecederos: Amor a la lectura, respeto a las personas, apego a la ética, admiración a lo propio, más allá de cualquier rastrera sensación de embeleso por lo ajeno. Se educaba por vocación y se aprendía por ansiedad de saber. El civismo como el deber ciudadano, era calidad inherente de la personalidad; no demandado de nadie como obligación. Queriendo comprobar si la falla a que se alude es inherente al sistema educativo, o a la dejadez de padres de familia en los hogares o abulia de los alumnos, LA TRIBUNA --desde su portal digital-- lanzó un concurso para las Fiestas Patrias. Los niños, auxiliados por sus madres o maestros, podían inscribirse enviando un video. Sorprendente, tanto el interés suscitado por el concurso, como el contenido. Recibimos un torrente inesperado de piezas grabadas. Cada una de ellas muestra admirable de talento.

El sistema registró una visualización inusitada de lectores. De los miles que ingresaron a la página, unas 2,689 personas intentando participar. Se recibieron 488 videos por la plataforma y 120 por WhatsApp. Tarea infeliz la del jurado calificador seleccionar 10 finalistas entre todos esos extraordinarios trabajos. Continúa la votación masiva del público para elegir los primeros lugares. Un alto porcentaje doméstico, pero han votado de muchos lugares de afuera, incluyendo Estados Unidos, México, Guatemala, España, Colombia y Perú. Ambos concursos, evidencian el entusiasmo de los menores. Su inequívoco afán de apostarle a la excelencia. Nada cohíbe su voluntad de aprender, de compartir, de revelar sus virtudes. Desde el fecundo proceso de aprendizaje hasta alcanzar ser ciudadanos útiles; factores de cambio de la sociedad. Como la piedra en estado natural cincelada hasta forjar la hermosa obra artística. Poner alma y corazón al servicio de Honduras. No es, entonces, indiferencia de la niñez. Ni tampoco dejadez de padres amorosos con sus hijos. O falta de empeño de todos los maestros. No es esa la génesis del problema. Los alumnos, adecuadamente motivados, responden con ahínco. Más bien esta ha sido una lección de los niños a los adultos. Como reproche al descuido. Que malogra la esencia primigenia del recurso más precioso que tiene el país. El valor humano, cual preciosa materia prima, que debe modelarse con amor, esmero, atención especial, desde las tempranas edades. La actitud basura, la conducta nociva, el menoscabo de los valores, son vicios del sistema y mácula de la sociedad. Es obra de los mayores eludiendo su responsabilidad e incapaces de dar un mejor ejemplo.

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador **OSCAR A. FLORES**
- Director Ejecutivo **ADÁN ELVIR FLORES**
- Gerente General **JOSÉ RAMÓN MEJÍA**
- Jefatura de Redacción **DANIEL VILLEDA NINFA ARIAS OLMAN MANZANO LUIS A. GRÁDIZ**

- **DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:** Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- **Apdo. Postal 1501**
- **TELÉFONOS:** Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674 Publicidad: 2234-3070, 2234-3434 Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448 Cobros@latribuna.hn Circulación y Suscripciones: 2234-5252, 2234-3051

- **SAN PEDRO SULA:** 2556-5730
- **E-MAIL:** tribuna@latribuna.hn
- **PAGINA WEB:** **www.latribuna.hn**
- **REDES SOCIALES:** /latribuna @latribunahn latribunahn latribunahn La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Músico, un concierto y dedicatoria

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez

Lo conocí en abril de 2017. Había llegado a Santa Rosa de Copán para participar en un diálogo con una poetisa y doctora en Letras y un argentino radicado allí, interesado en la poesía. La asistencia en horas de la tarde fue lo mejor. Pero me equivoqué, en el programa estaba anunciado para la noche, la presentación de un coro universitario y concierto de piano por un renombrado pianista. Otra vez la Casa de la Cultura estaba llena, preferentemente por jóvenes universitarios de ambos sexos. Uno de ellos, sentado a mi lado, me dio información puntual sobre la destrucción del bosque en nombre de las urbanizaciones que obliga el crecimiento de la ciudad. Me animó para que me pronunciara, cosa que hice para disgusto del alcalde municipal. Cuando empezó el concierto, me llevé la gran sorpresa: el director del coro y la orquesta, nos dedicó el concierto a los dos visitantes de Tegucigalpa. Uno de los cuales era yo. Todavía no salgo del asombro. Nadie me ha escrito una canción, dedicado una poesía o un cuento. Y mucho menos una novela. De modo que dedicarme un concierto, es una cosa que posiblemente, nunca volverá a ocurrirme. Como es natural, no podré olvidar su nombre. Especialmente porque al concluir, lo que para mí fue una verdadera epifanía, subí al foro y le agradecí. Y el maestro, con una sonrisa suave y tierna, me pidió, para mi sorpresa, que le permitiera tomarme una foto con él. Como explicación me dijo, es que "mi esposa es gran admiradora suya". Era el maestro, pianista consagrado, Sergio Suazo Lang. Por Armando García me he enterado que el maestro y compositor, Suazo Lang había nacido en Comayagua en 1956. Y estudió música en Perú, durante seis meses, "y comencé mis primeros cursos de piano con el maestro Rafael Prieto Valverde, del Conservatorio Nacional de Música. Él fue el que me inició y sobre todo quien me indujo a continuar la carrera musical. Eso fue en 1976". El maestro Suazo Lang tenía 20 años. Después ingresó a la escuela Victoriano López --tan importante para la cultura nacional-- por seis meses. Viajó a Guatemala para ingresar al Conservatorio Nacional de Música, durante un año. Mientras que en 1979, viajó a Canadá "para ingresar, --según la entrevista citada-- al Conservatorio de Música de Quebec, con el fin de realizar "estudios de composición musical, programas en los que las otras instituciones que yo había frecuentado no tenían ninguna instrucción". Es decir que Suazo Lang, era más que un director de música, un compositor exquisito que nos ha dejado un legado musical que las nuevas generaciones tendrán que apreciar e integrar en el baúl común del orgullo nacional.

Después del concierto, que me llenó de orgullo --y cuya dedicatoria algunos creen que es invento mío-- nos mantuvimos en contacto. Por medio de ella me di cuenta que era profesor de música de la UNAH-Valle de Sula, donde realizó una encomiable labor. Cuando fuimos a SPS para entregar el premio Ramón Amaya Amador a Julio Escoto, una de las glorias literarias vivientes de Honduras, creí que allí estaría Suazo Lang, divirtiéndonos y cultivándonos con su enorme talento musical; pero noté su ausencia sin hacer ningún comentario, y de repente también, porque soy un ser humano como todos --la falta de un saludo musical que posiblemente nadie más me dará en la vida--. Sergio Suazo, murió en SPS, este año, murió de mieloma múltiple. Hombre fuerte, nunca estuvo hospitalizado en el Seguro Social, apenas fue a consulta durante cuatro días, de 8 a 10 de la mañana a tratamiento, me dice su esposa adolorida, pero como nosotros, orgullosa de su marido. El miércoles 23 de septiembre el CAC y la UNAH, le rindieron un homenaje a quien sin lugar a dudas, es una pieza clave en la historia de la música, especialmente como imaginativo compositor y por su visión de producir música en Honduras, utilizando la influencia de Ravel --su compositor favorito--, con los aires y los sonidos nacionales. Es decir, contribuyendo con lo nuestro en la gran producción musical universitaria. Algunos de sus alumnos seguirán sus pasos y completarán su obra. Nosotros, expresamos la pena por su desaparición. Cuando creíamos que todavía tenía mucho para darnos.

Se abrió la pesa

José Israel Navarro Carrasco
Coronel de Aviación (r)
capinave@yahoo.com

Este es un adagio hondureño muy popular que normalmente lo usamos cuando se abre una discusión que conlleva a criterios extremos, violentos, estériles o sin razón, que no llevan a una solución adecuada.

El día 13 de septiembre del año en curso, el Consejo Nacional Electoral (CNE), llamó a los partidos legalmente inscritos en el CNE de acuerdo a la Ley Electoral en tiempo y forma, a las elecciones primarias para que elijan su candidato presidencial para las generales a finales de noviembre del 2021. Como siempre no falta un pelo en la sopa, uno de los miembros de CNE que representa al partido **LIBRE** no se presentó a la convocatoria, alegando que estaban incurriendo en falta grave y que era ilegal, expresando que la ley ya no estaba vigente, inmediatamente los analistas políticos de diferentes partidos políticos expresaron que el CNE había hecho lo correcto, por mi parte sin ser neófito en leyes, considero que una ley está vigente mientras la otra está aun en discusión y que no está aprobada por el Congreso la sustituta, pareciera que hay otra agenda oculta dentro de esa agrupación política, ya que por dos o tres años exigieron y hasta en las calles se manifestaron en ciertos momentos violentamente, por la representación en el CNE, RNP y otros, al fin lo consiguieron y a la hora de efectuar el llamado a las elecciones primarias se manifiestan en desacuerdo, el CNE de no haber hecho el llamamiento incurría en falta grave y pudieron haber sido inhabilitados políticamente.

También desde hace años vienen pidiendo una nueva Ley Electoral y prácticamente estaba consensuada con los partidos mayoritarios y se sometió al Congreso para su aprobación, fue ahí donde surgió el problema, ya que los diputados de LIBRE no se presentaron a la sesión para discutir el tercero y último debate de la nueva Ley Electoral, están enfrascados en que en las mesas electorales solo deben haber tres representantes **(Nacional, Liberal y LIBRE)**, y los otros aducen que cinco aleatoriamente, según noticias anteriores y a través de los medios, informaron que la comisión de diputados de los tres partidos mayoritarios estaban de acuerdo con los cinco representantes y ahora el partido LIBRE quiere solo tres, o juegan con la supuesta escasez mental del pueblo o nos quieren tomar de tontos, ya que desde el inicio de esta etapa electoral todos los partidos desean ir a la contienda electoral y ya están formándose las corrientes con todo su esquema electoral y esperando la fecha para inscribirse en su respectivo partido; dentro de LIBRE es el problema, ya que todo indica que no quieren ir ellos a las primarias y que sea de consenso, temen un fraude, hasta incluyen lo de las tarjetas de identidad, el censo electoral y otras cosas, si en las primarias uno vota por la corriente de determinado partido y no puede ir a otra mesa o a la misma a votar de nuevo por otra corriente contraria a la corriente de preferencia. **Se les olvida que el señor expresidente, bachiller Manuel Zelaya expresó a los medios tácitamente, que había ganado la Presidencia con un poco de fraude;** sin embargo el señor presidente del Comité de Elecciones, licenciado Mejía, no expresó nada, ya que era de su partido.

Todavía nos faltan 15 meses para las elecciones generales y el ambiente se ha calentado, nuestro Salvador de Honduras demanda representación en las mesas electorales, porque es un partido mayoritario y aún no sabemos si es o no mayoritario y será solo después de las elecciones, su representación será dada por el CNE conforme a ley, **poco a poco la pesa se irá abriendo** para dar paso a los políticos que querrán llevar agua a su molino, unos patalearán, gritarán, vociferarán desaforadamente, que las elecciones son un fraude, tratando de desacreditar el proceso o justificar su pérdida.

Los pueblos no olvidan su historia, que se escribe o se pasa de boca en boca, serán sabios al momento de ejercer su voto por el que ellos deseen, sin presión, el señor Presidente ya lo expresó, que no participará en las elecciones como candidato y solo ejercerá el sufragio respectivo, su deber será la asignación de fondos para que el pueblo ejerza el voto en las primarias y generales.

¡Un día y otro día más!

Gustavo A. Milla Bermúdez
E-mail: ga-milla@hotmail.com

La vida del hombre es efímera en la Tierra, no sabe cuál es su destino y cómo poder encontrar la luz que alumbre su camino. Pues el hombre es de sueños constantes y permanentes, es una estrella con mucha energía que le da luz a sus pensamientos y sentimientos llenos de fe y esperanzas para poder encontrar todas esas ilusiones de un día y otro día más.

El hombre del futuro con visión de un nuevo horizonte, con convicciones propias de encontrar un nuevo amanecer dándole la razón a sus ideas para encontrar la felicidad que es un concepto pleno individual, que el día de mañana lo transformará con carácter colectivo cuando se case y tenga familia y le permita la sociedad ser parte de ella.

El hombre se siente complacido de haber coronado sus ideales con su lucha permanente y de decisiones, por ser tenaz y creador de ilusiones, pero su destino sigue siendo efímero.

El hombre no está solo y no es que vino de un eslabón perdido, el que le dio la vida se llama JEHOVÁ, el único Dios supremo en el mundo y el universo. El día que el hombre comprenda y deje de ser necio verá la luz como los rayos del sol.

El gran conflicto en el mundo es porque el hombre no tiene comunicación con Dios, y por ello vivimos como animales salvajes, llenos de veneno en nuestros corazones. Nuestras almas están enfermas. Hay que cambiar, el por hacer por el hecho. Querer saber más, para los demás.

Si el hombre lograra conocer a Dios y que viva en su corazón, sería revivir el "JARDIN DEL EDÉN". Entonces ya no sería un día y otro día más, será de constante felicidad, que es lo que DIOS quiere que la vida terrena del hombre sea iluminada con la luz y poder divino para que su vida no sea efímera. Si logramos ese propósito de tener un encuentro con Dios, se terminarán nuestras angustias, nuestro sufrimiento y nuestros sueños equivocados y el llanto con lágrimas en nuestros ojos que ahogan el corazón con amargura y agonía en nuestro ser. Entonces cantaremos himnos de amor, de paz y felicidad por tener a Dios en nuestros corazones. ¡Será un nuevo amanecer, un nuevo mundo con el hombre nuevo!

Señor, mi Dios Jehová, te pido protejas a mi gran amigo que quiero como hermano junto con su familia, que tiene por nombre igual que aquel que estuvo en el "JARDÍN DEL EDÉN", ADÁN, el que comió la fruta prohibida. Ese es mi amigo-hermano, que Jehová ilumine todos tus caminos.

El "coronavirus y la pandemia son tan poderosos que nos han impuesto distanciamientos para destruir el amor que Dios, con sus enseñanzas y preceptos ha creado al hombre y a la mujer con su máxima expresión divina, unidos en el amor. El "coronavirus y pandemia" es dicotomía: es la división de un concepto en dos que agota el alcance del primero. Pero DIOS con su poder divino nos dará la salvación, pues ¡SOLO DIOS SALVA AL HOMBRE!

Español Correcto a cargo de Fundéu

incendios forestales, 12 claves de redacción

En las noticias sobre incendios forestales es frecuente el empleo inapropiado de ciertos términos y expresiones. A continuación se hacen algunas precisiones al respecto:

1. *Incendiario* no es sinónimo de *pirómano*

Incendiario es quien 'incendia con premeditación, por afán de lucro o maldad'; **no es sinónimo de *pirómano***, 'alguien que padece una enfermedad por la que disfruta provocando fuegos y viendo las consecuencias del incendio'.

2. *Provocado* e *intencionado*, diferencias

Se aconseja emplear la expresión ***incendio intencionado*** para aquellos generados con la **voluntad** expresa de hacer arder una zona. La expresión ***incendio provocado* es más amplia** y se aconseja que vaya acompañada de la causa *(provocado por una chispa, provocado por una quema de rastrojos, provocado por un rayo…).*

3. Los incendios *se propagan*, no *se propalan*

Los incendios se pueden ***propagar*** ('extender, dilatar o aumentar algo'), pero **en ningún caso se *propalan*,** pues este verbo significa 'dar a conocer o difundir algo oculto o poco conocido'.

4. *Incendio controlado* y *estabilizado* no son equivalentes

Un ***incendio controlado*** es aquel que se ha conseguido aislar y cuyo avance y propagación se ha logrado detener, y un ***incendio estabilizado*** es el que evoluciona dentro de unas líneas de control establecidas.

5. *Orografía del terreno* es redundante

La expresión ***orografía del terreno*** es redundante, puesto que la *orografía* es 'el conjunto de montes de una comarca, región o país', y por lo tanto en ella ya está implícita la idea de *terreno*.

6. Los incendios pueden ser *virulentos*

La expresión *incendio virulento* es válida para aludir a los fuegos devastadores o que se propagan con rapidez.

7. Un *efectivo* es un conjunto, pero también sus integrantes

El sustantivo *efectivo* alude, según la mayor parte de los diccionarios, al 'conjunto de integrantes de una unidad de carácter militar o similar', aunque **se ha extendido su uso, y no es censurable, para referirse a un número determinado de los integrantes de ese conjunto:** «100 efectivos luchan contra los incendios en la región».

8. *Asola* y *asuela*, formas correctas

Asolar, con el significado de **'arrasar o destruir un lugar'**, admite dos **conjugaciones**, una **regular** y otra **irregular** (*asola* y *asuela*).

9. *Macroincendio*, en una sola palabra

De acuerdo con las normas generales de escritura de los prefijos, la voz ***macroincendio*** se escribe en una sola palabra, sin espacio ni guion entre el elemento compositivo *macro-* y el sustantivo *incendio*.

10. *Perimetrar*, verbo válido

El verbo ***perimetrar*** es un derivado correctamente formado a partir del sustantivo *perímetro*. Las fuerzas de seguridad y otros cuerpos, como los agentes forestales, lo emplean habitualmente con el sentido de establecer un perímetro, es decir, de delimitar el contorno de algo, por ejemplo de una barrera de seguridad.

11. *Riesgo de incendio extremo*, ambigüedad innecesaria

La expresión *riesgo de incendio extremo* es ambigua, ya que lo extremo puede ser tanto el riesgo como el incendio. Cuando lo que se quiera expresar es que el riesgo de incendio es muy elevado se recomienda emplear la alternativa *riesgo extremo de incendio*, que evita ambigüedades innecesarias y facilita la comprensión del mensaje.

12. *Tiempo* no es lo mismo que *meteorología* ni *climatología*

Las expresiones *condiciones atmosféricas, estado del tiempo* o, simplemente, *tiempo* (y no *meteorología ni climatología)* son las adecuadas para hablar del estado atmosférico en un lugar y un momento dados, de modo que en frases como «La meteorología dificulta la extinción del incendio» habría sido preferible escribir «Las condiciones atmosféricas dificultan la extinción del incendio».

Claro hogar

EL MUNDO ESTÁ CAMBIANDO,

PERO EL ORGULLO HONDUREÑO SE MANTIENE

Por eso te damos Internet más veloz con hasta 150MB de velocidad.

Y paquetes desde $34* ISV incluido

Además recibí:

2 Cajas Digitales

Llamadas ilimitadas a la red Claro

Claro video

Contratalo en nuestras tiendas o llamando al 2205-3333

Para pagos en línea o solicitud de débito automático ingresá a: miclaro.com.hn

www.claro.com.hn

Restricciones aplican. *O su equivalente en moneda nacional a la tasa de cambio vigente.
Promoción por tiempo limitado.

Claro

Claro que sí

A CORTO Y MEDIANO PLAZO POR PANDEMIA

Medidas que recomiendan expertos para retomar crecimiento económico

Punto de partida fortalecer institucionalidad, coinciden

Restaurar el Estado de Derecho, salvar el aparato productivo, mantener la estabilidad de la moneda, agregar tecnología y uso racional de los recursos recomendaron expertos ayer en un foro sobre el futuro económico inmediato de Honduras en la era postCOVID-19.

En el encuentro virtual "¿Y ahora qué? El Camino Hacia la Reactivación Económica", patrocinado por Unitec, disertó la expresidenta de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), Ana Cristina Mejía de Pereyra.

También, el expresidente del Banco Central de Honduras (BCH), Edwin Araque; el expresidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Federico Álvarez; y el exministro de Finanzas y del BCH, Hugo Noé Pino que moderó el foro.

El debate partió de una contracción económica del -8 por ciento del PIB, aumento del déficit fiscal en 6 por ciento, endeudamiento público de 57 por ciento y la corrupción e impunidad que no cesan.

Según los expertos en economía y finanzas, es urgente aplicar por lo menos cinco medidas de estímulo o de reactivación económica.

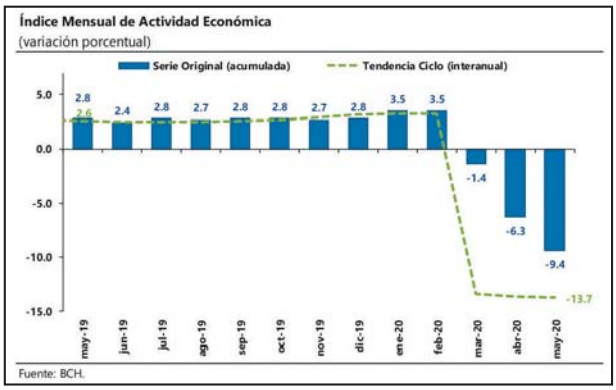

La actividad económica medida por el lado de la producción se ha caído, impactando con desempleo y menor consumo.

La expresidenta de la CNBS, Ana Cristina Mejía de Pereyra.

El expresidente del BCH, Edwin Araque.

El expresidente del BCIE, Federico Álvarez.

PREDOMINIO ESTATAL

Los expertos plantearon cinco medidas y a criterio de Álvarez, en este proceso "el Estado juega un papel predominante". "Lo primero es restaurar la confianza, y eso se hace con un estado de derecho. Restaurar un estado de derecho, tener justicia y acabar con la impunidad, eso es esencial para atraer la inversión y generar empleo".

"Hemos puesto de manifiesto que para que el pobre salga de la pobreza debe tener salud y educación". El tercero "es restaurar el aparato productivo y es algo que hay que hacerlo ya".

Según Álvarez, los bancos no se pueden exceder prestando los ahorros del público. "Por ello, es necesario que el Estado ponga líneas de redescuento, a través de la banca privada, lo de Banhprovi no funciona y lo estamos viendo con el nivel de utilización tan bajo que está teniendo", comentó.

Un quinto tema "es acortar la brecha tecnológica para que nosotros podamos ser eficientes, el Estado tendrá que hacer inversiones para atraer mayor nivel de tecnología a las actividades productivas". Como punto final, recomendó cuidar a La Mosquitia como un tesoro que sirva para equilibrar las emisiones de carbono y fuente de ingresos por turismo ecológico con sus reservas biológicas.

RENTA BÁSICA

La expresidenta de la CNBS, Ana Cristina Mejía, cree que este proceso será "mucho más complejo". "En el corto plazo se debe bombear la economía con recursos de todo tipo para ayudar a las familias, hay una experiencia que se ha dado en Brasil en este tiempo de pandemia con un programa de transferencias que ha permitido constituir una renta básica mínima", apuntó.

Con esto se ha logrado que la pobreza se reduzca, en vez de aumentar en tiempos de crisis sanitaria. "Lo cual es una paradoja frente a la situación de otros países del mundo", consideró.

Aquí lo que conviene "en el corto plazo es encontrar la manera de canalizar recursos hacia las familias". Paralelamente, diseñar una estrategia de inversión pública y atender la inseguridad.

Afirmó que las medidas del BCH han sido "inteligentes" porque han tratado de utilizar los recursos existentes en el sistema y resolver dilemas como las tasas de interés que muestran una disminución abaratando el crédito.

FIDEICOMISO CON LAS RESERVAS

Asimismo, que la liquidez que reporta la banca se debe a la contracción del gasto en los hogares y las empresas. En este momento, las reservas por arriba de 7,000 millones de dólares, deberían ser usadas, además, para mantener la estabilidad cambiaria, financiar proyectos de desarrollo, planteó el expresidente del BCH, Edwin Araque.

Pese a ello, cree que lo más importante es mantener inalterable el tipo de cambio, ya que no conviene devaluar o revaluar el lempira frente al dólar. Araque también anotó cinco prioridades y descartó que sea por medio de los ingresos, citó una caída de 23 mil millones de lempiras en la recaudación de impuestos.

En ese orden de ideas comentó que se debe reformular "el Presupuesto 2020 y dejar de lado los gastos innecesarios, darles prioridad a salud y educación que son esenciales en este proceso".

En segundo lugar, coincidió en "recuperar la confianza" porque la incertidumbre aleja los capitales. Planteó la creación de un fideicomiso monetizado con las reservas internacionales en moneda extranjera, ya que las medidas del BCH, no han sido acompañadas porque se ha caído la demanda de crédito.

"En necesario darle liquidez a la banca con este fideicomiso para reactivar la micro, pequeña, mediana y gran empresa, dejar un fondo también para la mora que han registrado", los bancos en estos últimos seis meses, recomendó. **(JB)**

VISÍTANOS
Mercado San Pablo
Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.
Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

VISÍTANOS
Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy
Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general BAJOS PRECIOS
Alcaldía Municipal del Distrito Central

Aeropuerto Internacional Toncontín, Tegucigalpa.

Transformamos nuestros aeropuertos

convirtiéndolos en modernos y eficientes.

Transformamos, cumplimos y superamos.

Siempre llevaremos en
el corazón **el orgullo de haber**
cumplido por lo alto.

Aeropuertos
de Honduras
Interairports S.A.

Congreso no discute transitorios porque están cambiando redacción

Libre: Quieren ir con el viejo censo e identidad

PL: 40 diputados nacionalistas están opuestos

PN: Hoy seguimos en diálogo con Libre y PL

Carlos Zelaya.

Juan Carlos Elvir.

Tomás Zambrano.

Antonio Rivera Callejas.

Los diputados de la oposición política del Congreso Nacional, denunciaron ayer que los "artículos transitorios" relacionados con temas electorales y que fueron consensuados para aprobarlos en la "sesión virtual", ayer, a última hora se suspendieron.

Al jefe de la bancada del partido Libertad y Refundación (Libre), Carlos Zelaya, se le consultó:

-¿Cuál fue el impase para no someter a discusión los artículos transitorios?

A lo que respondió: "Están cambiando la redacción que se había acordado y que se había firmado en el dictamen".

-¿Qué es lo que están cambiando?

"No lo aceptamos, porque en el fondo quieren ir con el viejo censo y la vieja identidad a las elecciones internas de marzo del 2021".

"Porque quieren que se entregue el actual censo y en eso estamos en contra y en esto debo decir que el jefe de la bancada del Partido Liberal, Mario Segura, está firme en lo que se había acordado".

-¿Hay fuerzas externas al Congreso Nacional que se oponen a la aprobación de los artículos transitorios?

"La línea viene de Casa Presidencial y por eso es que 40 diputados del Partido Nacional impiden que se cumplan los acuerdos, y esos son los diputados del movimiento "Unidad y Esperanza".

CON LA VIEJA

El subjefe de la bancada del Partido Liberal, Juan Carlos Elvir, consideró que no se sometió a aprobación los artículos transitorios, porque se les habían hecho cambios, a lo que se había consensuado.

"Pero eso, solo es pretexto, porque lo que quieren es ir ganando tiempo, porque en el fondo lo que el Partido Nacional quiere es ir a las elecciones del 2021 con vieja Ley Electoral", estimó Elvir.

Agregó que, aunque hay 40 diputados nacionalistas opuestos a que se apruebe tal y como se consensuó el dictamen de la nueva Ley Electoral y que estos mismos congresistas representan la división del Partido Nacional, "al final toda la bancada nacionalista por su disciplina partidaria, votan en una misma línea".

Y eso quiere decir, que el fondo lo que se quiere por parte del Partido Nacional, es que la mesa electoral no la integren cinco representantes de partidos, como originalmente se consensuó, sino que los 14 partidos inscritos y que a su vez todos porten credenciales, expuso Elvir.

SEGUIMOS EN DIÁLOGO

El secretario del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, argumentó que no entraron a discusión los artículos transitorios, porque hoy en la tarde (ayer) se seguirá en el diálogo con las fuerzas políticas mayoritarias del país.

"Seguimos hoy en la tarde en diálogo con los compañeros diputados de Libre y liberales, porque nosotros como Partido Nacional estamos listos con los 60 votos para poder aprobar ya esos artículos (transitorios) y la nueva Ley Electoral", manifestó.

Se le expuso que el jefe de la bancada de Libre, Carlos Zelaya, afirma que los 40 diputados seguidores de "Tito" Asfura se oponen, a lo que respondió: "Nadie de la bancada de Libre no se conectó a la sesión de pleno virtual de hoy (ayer)".

El vicepresidente del Congreso Nacional, Antonio Rivera Callejas, también argumentó que no se sometió a discusión el dictamen de los artículos transitorios, porque se sigue dialogando para llegar a acuerdos finales.

También se le consultó, si ¿es cierto que no se discutió el dictamen de los artículos transitorios, porque se ha cambiado el dictamen original y que eso provocó disenso?, a lo que respondió:

"En el fondo no se han cambiado, si ni siquiera se ha sometido al pleno y tampoco no es cierto que hay 40 diputados nacionalistas que están "torpedeando" la aprobación de los artículos transitorios". **(JS)**

La magistrada del TJE, Gaudi Alejandra Bustillo Martínez, asumió ayer la presidencia.

Gaudi Alejandra Bustillo asume presidencia del TJE

En el marco de la presentación del Informe del Primer Año de Gestión del Tribunal de Justicia Electoral, se realizó también la rotación de la presidencia de este órgano en materia de justicia electoral, la que asume la magistrada Gaudí Alejandra Bustillo Martínez, quien desempeñará el cargo por un año, en el período correspondiente al 2020-2021.

Según el artículo 55 de la Constitución de la República, reformado mediante Decreto 200-2018, se establece que los miembros propietarios del TJE elegirán al presidente en forma rotativa por el término de un año.

En ese sentido y cumpliendo con lo aprobado, según acta número uno, el magistrado Eduardo Enrique Reina García, después de haber ejercido la presidencia por un año (2019-2020), presenta el informe de las gestiones realizadas y hace entrega a la magistrada Bustillo Martínez.

El Tribunal de Justicia Electoral es la máxima autoridad en materia de justicia electoral, por lo que contra sus sentencias no cabe recurso alguno, sin perjuicio de lo dispuesto en la ley sobre justicia constitucional.

El TJE funciona en forma permanente, con plena jurisdicción y competencia en todo el territorio del Estado, siendo una instancia de seguridad nacional, con personalidad jurídica y patrimonio propio y cuenta, además, con los medios de apremio necesarios para hacer cumplir de manera expedita sus resoluciones.

La magistrada Bustillo Martínez, velará por el cumplimiento de la Constitución de la República, convenios internacionales y demás leyes en materia electoral y será junto a todo su equipo de trabajo un pilar fundamental en el próximo proceso electoral del país.

Asimismo, asume con responsabilidad la presidencia, de este nuevo órgano de justicia electoral para el fortalecimiento de la democracia en nuestro país y se compromete a ejercer sus funciones con responsabilidad dándole continuidad a los proyectos en el marco del Plan Estratégico Institucional, con el objetivo de garantizar el respeto de los derechos de los ciudadanos y generar credibilidad y confianza en la institucionalidad electoral. **(JS)**

DE NACIONES UNIDAS

CN aprobó acuerdo ejecutivo del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares

El Congreso Nacional aprobó en la sesión virtual del jueves un decreto que contiene el acuerdo ejecutivo del "Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares de Naciones Unidas".

En ese sentido, el objetivo fundamental del tratado es prohibir completamente el uso de armas nucleares.

Además, complementa el Tratado de la no Proliferación de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe y, el Tratado de la Prohibición de Ensayos Nucleares de Naciones Unidas.

La directora de Tratados de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Tania Toro, explicó que uno de los elementos novedosos de este documento "es que contempla asistencia a las víctimas y restauración al daño del medio ambiente que puede hacer a través del uso de este tipo de armamento".

Asimismo, indicó que el Tratado establece cooperación internacional, y le da un papel relevante a la capacitación para la sociedad civil y al público en general sobre la importancia del desarme nuclear.

"Este documento lo que hace es reafirmar el compromiso de desarme nuclear a nivel mundial como una prioridad para lograr la paz y seguridad", finalizó Toro.

El Tratado establece cooperación internacional, y le da un papel relevante a la capacitación para la sociedad civil y al público en general.

EY! PONETE VIVO!

VAS PARA LA CALLE:

USA MASCARILLA

ES CASI IMPOSIBLE QUE TE PEGUE SI LA USAS BIEN.

mesa multisectorial

TRABAJANDO SEGURO GANAMOS

Pildoritas

PREFERIDO
Sigan votando por su preferido, de los niños que enviaron su video al portal de LA TRIBUNA del concurso Fiestas Patrias.

LIMBO
Ya suponían que el tripartidismo lo tenía todo arreglado pero otra vez no hubo quorum. Así que sigue en el limbo la Ley Electoral.

OVERJOLEADO
Cuentan que tenían arreglo para aprobar transitorios. El problema es el período que ocupan para que el RNP termine con el overjoleado que le está haciendo a la base registral con los enroladores.

CENSO
Esa es la información que el CNE ocupa actualizada y depurada para hacer el censo electoral definitivo, que debe estar listo para antes de las elecciones primarias e internas.

TRANSITORIOS
Solo que no aclararon si eran transitorios a la ley que está o transitorios a la nueva ley. De una vez deberían salir con la ley, si ya tenían consensos, con todo y transitorios.

HUEVO
Están como en el juego del huevo y la gallina. Si primero la ley y después transitorios o primero transitorios mientras aprueban la ley.

FANTASMA
Las "liebres", para ver quién tiene la culpa, andan preguntando si todavía aparece por los pueblos, en hora de la noche, asustando a los pobladores, el fantasma del hombre sin cabeza.

BANCADA
En la bancada de los azulejos cuentan que hay 2 posturas. ¿Y los tucos de las bancadas coloradas por qué lado estarán votando? ¿Por un lado los balines y por el otro los plomos?

FALTA
"Santo Tomás" avisa que hoy viernes en la tarde se tiene pactada una reunión, porque faltan "cositas" en las que se tienen que poner de acuerdo.

BASTÓN
Allá los tijuiles del TJE, hicieron rotación de la presidencia. Gaudi asume el bastón de mando durante este período de primarias cuando va a estar caliente lo de las impugnaciones.

MORAZÁNICO
Ya estuvo. Ninguno de estos días de encierro fue cargado a la vacación de los feriados. Los morazánicos los pasaron a noviembre, para que piensen en Morazán allí en las vísperas que arreglan los arbolitos de Santa Claus.

NUCLEARES
En el zoom legislativo aprobaron un decreto de la casona del "Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares de Naciones Unidas".

ATÓMICA
O sea que aquí se comprometen a no desarrollar la bomba atómica. Y tan avanzada que iba la cosa. Era una carrera entre Honduras y Corea del Norte a ver cuál llegaba primero a la meta.

TRUENOS
Si escuchan unos estruendos no son los truenos de los rayos. Son pruebas de misiles nucleares que hacen que van a pegar allá en las aguas de los océanos.

NO HUBO
No hubo conciliación en el juicio del exministro de Defensa, contra el excapitán, querellado por calumnia.

POPULISMO
Para que vean que el populismo de ultraconservador Bolsonaro le funciona. Pese a la pandemia y a los contagiados, aumentó de popularidad negándose a los encierros. Y los incendios de la Amazonia los fue a defender a la ONU.

PATRAÑA
Allá manda a decir POTUS que va a nombrar el nuevo magistrado en la Suprema. Porque si hay relajo con esos votos por correo que él acusa de ser una patraña, pues, deduzcan dónde se va a decidir quién queda.

EN "SESIÓN VIRTUAL"

Semana Morazánica se traslada a noviembre

Con el voto casi unánime de los diputados del Congreso Nacional, que ayer se conectaron a "sesión virtual", se aprobó el decreto que traslada de octubre al primer miércoles del próximo mes de noviembre, el feriado de la "Semana Morazánica".

El decreto es por única vez, porque en el mismo se tipifica que para los años subsiguientes, el feriado de la "Semana Morazánica" se mantendrá a partir del primer miércoles del mes de octubre de cada año.

En ese sentido, el decreto aprobado establece que los feriados correspondientes a las festividades cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, se trasladan a partir del primer miércoles del mes de noviembre del año 2020 para los empleados públicos. Mientras que, para los trabajadores del sector privado, el feriado morazánico, iniciará desde el primer miércoles de noviembre a las 12:00 m, hasta el sábado a las 12:00 m de esa semana del penúltimo mes del año 2020. **(JS)**

Hasta noviembre será el "Feriado Morazánico".

EL DECRETO

ARTÍCULO 1. Con fines turísticos y únicamente durante el año 2020, los feriados correspondientes a las festividades cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, se trasladan a partir del primer miércoles del mes de noviembre del año 2020, para los empleados públicos; y, para los empleados del sector privado dichos feriados iniciarán desde el primer miércoles de noviembre a las doce meridiano (12:00 M.), hasta el sábado a las doce meridiano (12:00 M.). Lo dispuesto en el párrafo anterior, se establece como una excepción, durante el año 2020, a las disposiciones contenidas en el Artículo 1 del Decreto No.75-2014. , de fecha 10 de septiembre del año 2014, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 29 de septiembre de 2014, Edición No. 33,543, reformado mediante Decreto No.78-2015, de fecha 18 de agosto del año 2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 14 de septiembre de 2015, Edición No. 33,834; referente al feriado denominado de la "Semana Morazánica".

Devuelven una casa asegurada a viuda de Magdaleno Meza

El juez de Privación de Dominio en audiencia de revocatoria a petición del Ministerio Público, devolvió un bien que había sido asegurado a la esposa del difunto Magdaleno Meza, Erika Julissa Bandy.

Lo anterior lo confirmó el abogado Carlos Chajtur, quien señaló que el Ministerio Público procedió a revocar la medida cautelar debido que la familia de Erika Julissa Bandy, justificó la procedencia del bien.

"El Ministerio Público en base al principio de objetividad ha procedido a levantar la medida de aseguramiento sobre un bien de la familia de la señora Erika Julissa Bandy", precisó el abogado.

Continuó que la familia de la encausada Erika Julissa Bandy, adquirió esta propiedad antes que esta iniciara una relación con Magdaleno Meza.

Al ser arrestada junto a su extinto esposo, se les había asegurado ese bien inmueble que fue devuelto.

Chajtur detalló que el bien inmueble se ubica en el barrio Medina de la ciudad de San Pedro Sula. **(XM)**

Sinager: Llegamos a los 73,193 contagiados

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager), informa que se procesaron 1,039 pruebas para diagnosticar coronavirus, de las cuales 518 han dado positivo del virus.

Con estos nuevos casos la cifra total es de 73,193 casos confirmados de COVID-19 en Honduras.

Asimismo, el Laboratorio Nacional de Virología de la Secretaria de Salud, confirma el deceso de 27 personas a causa del mortal virus, sumando un total de 2,249 personas fallecidas en el territorio nacional.

Sin embargo, 588 personas se han recuperado del COVID-19, en total se registran 24,580 recuperados.

PICK-UP JMC VIGUS

Descuento de fábrica

Hasta $ 2,000.00

*Restricciones aplican.

Matrícula gratis, tanque lleno y más...

*Fotografía con caracter ilustrativo.

MOTOR 2.5 TURBO DIESEL INYECCIÓN DIRECTA • PANTALLA TACTIL • SISTEMA BLUETOOTH • 4X4 y 4X2 • BOLSAS DE AIRE • 1 TONELADA DE CAPACIDAD DE CARGA • SENSORES DE RETROCESO • LUCES PROTECTOR • FRENOS ABS

*Garantía de fábrica JMC de 3 años ó 100 mil kms.

¡GRANDES EN TODO...menos en precio!

JMC

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
PBX: 2237-0278

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

CASA JAAR
www.jmc.hn

INFORMA DNVT:

813 personas fallecen en 4,196 accidentes viales

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), informó que en lo que va del año, unas 813 personas han fallecido en 4,196 accidentes de tránsito a nivel nacional.

El portavoz de la DNVT, subcomisario José Herrera, sostuvo que "la situación es preocupante pues se siguen presentando los accidentes de tránsito y entre los fallecidos hay peatones, ciclistas, conductores de vehículos y motocicletas y sus respectivos acompañantes".

"Muchos de los accidentes se evitarían simplemente con respetar las señales de tránsito y la normativa vigente, pero los motoristas no lo están haciendo y de ahí la gran cantidad de casos trágicos", afirmó.

Sugirió que "tenemos que ser responsables, tomar las medidas pertinentes como el uso del cinturón de seguridad, evitar el exceso de velocidad y siempre conducir a la defensiva".

12,000 licencias de conducir se han decomisado en los últimos meses.

Lamentó que "a pesar de las restricciones de circulación por la pandemia del COVID-19, continúan los accidentes viales en los cuales mueren personas como producto de atropellos y colisiones".

COPECO:

En manos de la Mesa Multisectorial reaperturar bares, cantinas y billares

El ministro de la Secretaría de Gestión de Riesgo y Contingencias Nacionales (Copeco), Carlos Cordero, manifestó que en manos de la Mesa Multisectorial está la decisión de reaperturar bares, cantinas y billares.

Tras la propuesta formal de reapertura que hizo este rubro para reiniciar operaciones, la Mesa Multisectorial se comprometió a analizar la posibilidad de dar luz verde.

Los dueños de bares, cantinas, billares y discotecas aseguran estar preparados con los protocolos de bioseguridad para reiniciar actividades. "Recibimos un grupo de personas, propietarios de bares en Tegucigalpa y estuvimos analizando la solicitud de ellos, ya que no se había presentado oficialmente", dijo.

"Ya se le dieron los lineamientos y quedamos pendientes de que antes del fin de semana ellos van a presentar esa solicitud con los procedimientos y cómo van a estar operando para que el departamento epidemiológico analice ese protocolo y se haga llegar hacia la Mesa Multisectorial, la que será encargada de definir en que porcentaje, en que horarios y cómo van a estar aperturando los bares", indicó.

Este rubro fue cerrado por el COVID-19 desde mediados de marzo, desde esa fecha no han obtenido ingresos. "Ellos están en la fase cero porque no habían estado incluidos en el pilotaje, así que vamos a esperar que la Mesa Multisectorial resuelva para ponerlos a trabajar", expresó.

"La decisión viene argumentada por la Mesa Multisectorial y el Sinager (Sistema Nacional de Gestión de Riesgos) son los que tienen la última palabra", agregó.

Son 104 bares de Tegucigalpa que estarían reiniciando operaciones, en caso que la Mesa Multisectorial dé el sí.

Aunque en dichos lugares no se manejan productos de primera necesidad, el rubro necesita sobrevivir de las pérdidas a las que ha sido sometido por la pandemia.

Alcaldía Municipal del Distrito Central
(AMDC)

UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTO
SOLICITUD DE OFERTAS ABIERTA NACIONAL

Licitación Nacional Un Solo Sobre

SDO Nº HN-AMDC-139206-GO-RFB

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UCP Y UMAPS

1. La República de Honduras ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial para financiar parcialmente el costo del Proyecto para Fortalecer la Prestación de Agua Potable de Tegucigalpa, y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo este Contrato.

2. La Alcaldía Municipal de Distrito Central (A.M.D.C.) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados parala adquisición de Computadoras de Escritorio, Computadoras Laptops,Docking monitor, UPS, Protector de Voltaje, Microsoft Office Standard License, Antivirus, Impresora a color, Fotocopiadora Impresora y Scanner,Proyector y Pantalla, a ser entregadas en la Alcaldía Municipal del Distrito Central.

3. La adquisición se efectuará conforme a los procedimientos de Solicitud de Ofertas con acceso al mercado Nacional descritos en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener los documentos de solicitud de ofertas solicitándolos al correo electrónico: **adquisicionesp170469@amdc.hn,** Tegucigalpa, Honduras, o descargarlos de la páginas **web:www.honducompras.gob.hn**

5. Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado a la dirección indicada abajo, a más tardar a horas 2:00p.m. del 23 de octubre de 2020. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de o fertas en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado.

6. La dirección referida arriba es:Atención: **Nasry Juan AsfuraZablah** Dirección: Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón barrio El Centro Tegucigalpa. Tegucigalpa, Honduras

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central

Realiza el pago de **Aduanas**

a través de **Atlántida Online**

Puedes pagar:
- Servicios Aduaneros
- Depósitos en Garantía

Sigue estos pasos:

1 Ingresa a **www.bancatlan.hn** en Banca Corporativa o Comercial Pyme

2 Ingresa en el menú **Pagos,** elige **Servicios** y selecciona **Impuestos ROP, GP, DJ , Aduanas**

3 Ingresa el **R.T.N.** de tu empresa o negocio y completa la información

Más información:

servicecentre@bancatlan.hn
comercialpyme@bancatlan.hn

ADUANAS
Administración Aduanera de Honduras

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.

ADUANAS

Administración Aduanera de Honduras

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

Para Desarrollar el Proyecto del Sistema Integral de Inspección Aduanal No Intrusivo de Dotación, Gestión, Operación y Mantenimiento de Equipo de Rayos X para las Aduanas de Puerto Cortes, La Mesa y Toncontin.

La Administración Aduanera de Honduras -ADUANAS-, de conformidad al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA), Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA); Código Tributario Decreto 170-2016, Ley de Contratación del Estado y su Reglamento; Decreto Ejecutivo Numero PCM-059-2019 y Decreto Ejecutivo Numero PCM 049-2020, el cual en su Artículo 2 establece "Instruir a la Administración Aduanera de Honduras para que, con el acompañamiento del Consejo Nacional de Logística (CNL), asuman la estructuración y ejecución del Proyecto del Sistema Integral de Inspección Aduanal no Intrusivo.

Realizo en fecha 03 y 08 de septiembre formal invitación mediante aviso público, a las Empresas Operarias y Fabricantes a expresar su interés en Dotar, Gestionar, Operar y Mantener por un periodo de hasta de 10 años el servicio de Rayos X.

En virtud de lo anterior y del derecho que les asiste a los interesados a petición de parte, la Administración Aduanera de Honduras, en el uso de las facultades que confiere la Ley ***PRÓRROGA EL PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA,*** Las Empresas, Fabricantes o Consorcios deberán a más tardar el ***01 de octubre del 2020 hasta las 5:00 p.m.*** la información requerida que indique estar calificadas para suministrar los servicios en sobre sellado, una copia impresa y una copia digital en USB, debidamente foliado en idioma español, la cual deberá presentar en la Oficinas de ADUANAS HONDURAS ubicada en el Bulevar la Hacienda, Frente a Excel Automotriz, antiguas oficinas de la Secretaria del Trabajo y Seguridad Social, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., dirigida a Lic. Sara Elizabeth Flores, Jefe de Sección de Adquisiciones; teléfono 2240-0800 ext. 77903.

El proceso de Expresión de Interés NO es vinculante a la Licitación Pública Internacional, No se generará ningún tipo de lista corta o similar, este proceso será únicamente utilizado para medir el Clima de Negocio e Interés de las Empresas, Fabricantes o Consorcios, los cuales se pueden asociar con otras firmas.

JESSY LISBETH RAUDALES
Gerente Nacional Administrativo y Financiero

@aduanashonduras www.aduanas.gob.hn

UD TRUCKS

ME ADAPTO A SU
NEGOCIO

Quester

Llegando
más
lejos.

Quester se enfoca en las características y beneficios que hacen crecer su negocio.

4x2	6x2	6x4
280-330 Hp 370 - 440 Hp	370 - 440 Hp	330 Hp 370 - 440 Hp
Peso 48 Ton	Peso 48 Ton	Peso 80 Ton

Productividad · Eficiencia de Combustible · Eficiencia del Conductor · Seguridad · Manejo Eficiente

Soporte y Garantía. **Distribuidor Exclusivo.**
www.camosa.com | Tegucigalpa: 2244-8870 / San Pedro Sula: 2508-0030

CAMOSA

REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)

INPREMA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-005-2020

"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA PARA CUARTO Y QUINTO NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE EL INPREMA".

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-005-2020 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA PARA CUARTO Y QUINTO NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE EL INPREMA".

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.

3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Compras y Contrataciones en la dirección indicada al final de este llamado en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00) en la ventanilla de Banco Atlántida de INPREMA. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, Tegucigalpa, más tardar a las **2:00 p.m. del 10 de noviembre de 2020.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m. del 10 de noviembre de 2020.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 24 de septiembre de 2020.

LIC. RAÚL ALBERTO ZAVALA MEZA
Director Presidente a.i.

¿TIENES PROBLEMAS CON TU FORMA DE BEBER ALCOHOL?
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
Tienes problemas con tu forma de beber, Alcohólicos Anónimos puede ser tu solución.
Teléfonos: 2238-7930 – 2238-6836

LA BRUJITA

Soñaba con el aniversario
sería un "chonguengue"
se quedará en el armario
sólo escuchará merengue

USAID | HONDURAS
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Solicitation Number: 72052220R10003

Human Resources Assistant

The HR Assistant is responsible for providing assistance in the management of the personnel functions, such as classification and recruitment and selection process for Cooperating Country National (CCN) staff, preparation of Personal Services Contracts (PSC), administration of Language Programs for all Mission employees, preparation and processing of Merit Based Compensations (MBC) rewards, administration of personnel data in Mission's assigned applications (Overseas Personnel System (OPS) and the Agency Secure Image and Storage Tracking (ASIST)), and management of all official Human Resources files amongst others.

In the performance of these duties, the HR Assistant must be able to acquire a good knowledge and understanding of USAID's personnel related policies, regulations, and procedures in order to properly advise mission staff on the processes he/she administers. The HR Assistant is expected to have good customer and interpersonal skills, to be tactful and discreet, and to be able to work as a part of a team. The position is located in the Executive Office/Human Resources Division (EXO/HR) and directly reports to the Human Resources Specialist.

REQUIRED QUALIFICATIONS: (All applicants must address each selection criterion detailed below with specific and comprehensive information supporting each item)

EDUCATION: Two years of University or technical studies in Business Administration or related field is required. **Applicants possessing higher level degrees are also strongly encouraged to apply.**

EXPERIENCE: Minimum three (3) years of progressively responsible experience in the Human Resources or Administrative field is required. **Those candidates with additional professional experience relevant to the position are strongly encouraged to apply.**

LANGUAGE: Level IV (Fluent) in both English and Spanish are required.

KNOWLEDGE: Must be able to acquire good knowledge and understanding of personnel operations such as, but not limited to personnel data bases, employee benefits, and contract and file management. Incumbent should have keen understanding of talent management and human capital management for a government entity such as USAID, particularly in the areas of recruitment and compensation. Must also be familiarized with the local market as it relates to placing advertisements for recruitment and must have strategic knowledge of the mission's HR structure and how it links to achieving development objectives in a broad sense, particularly when participating in recruitment processes and when engaging on Development Objective teams and other project and activity design consulting. The incumbent must have a general sense of the nation's development environment as related to USAID development partners and activities; incumbent should have good sense of Honduran local labor law for internal (USAID) use as well as for external consulting (implementing partner) use.

SKILLS AND ABILITIES: Excellent communication and interpersonal skills are required. Tact, diplomacy, and discretion are required in order to manage sensitive information. Must be able to work with others as part of a team. Must have excellent computer skills in Windows-based applications, Microsoft Office, and other personnel-related software needed in the performance of his/her duties. Must have the ability to do and understand basic arithmetic in order to prepare routine vouchers, contract budgets, purchase orders, payroll calculations, and procurement requests for personnel related actions.

Additional selection criteria: *The selected applicant will have to satisfy the requirements of a pre-employment medical and security clearance. Compensation will be in accordance with the Local Compensation Plan (LCP) ranging between L. 345,351.00 - L. 587,097.00 per year, in addition to a generous benefits package. All interested candidates must have the required work permit or documentation that permits the applicant to work legally in the country in order to be eligible for consideration. This position is located in USAID/Honduras, Tegucigalpa.*

INTERESTED APPLICANTS MUST FOLLOW THESE DIRECTIONS *PRECISELY* TO BE CONSIDERED FOR EMPLOYMENT.
Submit the documents listed below in English via a ***single*** PDF file entitled "FIRST NAME_LAST NAME.PDF" to both these e-mail addresses: **TGGUSAID@state.gov** AND **TEGUCIGALPAHR@usaid.gov** using the email subject "Human Resources Assistant". The PDF file should not exceed 20MB. To ensure consideration of offers for the intended position, offerors must prominently reference the solicitation number in the offer submission.

Documents to be included in the single PDF file or package:
1) Cover Letter;
2) Universal Application for Employment (UAE) as a Locally Employed Staff or Family Member (DS-174), which may be found in this website: **https://hn.usembassy.gov/embassy/jobs/;**
3) A current resume or curriculum vitae in English; plus
4) Any other documentation such as diplomas or proof of the education requirement listed above.

Point of Contact:
Department of State - Human Resources Office:
E-mail: **TGGUSAID@state.gov**

USAID/Honduras - Human Resources Office:
E-mail: **TEGUCIGALPAHR@usaid.gov**

Qualified applicants should submit their application to the American Embassy **no later than Friday, September 25, 2020.** The Solicitation Package may be found in the following link: **https://hn.usembassy.gov/embassy/jobs/.** Additional information may be found at: **https://www.usaid.gov/honduras** or **http://hn.usembassy.gov.**

USAID | HONDURAS
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Solicitation Number: 72052220R10004

Human Resources Assistant

The incumbent serves as the Human Resources Assistant by providing assistance to the Human Resources Office in the administration of personnel functions, such as file management, recruitment and selection processes, distribution of Personal Services Contracts, elaboration of Personnel Actions and individual or mission-wide notifications, and administration of personnel data applications and systems. The incumbent will also be required to cover the absences of the regular secretaries, to handle special projects, and to provide support during increased workloads.

In the performance of these duties, the Human Resources Assistant must be able to acquire a good knowledge and understanding of USAID/Honduras' programs/projects/activities, office operations, policies, regulations, and procedures associated with the specific tasks assigned. Good interpersonal and communication skills, both orally and in writing, are also needed. This position is located in the Executive Office and directly reports to the Human Resources Specialist.

REQUIRED QUALIFICATIONS: (All applicants must address each selection criterion detailed below with specific and comprehensive information supporting each item)

EDUCATION: Two (2) years of college or university studies in the areas of human resources, business administration or other related field is required. **Applicants possessing higher level degrees are also strongly encouraged to apply.**

EXPERIENCE: At least three (3) years of responsible experience in the human resources or administrative field is required. **Those candidates with additional professional experience relevant to the position are strongly encouraged to apply.**

LANGUAGE: Level IV (Fluent) in English and Level IV in Spanish (Fluent) are required. This will be tested.

KNOWLEDGE: Must have, or show the potential to develop, a thorough knowledge of personnel operations and administrative office procedures, including operating procedures, correspondence formats, protocol, filing requirements, and other administrative actions. Must have a good knowledge of PC software applications such as Windows and MS applications.

SKILLS AND ABILITIES: Must have excellent communication and interpersonal skills to be able to work with others as part of a team and to assist with outside inquiries. The ability to work calmly and effectively under pressure is essential as well as to maintain strict confidentiality, tact, diplomacy, and high ethical standards in order to manage sensitive information of the programs/projects/activities from the assigned office and also when dealing with outside customers, very high level Government of Honduras (GoH) officials, implementing partners, and other donor country representatives. Ability to obtain, organize, and present data in a logical manner is required. Must be able to effectively use Windows-based computer applications in the preparation of documents/reports that are required. Ability for doing and understanding basic arithmetic in order to prepare routine vouchers, procurement and cash requests is required. Must demonstrate the ability to be a self-starter, with excellent organizational skills to prioritize and follow through on work assignments with minimal supervision and to manage administrative and logistical requirements within the office. Strong proofreading skills and attention to detail to track and report status of assigned actions and tasks is also required.

Additional selection criteria: *The selected applicant will have to satisfy the requirements of a pre-employment medical and security clearance. Compensation will be in accordance with the Local Compensation Plan (LCP) ranging between L. 247,156.00 - L. 420,162.00 per year, in addition to a generous benefits package. All interested candidates must have the required work permit or documentation that permits the applicant to work legally in the country in order to be eligible for consideration. This position is located in USAID/Honduras, Tegucigalpa.*

INTERESTED APPLICANTS MUST FOLLOW THESE DIRECTIONS *PRECISELY* TO BE CONSIDERED FOR EMPLOYMENT.
Submit the documents listed below in English via a *single* PDF file entitled "FIRST NAME_LAST NAME.PDF" to both these e-mail addresses: **TGGUSAID@state.gov AND TEGUCIGALPAHR@usaid.gov** using the email subject "Human Resources Assistant". The PDF file should not exceed 20MB. To ensure consideration of offers for the intended position, offerors must prominently reference the solicitation number in the offer submission.

Documents to be included in the single PDF file or package:
1) Cover Letter;
2) Universal Application for Employment (UAE) as a Locally Employed Staff or Family Member (DS-174), which may be found in this website: **https://hn.usembassy.gov/embassy/jobs/;**
3) A current resume or curriculum vitae in English; plus
4) Any other documentation such as diplomas or proof of the education requirement listed above.

Point of Contact:
Department of State - Human Resources Office:
E-mail: **TGGUSAID@state.gov**

USAID/Honduras - Human Resources Office:
E-mail: **TEGUCIGALPAHR@usaid.gov**

Qualified applicants should submit their application to the American Embassy **no later than Friday, September 25, 2020.** The Solicitation Package may be found in the following link: **https://hn.usembassy.gov/embassy/jobs/.** Additional information may be found at: **https://www.usaid.gov/honduras** or **http://hn.usembassy.gov.**

A 4 años de su partida

IN MEMORIA A UN SER EXCEPCIONAL
MARIO JESUS RAMIREZ SERRANO

+1948 -2016

Mario un ser misterioso con importantes dones y sabiduría. Son muchos los adjetivos para describirlo: hombre humilde, educado, jocoso, bondadoso, agradecido, respetuoso, amistoso, cariñoso, perseverante, tolerante, caballero, integro, honorable, justo, solidario, innovador, con visión; una persona exitosa, con mucho amor, feliz y auténtico.

Una persona brillante, dotado de una extraordinaria creatividad e inteligencia, un académico y autodidacta, se desempeñó con gran profesionalismo en campos de la tecnología, educación y comunicación social, considerado un ser multifacético. Maestro de aula desde el nivel primario hasta el universitario. Autor de canciones infantiles para enseñar matemáticas, fundador de dos Centros Educativos donde experimentó con nuevas metodologías y tecnologías. Miembro fundador de la Universidad Politécnica de Honduras. Fue el primer hondureño especialista en Radio Interactiva Educativa, trabajando como consultor para varios países de América Latina.

Sus últimos escritos fueron sobre el tema Construyendo Ciudadanía desde la Radio Comunitaria para la Red Europea América Latina de Comunicación y Desarrollo y las TIC (Tecnología de la Información y Comunicación).

Produjo videos tutoriales y asesoró en el uso de recursos tecnológicos para acceder a diferentes plataformas virtuales para el nivel universitario . Guionista de series radiales educativas para público del mundo rural y urbano. Fundador del grupo Coral Tegucigalpa, un verdadero promotor de la educación y cultura en el país.

Don Mario, Lic. Mario, Profe Mario, Chus, Papi, Tito, Vejito, Mario como lo llamamos, un hombre con valores intrínsecos y conciencia social, partió de este mundo el **25 de septiembre de 2016** pero su legado se expande cada día, inspirando al cambio con sus valores, actuación y sabiduría.

Gracias a la vida por habernos dado por muchos años a **Mario sus valores, autenticidad y ayuda prevalecen.**

De su Esposa, Hijos e Hija, Nietas, Nueras:

Betulia, Heleci, Mario Hernán, Mario Lenin, Mario Ciro, Aina, Crista, Hilda, Ilean.

No se pongan tristes ni solemnes, ríanse de las cosas que siempre nos hicieron reír, hablen de mi como siempre lo han hecho, sin un ápice de tristeza. Todo lo que significaba la vida para nosotros sigue vigente. ¿Acaso voy a desaparecer de tu vida porque no me ves? No estoy lejos, solamente al otro lado del camino, yo los espero. ¡Todo está bien! "

SAN AGUSTIN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA-SELECCIÓN DE FIRMAS

BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF

REPÚBLICA DE HONDURAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

PROYECTO PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE AGUA POTABLE DE TEGUCIGALPA
CREDITO 6460-HN

CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA

¨DISEÑO DE MEJORAS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE¨

REFERENCIA NO. HN-AMDC-176124-CS-CQS

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para Fortalecer la Prestación de Agua Potable de Tegucigalpa, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("Los Servicios") comprenden: El diseño de las mejoras en las tres plantas de tratamiento de agua potable que abastecen la capital, las mejoras en el tramo El Hatillo-El Picacho (de la línea Jutiapa-El Picacho), la reversión de flujo de la línea de trasvase Los Laureles-La Concepción y la asistencia en el proceso de contratación para la implementación de las mismas. Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web mencionada al final de esta solicitud, o podrán ser solicitados al Contratante a la dirección allí mencionada.

La AMDC invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los Consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes: La firma consultora debe contar con experiencia en el estudio y diseño de plantas de tratamiento para la potabilización de agua, la supervisión de obras de construcción de plantas potabilizadoras, la operación, mantenimiento y rehabilitación de plantas potabilizadoras , la firma debe contar con experiencia en el estudio y diseño de nuevas plantas de potabilización de agua de.La firma debe contar con amplia experiencia en la rehabilitación o el mejoramiento (upgrading) de plantas de tratamiento para agua potable con capacidad de producción similar (1.4 m3/s) o mayor, que las plantas identificadas en estos TDR. Contar con reconocida experiencia en el estudio, diseño, supervisión o rehabilitación de plantas de potabilización de agua con la tecnología de las plantas de tratamiento Los Laureles y La Concepción (Patente Degremont). La firma debe tener experiencia en permisos ambientales, desarrollo y/o supervisión de planes de gestión ambiental y social, y procesos consultativos con diversas partes interesadas.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.11 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018. De igual forma, por favor tomar en cuenta la siguiente información específica relacionada a la presente asignación sobre conflicto de interés: lo establecido en los párrafos 3.14 al 3.17 de las mismas Regulaciones de Adquisiciones mencionadas anteriormente.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones. Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) descrito en las Regulaciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación: **adquisicionesp170469@amdc.hn,** a más tardar a las 2:00 p.m. del 12 de octubre de 2020.

Alcaldía Municipal del Distrito Central
Nasry Juan Asfura Zablah
Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón barrio El Centro Tegucigalpa.
Teléfono: (504) 2237-7989
adquisicionesp170469@amdc.hn
www.honducompras.gob.hn

Armando Manzanero será el homenajeado de honor en los Latin Billboards

MIAMI, (EFE).- El cantautor mexicano Armando Manzanero será homenajeado en la edición de este año de los premios Latin Billboards con el galardón a la Trayectoria Artística, informó la organización musical estadounidense y la cadena Telemundo.

El artista, considerado uno de los compositores más importantes de la música romántica en español, también tendrá una presentación especial en la ceremonia de premios, que tendrá lugar en la ciudad estadounidense de Miami el 21 de octubre.

"El Premio Billboard Trayectoria Artística se entrega a un artista por una trayectoria profesional excepcional, que siga siendo relevante por sus contribuciones artísticas y personales y cuya influencia haya marcado el desarrollo de la música latina en el mundo", informó la organización. El Flaco Jiménez, Jorge Pinos, Los Lobos, Miguel Bosé, Conjunto Primavera, Carlos Santana, Los Temerarios, Emmanuel, Intocable, José José, Andrea Bocelli, Roberto Carlos, Marco Antonio Solís, Ricardo Arjona y Maná han sido otros de los artistas que han recibido ese mismo galardón. En el caso de Manzanero, según Telemundo y Billboard, la razón para entregarle este premio no es solo su prolífica carrera -con éxitos como "Somos novios", "Contigo aprendí", "Mía", "Adoro" y "Esta tarde vi llover"- sino que también el artista "sigue vigente en el cancionero mundial a sus 85 años de edad". De hecho, el cantante tenía previsto realizar el concierto "Piano contra piano", el 20 de marzo en la Ciudad de México, acompañado por su colega español Manuel Alejandro, en el que los "maestros" tocarían sus mayores éxitos. El espectáculo, sin embargo, se suspendió a consecuencia de la pandemia.

Gloria Trevi se alía con GLADD en su campaña en español a favor del voto

MIAMI, (EFE).- GLAAD, la organización más grande del mundo en la defensa de la comunidad LGBTQ+, anunció que se ha unido a la artista mexicana Gloria Trevi para "alentar a los jóvenes" a registrarse para votar en las elecciones presidenciales de este 3 de noviembre en Estados Unidos.

"Desde hace mucho tiempo, Gloria Trevi ha sido una aliada de la comunidad LGBTQ en todo el mundo. Ha sido una defensora ávida de los derechos humanos y de la lucha a favor de la igualdad", indicó la organización en un comunicado.

La cantautora "ha usado su música para inspirar y llamar la atención sobre los retos de los miembros de la comunidad y ha promovido las acciones y ha ampliado sus voces en apoyo a sus causas, que incluyen equidad de género, fin del acoso y de la violencia y el abuso doméstico", agregó.

A partir de este jueves, la artista, quien vive desde hace varios años en el estado de Texas, invitará a sus fans estadounidenses a hacer un plan que garantice que pueden participar en los comicios presidenciales, legislativos y estatales de noviembre.

Sebastián Yatra vuelve a la conducción en los Hispanic Heritage Awards

MIAMI, (EFE).- El artista colombiano Sebastián Yatra volverá a la conducción de televisión, ahora en inglés, en los Hispanic Heritage Awards que se entregan el 6 de octubre y reconocen a las personalidades latinas más destacadas en EE.UU.

Yatra, además, recibirá el Inspira Award, que reconoce a "los latinos que son un ejemplo nacional para la juventud y que los inspiran", informó la Fundación de la Herencia Hispana (HHF, por sus siglas en inglés), una organización sin fines de lucro que maneja programas nacionales que benefician a los latinos jóvenes.

"Como una estrella internacional, Sebastián ha usado su talento excepcional y su energía positiva para inspirar a la juventud y representar orgullosamente su cultura latina", dijo en un comunicado Jose Antonio Tijerino, presidente y director general de HHF.

Thalía, Sofía Reyes y Farina lanzan "Latin Music Queens" en Facebook Watch

MIAMI, (EFE).- Thalía, Sofía Reyes y Farina lanzarán la serie "Latin Music Queens" en la plataforma Facebook Watch, en la que hablarán de sus vidas, sus carreras artísticas y cómo fue la creación de su primera colaboración juntas según explicaron a Efe.

"El proyecto busca contener el dominio que tienen los hombres en las carteleras musicales y reforzar la unidad y las alianzas entre las artistas femeninas", indicó Thalía, quien tuvo la idea de convocar a Reyes y a Farina para unirse a la iniciativa.

"Hay muchísimas mujeres haciendo grandes cosas y tenemos que apoyarnos entre nosotras", agregó la artista mexicana, quien fue una de las primeras en invitar a artistas urbanas para hacer colaboraciones.

Entre sus éxitos recientes se destacan "No me acuerdo" con Natti Natasha, "Lindo pero bruto" con Lali Espósito y "Como tú no hay dos" junto a Becky G.

En el caso de "Latin Music Queens", la colombiana Farina contó que "el proyecto se inició antes de la pandemia" y aunque tenían algunas cosas listas ha tocado "trabajar muy duro para completarlo".

También reconoció que aún no puede creer que esté teniendo "el honor" de trabajar con Thalía.

"Es algo que ni me atrevía a soñar", indicó la artista urbana de 34 años, quien este año sacó con la estrella mexicana y Leslie Shaw el sencillo "Estoy soltera".

Sociales&GENTE

Editora
MARGARITA ROJAS

Redactoras
ANA FLORES
INGRID ANTÚNEZ

Fotógrafo
MARCO RICO

Oriana Simón

Más contenta que nunca y disfrutando buenos momentos de su vida, recordó su aniversario natal una de las damas más bellas de Tegucigalpa, Oriana Simón.

Radiante y plena de energía, Oriana lo celebró en la intimidad de su residencia, rodeada de las bendiciones de su madre Rubenia Ramírez y de su hermando Fernando Simón, quien desde Houston, Texas, la felicitó.

Sus amistades de la sociedad capitalina también la felicitaron vía zoom, acorde a la nueva realidad y le expresaron sus parabienes por un nuevo amanecer y novedosos y maravillosos días venideros.

Rodrigo Gutiérrez Ordóñez

Rodrigo Gutiérrez y Javier Salgado, decano de la facultad de Ingeniería y Arquitectura.

En el campus de la Universidad Tecnológica Centroamericana, Unitec, recibió el título que lo acredita como Doctor en Medicina y Cirugía, el joven Rodrigo Gutiérrez.

Fue el 8 de septiembre la fecha en que Rodrigo recibió el título expedido por Unitec, ante la satisfacción de sus padres Carlos Gutiérrez y Ondina de Gutiérrez, quienes emocionados congratularon a su hijo.

Demás familiares y amistades felicitaron al nuevo profesional de la medicina, quien ya comenzó a recorrer el camino del triunfo en aras del bienestar de sus futuros pacientes.

Carlos Gutiérrez, Rodrigo Gutiérrez, Ondina de Gutiérrez.

Tras los escándalos, Ellen DeGeneres remata su colección de arte

Hace unos días Ellen DeGeneres volvió a la televisión y pidió disculpas públicas por los maltratos en su show. Por supuesto, eso solo generó malestar por parte de los ex empleados que sufrieron abusos por parte de la conductora. En el mientras tanto, la también comediante comenzó a vender de manera silenciosa su colección de arte, valuada en más de 10 millones de dólares. Piezas de su colección aparecieron recientemente en East Hampton, Nueva York, donde las principales galerías de Nueva York han abierto espacios para atender a los clientes ricos que huyeron de la ciudad durante el cierre, aseguraron desde Bloomberg.

La galería de ventas privadas de Sotheby's ofreció a la venta más de millones de dólares en obras contemporáneas de DeGeneres, cuyas casas repletas de arte han aparecido en revistas como Architectural Digest.

Incluyen una escultura móvil de Alexander Calder, un trabajo en papel de Jean-Michel Basquiat y un rebaño de ovejas de Francois-Xavier Lalanne. También está vendiendo una pintura de Basquiat a través de Van de Weghe Fine Art.

Algunas de las ovejas, con un precio de entre 500.000 y millón de dólares, ya han encontrado nuevos hogares, según una fuente, que pidió no ser identificada porque la información es privada.

El agente de DeGeneres, Eddy Yablans, no respondió a una llamada y un correo electrónico en busca de comentarios.

Las ventas llegan en un momento difícil para DeGeneres. En julio, BuzzFeed News informó que empleados actuales y anteriores de su programa dijeron que se encontraron con racismo, intimidación y acoso sexual. Tres productores fueron despedidos el mes pasado, tras una investigación de un tercero.

"Como habrán escuchado, este verano hubo acusaciones de un ambiente de trabajo tóxico en nuestro programa", dijo DeGeneres durante el estreno de la temporada 18. "Y luego hubo una investigación. Me enteré de que aquí pasaron cosas que nunca deberían haber sucedido. Me lo tomo muy en serio".

Marco Antonio Midence

Lleno de retos y responsabilidades, celebra hoy su natalicio el abogado Marco Antonio Midence Milla, Secretario de Finanzas.

El cumpleañero, excomisionado de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), será festejado por su esposa Deyanira Mejía, en la intimidad de su hogar.

Familiares al igual que sus cercanas amistades le patentizarán sus parabienes, deseándole que este nuevo año que cumple llegue cargado de éxito y salud.

Su grupo de colaboradores se unirán a las felicitaciones.

Los Suazo de cumpleaños

Hoy es un día de celebración para el ingeniero José Julián Suazo Cervantes y su hijo José Julián Suazo Alcerro, al encontrarse de cumpleaños.

La fecha especial en la vida de sus seres queridos, será aprovechada por su esposa y madre respectivamente, Patricia Alcerro López, su hija Margiori y su pequeña nieta Lucía Elena, para agasajarlos y expresarles sus buenos deseos, porque Dios los bendiga con muchos años más, en los que abunden la felicidad y la salud.

El carismático José Julián, quien se desempeñó con acierto como director del Registro Nacional de las Personas, RNP, recibe desde horas de la mañana afectuosos saludos de felicitación de familiares, así como de sus numerosas amistades.

Ghaudy Giullianna Cacho Jiménez

La encantadora niña Ghaudy Giullianna Cacho Jiménez, festejó cuatro años de vida rodeada del cariño de los suyos.

Sus padres Marco Tulio Cacho Jiménez y Gaby Nazaret Jiménez Bonilla, además de rodearla de mimos y atenciones, organizaron una reunión en la intimidad de su residencia.

Zaleth, Cristel y Jazira, sus hermanas, al igual que sus amorosas abuelas Glenda Bonilla y Dilcia Sarmiento al igual que su tía Janin, la colmaron de buenos deseos y primorosos obsequios.

Premio a la

innovación PIT tecnológica

BOOTCAMP/1

¡TU PROYECTO PUEDE REVOLUCIONAR EL MUNDO!

Sábado
26 de septiembre

9:00 a.m. a 12:00 m.

zoom

Regístrate:
bit.ly/2FQrmYp

Aldo Zavala
Director de Manufactura en AEC Narrow Fabrics

Design Thinking

Lucía Gallardo
CEO en Emerge

Lean Startup

Eduin Figueroa
Fundador de SINGTEC S DE RL

Prototipado (Hardware)

Conoce más sobre los talleristas en: in

BID LAB | La Tribuna | Fundación TVC | unitec | Hecho en casa | Ficohsa

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO: Que el día miércoles 23 de septiembre de 2020, falleció en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. del Departamento de Francisco Morazán, Quien en vida Fuera el Capitán de Navío(R) **JOSE DOMINGO MEZA CASTILLO (Q.D.D.G).**

CONSIDERANDO: Que el Capitán **JOSE DOMINGO MEZA CASTILLO (Q.D.D.G),** Fue un destacado miembro de nuestra institución como Portavoz de la Dirección General De La Marina Mercante.

POR TANTO, ACUERDA

PRIMERO: Lamentar profundamente la partida del Capitán de Navío(R) **JOSE DOMINGO MEZA CASTILLO (Q.D.D.G).**

SECUNDO: Expresar a su Esposa, Hijos y Familiares, las más sentidas muestras de condolencia y que el Divino Creador del Universo, les dé la resignación y el alivio para enfrentar tan doloroso suceso, asimismo, nos solidarizamos con su perdida.

TERCERO: Declarar tres (3) días de duelo sin suspensión de labores en la Dirección General de la Marina Mercante de Honduras.

CUARTO: Entregar el presente Acuerdo de Duelo a su Esposa, Hijos y Familiares.

QUINTO: Publicar el presente Acuerdo en los diferentes medios de comunicación.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

DR. JUAN CARLOS RIVERA GARCIA
DIRECTOR CENERAL

www.rnp.hn

LA NUEVA IDENTIDAD DE HONDURAS

Sos lo que llevás por dentro

Confiable, segura y tecnológica.
Así también es la nueva identidad.
Para tener la tuya, preséntate a actualizar tus datos personales, huellas y foto.

¡Andá y pedila ya! Es gratis.

RNP REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS JUNTOS SOMOS PATRIA

Identifícate

Registro Nacional de las Personas de Honduras
rnp_honduras
@RnpHonduras

Con el apoyo de:

PNUD · UNIÓN EUROPEA · BCIE Banco Centroamericano de Integración Económica

Por tu salud y la nuestra, en Identifícate cumplimos con protocolos de bioseguridad

Medidas de bioseguridad

1 Distanciamiento de 1.5mts

2 Uso obligatorio de mascarilla

Sin Intermediarios del Productor al Consumidor

Mejor Precio

DEL CAMPO A LA MESA

VISITA HOY EN TEGUCIGALPA

LAS AHORRO FERIAS EL LEMPIRITA, IHMA

ATENDIENDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Viernes y sábados de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. / Domingo de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

¡COMPRA Y CONVÉNCETE CON LOS PRECIOS MÁS BAJOS!

PROGRAMA PRESIDENCIAL el Lempirita

#DelCampoALaMesa

Gobierno de la República de Honduras

Presidencia de la República

Lucha contra especulación

BOLETÍN DE PRECIOS

"En Ahorro Ferias El Lempirita y Banasupro"

Del 25 al 27 de septiembre de 2020

PRODUCTO:	Tegucigalpa	San Pedro Sula
▸ Tajo de Res (Libra)	L. 60.00	L. 64.00
▸ Costilla de Res (Libra)	L. 50.00	L. 44.00
▸ Costilla de Cerdo (Libra)	L. 50.00	L. 45.00
▸ Pollo sin Menudos (Libra)	L. 22.00	L. 22.00
▸ Pescado Blanco (Libra)	L. 25.00	L. 45.00
▸ Leche en Polvo (360 g)	L. 72.00	L. 72.00
▸ Leche Fluida (946 ml)	L. 20.00	L. 20.00
▸ Mantequilla Crema (Libra)	L. 26.00	L. 28.00
▸ Queso Fresco (Libra)	L. 36.00	L. 36.00
▸ Huevo Mediano (30 Unidades)	L. 65.00	L. 70.00
▸ Cebolla Amarilla (Libra)	L. 12.00	L. 10.00
▸ Tomate Pera (Libra)	L. 9.00	L. 8.00
▸ Papas (Libra)	L. 8.00	L. 10.00
▸ Yuca (Libra)	L. 6.00	L. 8.00
▸ Repollo (Libra)	L. 3.33	L. 8.00
▸ Plátano Maduro (Unidad)	L. 4.00	L. 4.00
▸ Naranja Dulce (Unidad)	L. 2.00	L. 3.00
▸ Banano Maduro (Unidad)	L. 1.50	L. 2.00
▸ Frijol Rojo (Libra)	L. 11.00	L. 10.00
▸ Arroz Blanco (Libra)	L. 9.00	L. 9.00
▸ Espaguetti (200 g) *OFERTA	L. 6.00	L. 6.00
▸ Azúcar Blanca (920 g)	L. 18.00	L. 18.00
▸ Café Molido (16 onz)	L. 33.00	L. 33.00
▸ Salsa de Tomate (400 g)	L. 27.00	L. 21.00
▸ Aceite Vegetal (443 ml)	L. 22.00	L. 23.00
▸ Manteca Vegetal (Libra)	L. 16.60	L. 15.00
▸ Sal de Mesa Yodada (227 g)	L. 1.30	L. 1.30
▸ Tortilla de Maíz (Unidad)	L. 0.50	L. 0.50
▸ Pan Molde (Variedad)	L. 22.00	L. 30.00
▸ Refresco Natural (12 onz)	L. 10.00	L. 10.00

*Fuente: **Dirección General de Protección al Consumidor**

#DelCampoALaMesa

EMBASSY OF THE UNITED STATES OF AMERICA

REQUEST FOR QUOTATION NO. 19H08020Q0038

Purchase of IT Hardware, Software and Installation for Tegucigalpa and San Pedro Sula

The Embassy of the United States of America invites you to submit a quotation for ***Purchase of IT Hardware, Software and Installation for Tegucigalpa and San Pedro Sula.*** Interested parties can obtain a copy of the Request for Quotation at the following internet address: **https://hn.usembassy.gov/embassy/tegucigalpa/solicitations/** and follow all detailed instructions.

If you have any questions regarding this RFQ, please submit your questions no later than **2:00pm on September 29, 2020** by email in English to the email address on the Solicitation.

Your Quotation must be submitted on or before **October 13, 2020 at 10:00 a. m.** in a sealed envelope to the address provided on the Solicitation.

**Offers submitted before the deadline must be delivered during weekdays before 10:00am. Documents received after the deadline will be declined and may not be considered.*

The contractor MUST have an Active Status in the System Award Management (SAM) at the time of submission of the quote.

eeh Empresa Energía Honduras

AVISO DE INTERRUPCCIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA

eeh Empresa Energía Honduras

Empresa Energía Honduras (EEH), por este medio informa interrupción programada en el circuito SUY-L 254 para realizar actividades de construcción y adecuaciones del circuito alimentador principal del Centro Cívico Gubernamental.

FECHA Y HORA	ACTIVIDADES A REALIZAR
Domingo, 27 de septiembre de 2020 de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.	Tendido de electroconductores e instalación de estructuras primaria y secundarias de distribución de energía eléctrica.

ZONAS DE TRABAJO

Zona 1: Bulevar Villa Olímpica, ente Consultorio Jurídico Gratuito de la UNAH y la Escuela Nacional de Música.	Zona 2: Bulevar Juan Pablo II, entre la rotonda de interconexión con el Bulevar La Hacienda y la rotonda de interconexión con el Bulevar Villa Olímpica

CLIENTES AFECTADOS

COMPLEJO DEPORTIVO JOSÉ SIMÓN AZCONA, COLONIA UNIVERSIDAD NORTE, COLONIA VILLAS DE SUYAPA, COLONIA VILLA OLÍMPICA, RESIDENCIAL MONTE VERDE, INSTITUTO SALESIANO SAN MIGUEL, RESIDENCIAL LOMAS DEL MAYAB, RESIDENCIAL VILLAS LIQUIDÁMBAR, CENTRO UNIVERSITARIO GUAYMURAS, TORRE ALIANZA, PLAZA FICOHSA, CENTRO DE CÁNCER EMMA ROMERO DE CALLEJAS, ASOCIACIÓN HONDUREÑA CONTRA EL CÁNCER, PARTE DE LAS LOMAS DEL GUIJARRO Y ZONAS ALEDAÑAS.

SE RECOMIENDA: A conductores y transeúntes tomar vías alternas o circular con precaución por las zonas de trabajo debido a que se ejecutarán trabajos en alturas, flechado de cables eléctrico y maniobras con grúas.

Se estarán realizando actividades preparativas desde las 7:00 a. m. y actividades de cierre hasta la 5:00 p. m.

Reportes y Orientación marca GRATIS **118**

@energiahonduras

Muere hombre en EE.UU. por comer demasiados dulces de regaliz

Un obrero de Massachusetts falleció por comer una bolsa y media todos los días del dulce regaliz negro.

WASHINGTON, (AP).- El amor de un obrero de Massachusetts por el regaliz negro terminó costándole la vida. Comer una bolsa y media todos los días durante algunas semanas acabó con sus nutrientes y provocó que el corazón del hombre de 54 años se detuviera, informaron el miércoles los médicos.

"Incluso una pequeña cantidad de regaliz puede aumentar tu presión arterial un poco", comentó el doctor Neel Butala, cardiólogo del Hospital General de Massachusetts quien describió el caso para el New England Journal of Medicine.

El problema es el ácido glicirretínico que se encuentra en el regaliz negro y en muchos otros alimentos y suplementos dietéticos que contienen extracto de raíz de regaliz. Puede provocar niveles peligrosamente bajos de potasio y desequilibrios en otros minerales llamados electrolitos.

Ingerir tan sólo 56 gramos (2 onzas) de regaliz negro al día durante dos semanas podría provocar una arritmia, sobre todo en personas mayores de 40 años, advirtió la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés).

"Es más que palitos de regaliz. Podría estar en gomitas, tés de regaliz, y muchas cosas de venta libre. Incluso algunas cervezas, como las belgas, contienen este compuesto", así como algunos tipos de tabaco para masticar, dijo el médico Robert Eckel, cardiólogo de la Universidad de Colorado y expresidente de la Asociación Estadounidense del Corazón. No participó en los cuidados del hombre de Massachusetts.

La muerte claramente fue un caso extremo. El hombre había pasado de los palitos rojos con sabor a frutas a la versión de regaliz negro del dulce semanas antes de su muerte, ocurrida el año pasado. Colapsó mientras almorzaba en un restaurante de comida rápida. Los médicos encontraron que tenía niveles peligrosamente bajos de potasio, lo que le provocó arritmias y otros problemas. Los paramédicos le hicieron una reanimación cardiopulmonar y su corazón volvió a latir, pero falleció al día siguiente.

La FDA permite que hasta el 3,1% del contenido de un alimento contenga ácido glicirretínico, pero muchos dulces y otros productos de regaliz no informan la cantidad que contienen por cada 20 gramos (por cada onza), señaló Butala. Los médicos han reportado el caso a la FDA con la esperanza de llamar la atención sobre el riesgo.

Jeff Beckman, portavoz de Hershey Company, que produce los populares palitos de regaliz Twizzlers, señaló en un correo electrónico que "todos nuestros productos son seguros para su consumo y se realizan en total cumplimiento con las regulaciones de la FDA". Agregó que todos los alimentos, incluidos los dulces, "deberían ser disfrutados con moderación".

Agradecimiento

Sus hijos, nietos, bisnietos, hermanos y demás familiares agradecemos profundamente a todas las personas por el apoyo y cariño que nos demostraron al despedir a nuestro querido

JOSE DE JESUS OCHOA RODAS

(QDDG)

04 de enero 1952 16 de septiembre 2020

"Viniste a cumplir un propósito en esta vida y sabemos que desde el cielo velarás por los que te quisimos tanto, siempre te recordaremos y vivirás en nuestros corazones."

USAID | HONDURAS
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Solicitation Number: 72052220R10001

USAID Project Management Specialist (Rule of Law)

The USAID Project Management Specialist (Rule of Law) position is located in the Democracy and Governance Office (DG) and works under the supervision of the USAID Project Management Specialist (Rule of Law) position. S/he will primarily act as the activity manager for a number of contracts/agreements, in support of the USAID/Honduras Democracy and Governance Office, and in some cases may be asked to serve as the Agreement or Contracting Officer's Representative (AOR/COR), or alternate, for less complex mechanisms. S/he will provide support to the USAID/Honduras Mission in developing, planning, implementing, managing, and monitoring the Mission's Rule of Law and good governance portfolio particularly related to the legal system, access to justice, including for marginalized groups, public administration, political/electoral reform, anti-corruption, transparency and accountability. In conjunction with other DG Office staff, s/he will contribute to Office and Mission actions related to: strategy development; project design; budgeting; program implementation and monitoring; conducting analyses, assessments, and evaluations; and the close-out of programs.

S/he will collaborate with mid-level colleagues from the local donor community, national government, and non-governmental organizations as well as with USAID/Honduras and other U.S. Government colleagues both in Honduras and Washington, D.C. The incumbent's duties will involve participation in the full range of consultative, advisory, representation, monitoring, management, data collection and analysis, and evaluative aspects of the Rule of Law portfolio. S/he will be required to support and participate in a wide variety of technical activities and attend meetings, monitor programs through field visits, participate in the evaluation of programs, recommend solutions to problems that arise, and report on finances and achievements or problems in support of the USAID Project Management Specialist (Rule of Law) position or for other programs as required. The employee will assist in the identification and facilitation of public-private partnerships, supporting technical assistance and coordination with technical level governmental officials, non-governmental organizations (NGOs), professional associations, USAID implementing partners, and other donors.

REQUIRED QUALIFICATIONS: (All applicants must address each selection criterion detailed below with specific and comprehensive information supporting each item)

EDUCATION: A bachelor's degree in the areas of political science, law, public financial management, public administration, social sciences, or related field is required. **Applicants possessing higher level degrees are also strongly encouraged to apply.**

EXPERIENCE: Minimum three (3) years of progressively responsible experience in designing, implementing, monitoring, managing or contributing towards development activities and programs/projects that include rule of law, transparency and anti-corruption, good governance, inclusion, participation, capacity building, institutional strengthening or related experience is required. **Those candidates with additional professional experience relevant to the position are strongly encouraged to apply.**

LANGUAGE: Level IV (Fluent) in English and Level IV in Spanish (Fluent) are required.

KNOWLEDGE: Knowledge of Honduran judicial systems, institutions, practices, and procedures within Honduran institutions, the rule of law, civic participation, transparency, and anti-corruption is required. The Incumbent must have a good understanding of the justice system, public administration, electoral reform, civil society development and transformation of government strategy. Knowledge of the political, economic, social, and cultural environment in Honduras.

SKILLS AND ABILITIES: Strong analytical and research skills are required in order to understand Mission strategies, policies, and regulations in program management. Leadership and initiative will be important in order to best support the management of complex program and the contribution to less complex program, using a team-based approach. Strong interpersonal, management, and communications skills are required. Must have the ability to perceive, anticipate, and adapt to changing circumstances, and to understand complex and politically sensitive issues. Tact, diplomacy, and discretion are critical. Computer skills required include, but are not limited to Microsoft Word, Excel, Power Point, and Google and web-based applications.

Additional selection criteria: *The selected applicant will have to satisfy the requirements of a pre-employment medical and security clearance. Compensation will be in accordance with the Local Compensation Plan (LCP) ranging between L. 570,143.00 - L. 969,237.00 per year, in addition to a generous benefits package. All interested candidates must have the required work permit or documentation that permits the applicant to work legally in the country in order to be eligible for consideration. This position is located in USAID/Honduras, Tegucigalpa.*

INTERESTED APPLICANTS MUST FOLLOW THESE DIRECTIONS *PRECISELY* TO BE CONSIDERED FOR EMPLOYMENT.
Submit the documents listed below in English via a *single* PDF file entitled "FIRST NAME_LAST NAME.PDF" to both these e-mail addresses: TGGUSAID@state.gov AND TEGUCIGALPAHR@usaid.gov using the email subject "USAID Project Management Specialist (Rule of Law)". The PDF file should not exceed 20MB. To ensure consideration of offers for the intended position, offerors must prominently reference the solicitation number in the offer submission.

Documents to be included in the *single* PDF file or package:
1) Cover Letter;
2) Universal Application for Employment (UAE) as a Locally Employed Staff or Family Member (DS-174), which may be found in this website: **https://hn.usembassy.gov/embassy/jobs/;**
3) A current resume or curriculum vitae in English; plus
4) Any other documentation such as diplomas or proof of the education requirement listed above.

Point of Contact:
Department of State - Human Resources Office:
E-mail: **TGGUSAID@state.gov**

USAID/Honduras - Human Resources Office:
E-mail: **TEGUCIGALPAHR@usaid.gov**

Qualified applicants should submit their application to the American Embassy **no later than Friday, September 25, 2020.** The Solicitation Package may be found in the following link: **https://hn.usembassy.gov/embassy/jobs/.** Additional information may be found at: **https://www.usaid.gov/honduras** or **http://hn.usembassy.gov.**

USAID | HONDURAS
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Solicitation Number: 72052220R10002

USAID PROJECT MANAGEMENT SPECIALIST (M&E and Learning)

The USAID Project Management Specialist (M&E and Learning) is located in the Education Office and will provide management and technical support to the education team and directly reports to the Education Office Chief. The incumbent shall work closely with the Office Chief to manage the Mission's program objectives in basic education, violence prevention in schools and institutes and workforce development. With an annual budget of approximately $13 to $17 million in Basic Education funds (and additional CARSI funding of $5-7 million per year), USAID's education program focuses on promoting the quality of education systems, to improve teaching, increase relevance of materials, create safe learning environments, promote community engagement for education, improve student assessments systems and increase employment for the most vulnerable youth.

The USAID Project Management Specialist (M&E and Learning) will provide support to the team in the areas of monitoring, evaluation and learning. This may include support in developing Monitoring Evaluation and Learning Plans (MELPs), Scopes of Work for evaluations, assessments, sector specific research, guidance on use of indicators, and analyses of performance and technical reports. The incumbent will serve as a senior manager and technical advisor for all monitoring, evaluation, learning and training aspects of the Mission's education program, supporting the Office Director in ensuring that the USAID meets the highest standards of professionalism, efficiency, and quality in working with the Ministry of Education, Ministry of Labor, Ministry of Security, municipalities, communities, and other donors to achieve planned results.

REQUIRED QUALIFICATIONS: (All applicants must address each selection criterion detailed below with specific and comprehensive information supporting each item)

EDUCATION: A University degree in the areas of Monitoring and Evaluation and/or Psychometrics in Education, areas related to Social Sciences, Project Management, Administration, Social Work or related field is required. **Applicants possessing higher level degrees are also strongly encouraged to apply.**

EXPERIENCE: Minimum of five (5) years of professional experience managing bilateral/multilateral international development programs in basic education/international educational development is required, out of these five years, a minimum of two (2) years of experience working in the area of monitoring and evaluation is required. This must also include experience in formative, summative, and impact evaluations; sector assessments; monitoring systems development, applied research; and program/project monitoring and evaluation is required. Expertise and technical knowledge of education systems and policy reform is required. **Those candidates with additional professional experience relevant to the position are strongly encouraged to apply.**

LANGUAGE: Level IV (fluent) proficiency in English and Spanish are required. This will be tested.

KNOWLEDGE: Knowledge of education issues specific to Honduras is required. Knowledge of international commitments such as the Millennium Development Goals, Education for All and of sector-wide approaches including multi-donor sector investment programs is required. The incumbent is required to bring state-of-the-art knowledge of international best practices in the area of monitoring and evaluation of education systems and programs, to include student and teacher assessment, cost-benefit analyses, and sector-wide performance. Knowledge and/or previous experience with the focal technical areas of Honduras' basic education program: education system decentralization, education sector planning and management, capacity-building, pre-service and in-service teacher training, use of radio and/or other technologies to improve education, student assessment, community participation in education, school based violence prevention, and youth workforce development is required. Must have robust knowledge of quantitative and qualitative data collection and data analysis techniques for social sciences.

SKILLS AND ABILITIES: Demonstrated ability to work in a team, with excellent management and technical skills, is required. Strong communication skills are required. Advanced research and evaluation design, indicator development, and statistical analysis skills are required. Strong analytical skills and the ability to summarize disparate information in a clear and concise manner. Excellent organizational skills are required to plan, supervise and evaluate complex activities. Demonstrated ability to establish realistic team and program workloads, benchmarks, and short- and long-term objectives is desirable. Skill in conceptualizing programs, policies, plans and developing strategies for their management and implementation is required. Knowledge and use of statistical and data analysis software is required. Proficiency in the Microsoft Office suite and Google applications are required as well as the ability to learn proper management of other software. Good information management skills, excellent communication, interpersonal and customer service skills are required to ensure smooth and effective flow of information.

Additional selection criteria: *The selected applicant will have to satisfy the requirements of a pre-employment medical and security clearance. Compensation will be in accordance with the Local Compensation Plan (LCP) ranging between L. 776,178.00 - L.1,319,491.00 per year, in addition to a generous benefits package. All interested candidates must have the required work permit or documentation that permits the applicant to work legally in the country in order to be eligible for consideration. This position is located in USAID/Honduras, Tegucigalpa.*

INTERESTED APPLICANTS MUST FOLLOW THESE DIRECTIONS *PRECISELY* TO BE CONSIDERED FOR EMPLOYMENT.
Submit the documents listed below in English via a *single* PDF file entitled "FIRST NAME_LAST NAME.PDF" to both these e-mail addresses: TGGUSAID@state.gov and TEGUCIGALPAHR@usaid.gov using the email subject "USAID Project Management Specialist (M&E and Learning)". The PDF file should not exceed 20MB. To ensure consideration of offers for the intended position, offerors must prominently reference the Solicitation number in the offer submission.

Documents to be included in the single PDF file or package:
1) Cover Letter;
2) Universal Application for Employment (UAE) as a Locally Employed Staff or Family Member (DS-174), which may be found in this website: **https://hn.usembassy.gov/embassy/jobs/;**
3) A current resume or curriculum vitae in English; plus
4) Any other documentation such as diplomas or proof of the education requirement listed above.

Point of Contact:
Department of State - Human Resources Office:
E-mail: **TGGUSAID@state.gov**

USAID/Honduras - Human Resources Office:
E-mail: **TEGUCIGALPAHR@usaid.gov**

Qualified applicants should submit their application to the American Embassy **no later than Friday, September, 25, 2020.** The Solicitation Package may be found in the following links: https://**hn.usembassy.gov/embassy/jobs**/. Additional information may be found at: **https://www.usaid.gov/honduras.**

USAID | HONDURAS
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Solicitation Number: 72052220R10005

Financial Analyst

The Financial Analyst (FA) position is located in the Office of Financial Management (OFM), USAID/Honduras in Tegucigalpa and directly reports to the Deputy Controller/Supervisory Financial Analyst position. The incumbent is responsible for supporting pipeline implementation, financial analysis, audit management, government to government risk management, local capacity development, and accounting. Provides professional financial management advice to technical offices for assigned program portfolios, which may include regional and centrally funded programs. The Financial Analyst acts as the "one stop" customer service representative between the Office of Financial Management and numerous internal and external contacts. The incumbent works closely with the Technical Offices and Activity Managers and functions as the Controller's representative regarding Development Objective Team (DOT) activities; furthermore, the incumbent is empowered to conduct the full range of Controller functions in accordance with the delegations of authority as agreed with Controller on specific tasks.

REQUIRED QUALIFICATIONS: (All applicants must address each selection criterion detailed below with specific and comprehensive information supporting each item).

EDUCATION: University Degree in finance, accounting, administration, economics, or other related field is required. **Applicants possessing higher level degrees are also strongly encouraged to apply.**

EXPERIENCE: A minimum of 5 (five) years of progressively responsible professional experience in financial analysis, budgeting, auditing, and accounting is required. **Those candidates with additional professional experience relevant to the position are strongly encouraged to apply.**

LANGUAGE: Level IV (fluent) in English and Spanish is required.

KNOWLEDGE: Knowledge of professional accounting principles, financial management theories, practices and terminology; as well as the principles and accepted practices of public and private institutions with regard to financing, accounting, budgeting and reporting is required. Knowledge of Public Financial Management (PFM) systems and practices, and thorough knowledge in the preparation and presentation of budgets, reports, and assessments is required. Extensive ability in the use of accounting systems, Microsoft Office and must be able to acquire USG / USAID rules, regulations, guidance and procedures is required.

SKILLS AND ABILITIES: The candidate is required to have excellent analytical skills to assess the reliability and value of data which is obtained, ability to determine the financial strengths and weaknesses of implementing organizations, and to make independent judgments regarding the institutional capabilities and the adequacy of financial systems and controls. The candidate is also required to have excellent interpersonal and oral and written communication skills to communicate clearly and effectively with external and internal clients at all management levels and ability to train others in financial management. Excellent computer skills are required. Candidate must have the capacity to convert financial and other data into meaningful information and communicate that information through a variety of media including Excel, graphs, Word documents and presentations. Candidate must further be able to learn, adapt to, and interact with new Agency and Mission software solutions.

Additional selection criteria: *The selected applicant will have to satisfy the requirements of a pre-employment medical and security clearance. Compensation will be in accordance with the Local Compensation Plan (LCP) ranging between L. 776,178.00 - L. 1,319,491.00 per year, in addition to a generous benefits package. All interested candidates must have the required work permit or documentation that permits the applicant to work legally in the country in order to be eligible for consideration. This position is located in USAID/Honduras, Tegucigalpa.*

INTERESTED APPLICANTS MUST FOLLOW THESE DIRECTIONS *PRECISELY* TO BE CONSIDERED FOR EMPLOYMENT.
Submit the documents listed below in English via a *single* PDF file entitled "FIRST NAME_LAST NAME.PDF" to both these e-mail addresses: TGGUSAID@state.gov AND TEGUCIGALPAHR@usaid.gov using the email subject "Financial Analyst". The PDF file should not exceed 20MB. To ensure consideration of offers for the intended position, offerors must prominently reference the solicitation number in the offer submission.

Documents to be included in the *single* PDF file or package:
1) Cover Letter;
2) Universal Application for Employment (UAE) as a Locally Employed Staff or Family Member (DS-174), which may be found in this website: **https://hn.usembassy.gov/embassy/jobs/;**
3) A current resume or curriculum vitae in English; plus
4) Any other documentation such as diplomas or proof of the education requirement listed above.

Point of Contact:
Department of State - Human Resources Office:
E-mail: **TGGUSAID@state.gov**

USAID/Honduras - Human Resources Office:
E-mail: **TEGUCIGALPAHR@usaid.gov**

Qualified applicants should submit their application to the American Embassy **no later than Friday, September 25, 2020.** The Solicitation Package may be found in the following link: **https://hn.usembassy.gov/embassy/jobs/**. Additional information may be found at: **https://www.usaid.gov/honduras** or **http://hn.usembassy.gov.**

USAID | HONDURAS
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Solicitation Number: 72052220R10006

Administrative Assistant

The Administrative Assistant serves as the principal administrative support person for the Office Chief and reports to him/her directly and/or his/her designee, operating independently to ensure that administrative functions are performed effectively, efficiently, and in a manner that promotes harmony and problem-solving, ensuring other Office staff members may be more effective.

The Administrative Assistant is the primary contact person responsible for Office customer service to internal and external partners and other stakeholders, including Mission staff, contractors and grantees and potential contractors and grantees, Implementing Partners (Ips), host-government officials, the Embassy, USAID/Washington, and other customers. In this capacity, the Administrative Assistant is responsible for coordinating information about the Office and making sure that information gets to customers on a timely basis
and in a professional manner.

REQUIRED QUALIFICATIONS: (All applicants must address each selection criterion detailed below with specific and comprehensive information supporting each item)

EDUCATION: Two or more years of post-secondary schooling in Secretarial Science or Business Administration, or other related field equivalent to a US junior college or community college diploma, is required. **Applicants possessing higher level degrees are also strongly encouraged to apply.**

EXPERIENCE: A minimum of three years of administrative or secretarial work experience, of which two years should be in related work with a U.S. Government Agency, Non-Governmental Organizations (NGOs), other donor organizations, host-government organizations, or private-sector institutions is required. **Those candidates with additional professional experience relevant to the position are strongly encouraged to apply.**

LANGUAGE: Level 4 (advanced professional proficiency) English and local language proficiency (if appropriate), both oral and written, is required.

KNOWLEDGE: The Administrative Assistant should be familiar, or able to quickly become familiar with the responsibilities and activities of the Office of assignment, as well as possess a general knowledge of standard office procedures and practices. The Administrative Assistant should have the ability to develop an excellent understanding of USG file management, mail handling, and correspondence formatting.

SKILLS AND ABILITIES: The Administrative Assistant must be proficient in keyboarding and in operating computers with standard software, including Microsoft Word, Excel, PowerPoint, Outlook, and other software programs as designated. The Administrative Assistant must be proficient in using the Internet and E-mail.

Additional selection criteria: *The selected applicant will have to satisfy the requirements of a pre-employment medical and security clearance. Compensation will be in accordance with the Local Compensation Plan (LCP) ranging between L. 247,156.00 - L. 420,162.00 per year, in addition to a generous benefits package. All interested candidates must have the required work permit or documentation that permits the applicant to work legally in the country in order to be eligible for consideration. This position is located in USAID/Honduras, Tegucigalpa.*

INTERESTED APPLICANTS MUST FOLLOW THESE DIRECTIONS *PRECISELY* TO BE CONSIDERED FOR EMPLOYMENT.
Submit the documents listed below in English via a *single* PDF file entitled "FIRST NAME_LAST NAME.PDF" to both these e-mail addresses: TGGUSAID@state.gov AND TEGUCIGALPAHR@usaid.gov using the email subject "Administrative Assistant". The PDF file should not exceed 20MB. To ensure consideration of offers for the intended position, offerors must prominently reference the solicitation number in the offer submission.

Documents to be included in the single PDF file or package:
1) Cover Letter;
2) Universal Application for Employment (UAE) as a Locally Employed Staff or Family Member (DS-174), which may be found in this website: **https://hn.usembassy.gov/embassy/jobs/;**
3) A current resume or curriculum vitae in English; plus
4) Any other documentation such as diplomas or proof of the education requirement listed above.

Point of Contact:
Department of State - Human Resources Office:
E-mail: **TGGUSAID@state.gov**

USAID/Honduras - Human Resources Office:
E-mail: **TEGUCIGALPAHR@usaid.gov**

Qualified applicants should submit their application to the American Embassy **no later than Friday, September 25, 2020.** The Solicitation Package may be found in the following link: **https://hn.usembassy.gov/embassy/jobs/.** Additional information may be found at: **https://www.usaid.gov/honduras** or **http://hn.usembassy.gov.**

La Colonia
Paga menos Vive mejor

REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN

GANA CON LA TECNOPROMO

A. EMPRESA PATROCINADORA DEL EVENTO:
Supermercados La Colonia S.A. de C.V.

B. NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: "GANA CON LA TECNOPROMO"

C. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN
Para participar en la promoción "Gana con la Tecnopromo" el cliente debe presentar su Tarjeta de Ahorro La Colonia, adquirir 150 lempiras o más en productos de las marcas patrocinadoras y automáticamente estará participando en el sorteo de 10 estaciones tecnológicas y 30 cuentas de ahorro de Banco Ficohsa con 3,000 lempiras.

D. DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS
Se estarán sorteando 10 estaciones tecnológicas (computadora portátil y escritorio) y 30 cuentas de ahorro de Banco Ficohsa con 3,000 lempiras.

E. MARCAS PARTICIPANTES
La promoción "Gana con la Tecnopromo" está patrocinada por las siguientes marcas: Barcel, Arcor, Delisoy, Nivea, Alka Seltzer, Bic, Rosal, Kotex, Bumblebee, Elmigo, Don julio, Mi zzopita, Mc cormick, Fristy, Rikitiki, Ceteco, Fristy, Irex, Magia Blanca, Fabuloso, Suavitel, Mas Color, Carmessi, Maximus, Old Milwaukee, El Circo, Salutaris, Pepsi, Coca Cola, Essential Everyday, Ahorro Max, Premier value, Hollandia, Ron Abuelo y Panolini.

F. FECHAS Y LUGARES DEL SORTEO
La promoción "Gana con la Tecnopromo" estará disponible del 25 de septiembre al 15 de noviembre del 2020. El sorteo se realizará el miércoles 18 de noviembre del 2020 en las oficinas Corporativas de Supermercados La Colonia ubicadas en la Colonia Alameda, Calle Rubén Darío contiguo a Drogueria Nacional en Tegucigalpa.

G. USO DE NOMBRE E IMAGEN DE LOS PARTICIPANTES
Los participantes autorizan automáticamente al participar en la promoción el uso, publicación y reproducción de su nombre e imagen en cualquier tipo de publicidad, siempre que esta se relacione con la promoción, sin rembolso de ningún tipo para el participante y sin necesidad de pagar ninguna tarifa o derecho.

H. DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN
Promoción inicia del viernes 25 de septiembre al domingo 15 de noviembre del 2020.

I. PLAZO PARA RECLAMAR LOS PREMIOS
Los ganadores tienen 15 días para reclamar sus premios. En el momento del sorteo se sacará el nombre del ganador y tres suplentes, esto se hace por si el ganador no responde la tercera llamada realizada.

J. LUGAR PARA RECLAMAR LOS PREMIOS
Los premios serán entregados en las tiendas de Supermercados La Colonia a nivel nacional o en las Oficinas Corporativas de Supermercados La Colonia en Tegucigalpa o SPS, o bien en el lugar que Supermercados La Colonia disponga para entrega de los mismos. El ganador deberá presentar su tarjeta de identidad para reclamar el premio. El premio será entregado únicamente al ganador.

K. JURISDICCIÓN (LUGARES DEL TERRITORIO HONDUREÑO QUE CUBRE LA PROMOCIÓN)
Cobertura para las ciudades de Tegucigalpa, Choluteca, Comayagua, Juticalpa, Danlí, Siguatepeque, San Pedro Sula, El Progreso, La Ceiba, Tela, Catacamas, Choloma, San Lorenzo, La Lima, Villanueva y Santa Rosa de Copán. Participan todas las tiendas en operación de Supermercados La Colonia.

L. RESTRICCIONES GENERALES
- Para participar por los premios de la promoción "Gana con la Tecnopromo" es indispensable la presentación de la tarjeta de ahorro.
- Promoción válida únicamente para mayores de 18 años.
- Supermercados La Colonia contactará a sus clientes mediante el número de teléfono de la inscripción en la tarjeta de ahorro. Es responsabilidad del cliente dar su información correctamente y mantenerla actualizada.
- La entrega del premio es de carácter personal y se entregará a los clientes que previamente presenten su tarjeta de identidad.
- Supermercados La Colonia no se hará responsable de los gastos incurridos en el reclamo de los premios.

TRIBUGRAMA

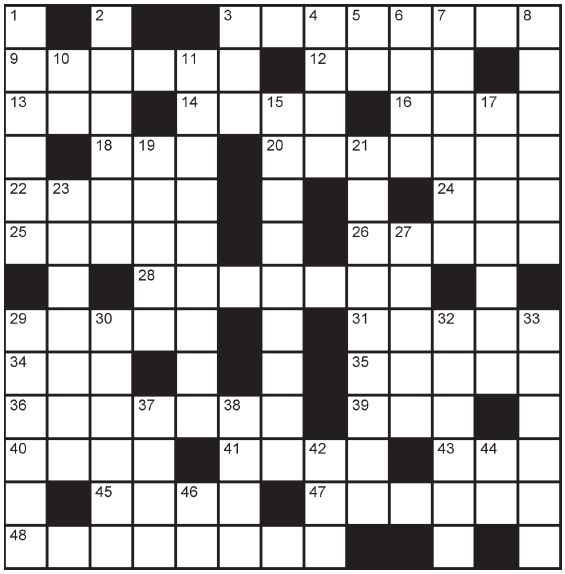

Horizontales
3. Acción de urdir.
9. Prestar cooperación.
12. Frutos de la vid.
13. Oxido de calcio.
14. Esencia, razón, porqué de una cosa.
16. Pasé la lengua sobre una superficie repetidas veces.
18. Archipiélago filipino.
20. Relativo al semen o a la semilla.
22. Ninguna persona.
24. Parque zoológico.
25. Badal.
26. Existáis.
28. Tablero del juego de damas (pl.).
29. Hito (poste).
31. Puse algo a la lumbre, hasta que tome color sin quemarse.
34. Muy distraída.
35. Escoger.
36. Asquean.
39. Roda, parte de la quilla.
40. Cuero cocido y empegado que sirve para contener vino, aceite, etc.
41. Reside, habita.
43. Pandero árabe.
45. Dios griego del viento.
47. Expongo y alego causas o razones para sacar libre a alguien de la culpa que se le imputa.
48. Pérdida de toda sensibilidad por la acción del éter.

Verticales
1. Relativa al ganado bovino.
2. Cristiano español que durante la dominación árabe abrazaba el islamismo.
3. De una tribu que habita alrededor de los lagos Titicaca y Poopó.
4. Vacile.
5. En números romanos, "4".
6. (Salvador, 1904-1989) Pintor y escultor español, gran exponente del surrealismo.
7. Uso (ejercicio, modo, moda).
8. Establecimiento benéfico en que se recogen los menesterosos (pl.).
10. Ahora.
11. Conciliábulo nocturno de brujos.
15. Relativo a cualquiera de las reinas que llevaron el nombre de Isabel en España o Inglaterra.
17. Perteneciente o relativo al maoísmo.
19. Crecida, inundación.
21. Segmento medio del tórax de los insectos.
23. Agudeza.
27. (620-560 a.C.) Antiguo fabulista griego, de quien se supone fue un esclavo liberado de Frigia.
29. Polvo de Soconusco.
30. Corone con laurel.
32. Posición social que una persona ocupa dentro de un grupo o en la sociedad.
33. Prepararon las eras para sembrar.
37. Síncopa de "señor".
38. Profeta menor de la Biblia.
42. Criminoso, culpado de un delito.
44. El uno en los dados.
46. Símbolo del litio.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

L	I	L	A	S	■	G	A	L	E	A	Z	A
A	S	A	R	A	S	■	P	■	S	S	■	S
M	O	R	A	L	■	N	I	E	T	O	S	■
I	■	■	F	E	R	I	A	■	I	M	A	N
A	C	L	A	M	A	D	■	O	R	A	T	E
■	H	■	T	■	T	O	A	■	A	R	I	O
D	A	S	■	C	O	R	L	A	■	A	R	N
I	C	O	R	■	N	O	E	■	P	■	I	■
C	O	L	E	A	■	S	E	D	O	S	O	S
E	L	E	S	■	B	O	N	O	S	■	■	I
■	I	M	A	N	A	S	■	M	A	S	A	R
N	■	N	N	■	Z	■	G	A	S	O	I	L
I	D	E	A	R	O	N	■	S	E	R	R	E

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de ciudad de Juticalpa. Olancho. al público en general y para efectos de Ley, **HACE SABER** Que en fecha siete (07) de Enero del año Dos Mil Veinte (2020). se presento a este despacho el Abogado **MIGUEL ANTONIO SABONGE MENDOZA** en su condición de Apoderado Legal de la señora **LESLIE CRITINA MUÑOZ.** en la solicitud de Prescripción Adquisitiva de **UN LOTE DE TERRENO,** Que se encuentra ubicado en la aldea de Jutíquile del municipio de Juticalpa, departamento de Olancho, que ha poseído por más de diez (l0) años de forma quieta, pacifica y no interrumpida, obteniendo de ellas la posesión, uso, goce, servidumbre y demás derechos, el cual tiene las medidas siguientes: Cuenta con una extensión territorial de **SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y DOS (72,851.52 Mts2)** el cual mide conforme al plano levantado por la oficina de catastro municipal de Juticalpa, Olancho: del punto 1 al 2 mide 160.23 metros, del punto 2 al 3 mide 129.69; del punto 3 al 4 mide 1.95 metros y del punto 4 al 5 mide 20.74 metros, del punto 5 al 6 mide 6.62 metros, del punto 6 al 7 mide 127.90, del punto 7 al 8 mide 63.29, del punto 8 al 9 mide 219.24 metros, del punto 9 al 10 mide 101.00, del punto 10 al 11 mide155.87 metros y del punto 11 al 1 mide 107.37 metros y el cual colinda de siguiente manera. **AL NORTE:** Colinda con propiedad del señor Esteban Oseguera y la señora Nieves Ruiz.- **AL SUR:** Colinda con propiedad de la señora Dolores Muñoz.- **AL ESTE:** carril.- **AL OESTE:** carril.- Se ofrece información testifical de las señoras **MARIA INOCENTE FLORES CUBAS, YANETH ESPERANZA OSEGUERA PAGUADA Y ARELY ARISTIDES GALLO SANTOS.**
Juticalpa, Olancho, 26 de Agosto del 2020

BLANCA ZAPATA
SECRETARIA

AVISO

Yo, **ROSÁNGEL SANDOVAL CARRASCO,** en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO:** Que presentaré ante la **SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (MiAmbiente),** solicitud de Licencia Ambiental del Proyecto "Urbanización Alcázar de la Cañada", ubicado en la ciudad Tegucigalpa, Distrito Central del departamento Francisco Morazán, a unos 100 m del Anillo Periférico en dirección hacia Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), y a un costado de las bodegas de COALSA, a nombre de la sociedad mercantil **"AVANCE INGENIEROS-GRUPO M S.A. DE C.V.".**

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central,, 22 de septiembre de 2020

"AVANCE INGENIEROS-GRUPO M S.A. DE C.V."

AVANCE

Avance Epsilon, S.A. de C.V.
BALANCE GENERAL A ULTIMO NIVEL
SALDOS AL 29/Feb/2020

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ACUMULADO
31	**CAPITAL SOCIAL PAGADO**	**1,638,200.00**
3106	Suscriptores de Acciones	1,638,200.00
32	**RESERVAS**	**10,000.00**
3201	RESERVA LEGAL	10,000.00
33	**UTILIDADES**	**-1,648,200.00**
3302	RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	-805,442.70
3303	PERDIDA DE PERIODOS ANTERIORES	-842,757.30
	Total Pasivo + Capital	**0.00**
	Total Activo	**0.00**

AVANCE
Avance Epsilon S.A. de C.V.
RTN:08019007092729

ROBERTO DORMES
CONTADOR PUBLICO 33628/9
TEGUCIGALPA, M.D.C.

MARTHA LILIANA ZUNIGA
REPRESENTANTE LEGAL

DARVIN ROBERTO DORMES
CONTADOR GENERAL
COLEG. #33628-9

Poder Judicial Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha nueve de septiembre del dos mil veinte, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0106-2019-J,** instruido contra: **JOSE HUMBERTO MEJIA VASQUEZ, BAIRON ARMANDO MARTINEZ ORELLANA Y NEPTALY ORELLANA CASTELLANOS** por el supuesto delito de **ASOCIACION ILICITA, Y PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL Y NECTALY ORELLANA CASTELLANOS** por el delito de **PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE FABRICACION CASERA** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS,** en donde manda a citar al señor **DANILSON JOSE BELTRAN RODRIGUEZ** para que se persone ante este Tribunal y sea citado, para que comparezca a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **JUEVES UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE A LA UNA DE LA TARDE,** por lo que para esa fecha deberán estar publicados.
Santa Bárbara, S. B. 09 de septiembre del 2020.

ABG. SANDY GABRIELA RIVERA PAZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B

Poder Judicial Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua. Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (Testigos) **LOURDES YANETH RODRIGUEZ MARTINEZ, HACE SABER.** Que en fecha 21 de Septiembre del año dos mil veinte, ha dictado la providencia que literalmente dice: 'TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, **TSC3/278-2017-PB,** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Sala Uno, en el proceso instruido contra del señor **GLORIA ROSIBEL RIVERA MEJIA,** por suponerlos responsable del delito de: **LESIONES GRAVES,** en perjuicio de **RAUL ALEXIS MARTINEZ,** respectivamente, A los 21 días del mes de Septiembre del año dos mil veinte....RESUELVE: **1.-ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que a los señores (testigos) **LOURDES YANETH RODRIGUEZ MARTINEZ,** comparezcan a la AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrara el día **Martes veintinueve (29) de Septiembre del año 2020, a las ocho treinta de la mañana (08:30.a.m.)** en la Sala Uno de juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el articulo 157 del Código Procesal.
Comayagua, Departamento de Comayagua, 21 de Septiembre del año 2020

ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS
SECRETARIO ADJUNTO

Poder Judicial Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **J2-313-2019,** instruido contra los señores **DARWIN ISMAEL MATUTE JIMENEZ Y JUAN MIGUEL RAMOS SANTOS** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE RA-218;** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **AL TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE RA-218,** en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DíA MIÉRCOLES TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS 9:00 DE LA MAÑANA,** el cual se celebrará en la sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, veintidós de septiembre del año 2020.

ABG. MARY SAUCEDA
SECRETARIA ADJUNTA

Poder Judicial Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **JI -211-2018,** instruido contra el señor **JOHNI MARCELINO GARCIA ORELLANA** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN CONTINUADA** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE RA-186;** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **AL TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE RA-186,** en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA JUEVES UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS 9:00 DE LA MAÑANA,** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, veintidós de septiembre del año 2020.

ABG. MARY SAUCEDA
SECRETARIA ADJUNTA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (Testigos) **OLVIN EVERALDO FERNANDEZ ALVARADO, ROMARIO JOSE PEREZ VASQUEZ, FREDY ARIEL PINEDA, HACE SABER** Que en fecha 21 de Septiembre del año dos mil veinte, ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, **TSC4/02-2018-PB,** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Sala Uno, en el proceso instruido contra del señor **JORGE LUIS ISACOA RAMOS,** por suponerlos responsable del delito de: **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA,** en perjuicio de **CARLOS ANTONIO CARCAMO ROMERO,** respectivamente, A los 21 días del mes de Septiembre del año dos mil veinte....RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que a los señores (Testigos) **OLVIN EVERALDO FERNANDEZ ALVARADO, ROMARIO JOSE PEREZ VASQUEZ, FREDY ARIEL PINEDA,** comparezcan a la AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrara el día **Miércoles treinta (30) de Septiembre del año 2020, a las ocho treinta de la mañana (08:30.a.m.)** en la Sala Uno de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el articulo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, 21 de Septiembre del año 2020

ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS
SECRETARIO ADJUNTO

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de **PROEDUCACIÓN S.A. DE C.V., (PROESA),** por medio de la presente convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día domingo cuatro de octubre del año dos mil veinte, a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) en el Salón de Gerencia de TICS de la institución, ubicado en Residencial Los Llanos, Choluteca, Choluteca, para tratar asuntos de carácter ordinarios conforme al siguiente orden del día:

- Verificación del Quórum
- Apertura de la Asamblea
- Discusión y aprobación de Balance General y Estados Financieros
- Elección del Consejo de Administración
- Puntos Varios
- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

En caso de no reunirse el quórum requerido, la asamblea se llevará a cabo con los presentes, en segunda convocatoria, a las 10:30 a. m. del mismo día y en el mismo salón.

Choluteca, Honduras 23 de septiembre de 2020

PRESIDENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)

INPREMA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-003-2020

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LAS OFICINAS DEL INPREMA A NIVEL NACIONAL"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-003-2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LAS OFICINAS DEL INPREMA A NIVEL NACIONAL"

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.

3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Compras y Contrataciones en la dirección indicada al final de este Llamado en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00) en la ventanilla de Banco Atlántida de INPREMA. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, Tegucigalpa, más tardar a las **10:00 a.m. del 10 de noviembre de 2020.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m. del 10 de noviembre de 2020.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 24 de septiembre de 2020.

LIC. RAÚL ALBERTO ZAVALA MEZA
Director Presidente a.i.

De adicto a ADICTO

Ámame hasta con los dientes

Por **Ernesto Salayandía García**

Estar enamorado es vivir la vida en otra dimensión, en un viaje extraordinario, fuera de serie, lleno de pasión, de fascinación e ilusión, ver el color con un estupendo reflector en un cristal mágico, te parece un deleite contemplar a detalle su rostro, cejas, ojos, mirada, te vuelve loco su boca, sus húmedos labios, gozas de cada una de las caricias que le haces y que te da, desde el simple rose de piel de mano con mano o piernas, es el amor un lenguaje sin palabras, brilla ante la ternura de los abrazos, el deleite de los ligeros besos en el cuello, el olfatear su olor, lo sensual de su aroma, el perfume del ser amado, el tiempo transcurre como agua, los minutos vuelan como las hojas en otoño, las horas se detienen en una eternidad que disfrutas al máximo, no quieres separarte, puedes pasar horas enteras escuchando su voz al teléfono, sus risas y comentarios te vuelven loco, cada palabra, cada frase encuentra eco en lo más profundo de tu corazón, no te cansas de ver sus fotos en el celular o la preferida en tu cartera, hay canciones que hablan de este amor, de la nube rosa donde eres el ser más feliz del mundo, eres un novio detallista, le escribes cartas, poemas, pensamientos, le llevas flores o un regalito, no pierdes oportunidad de demostrarle tu amor de mil formas, el lenguaje de tu pasión, lo dice todo, la mayor parte del tiempo, estás bien y de buenas, feliz de la vida, pero el encanto, como si fuera un cuento de hadas, desaparece como la espuma, los días son largos, tediosos y aburridos, la relación de armonía y alegría, tomó vacaciones y los ayeres no regresarán, vives ahora, una cruda realidad, cuando hubo amor, perdonabas las impuntualidades, las pequeñas mentiras, sus faltas de educación o que fuera a confiar con sus amigos, de repente, llegó el control, los reclamos, el hostigamiento, la manipulación y a veces hasta el chantaje emocional, ahora, todo parece distinto, te enojas por todo y por nada, el silencio es parte de una pésima comunicación de pareja, esta comunicación, donde afloran las malas palabras y los gritos, todo ello, debido a que el amor acaba.

Enamoramiento

Muchos noviazgos viven esa primera etapa de la nube rosa con toque especial de hipocresía, ambos se mienten el uno al otro, usan una y mil máscaras para cada ocasión, fingen, en muchos casos, ser lo que no son, viven de las apariencias y la relación tiende de un hilo, que tarde que temprano se revienta, por ello, la palabra se parte en dos, enamora-miento, al principio se complace, van cediendo por quedar bien, dicen sí, cuando en verdad quieren decir no, se finge en las decisiones como el escoger una película o elegir una actividad, las mentiras, pequeñas o grandes afloran a cada instante, el amor pierde intensidad, la nube rosa se desvanece y el encanto mágico, tarde que temprano, desaparece, el lenguaje se transforma, se torna, seco y agresivo, la neurosis sube de volumen y la pregunta es, ¿qué sucedió?

La cruda realidad

La pasión desvanece, ambos caen en un pantano emocional que se llama rutina, sinónimo de aburrimiento, apatía, desencanto, todos esos elementos matan al amor y las máscaras desaparecen, son los rostros secos, tristes, amargados los que afloran en vivo y a todo color, la relación continúa, porque me usas y te uso, porque por ahora así lo quiero y puedo soportar todo lo toxico. Ambos procesan falsas expectativas, en que la relación va a mejorar, pero la realidad es que van de mal en peor, como el cangrejo y así pueden pasar muchos años, se llega al matrimonio y en apariencia todo está bien, pero entran a un verdadero infierno del que no pueden salir, nacen las infidelidades, por supuesto las mentiras, los pretextos y las justificaciones, ligado a ello, los gritos, las palabras altisonantes, los apodos, claro, los calificativos y los descalificativos ofensivos, afloran también, las humillaciones, ridiculizaciones y todo tipo de agresión, física, mental, emocional, pero son pocas las parejas que trabajan su interior, nadie quiere reconocer su rebanada en el pastel y lo más fácil es echar culpables, lo que los coloca en el odio y el rompimiento total.

Más de lo mismo

Se ofrece un lenguaje corporal, rígido, seco, austero, demasiado serio, hay que recordar, que el mensaje tiene un 70 por ciento en el lenguaje corporal, el 20 por ciento está en la expresión facial, el 10 por ciento se encuentra en la voz, por ello, el matrimonio o la pareja tóxica va mermando algo tan importante que es la comunicación y cuando hablan, usan este instrumento para atacar, denigrar, desprestigiar, echar culpas y es verdaderamente, el cuento de nunca acabar, hasta que deciden finiquitar la unión con un irrevocable divorcio que deja profundas heridas en el alma y los daños son profundos.

Fui de todo y sin medida

He escrito mi propio testimonio, soy el príncipe que se convirtió en sapo, de ahí vengo, no soy el enmascarado de plata, soy el mil máscaras, mitómano, soberbio, manipulador, controlador, yo viví esa nube rosa, pero mis conductas tóxicas asfixiaron mi relación, lo eché todo a perder, me aferré a mis obsesiones, a mi celotipia infernal, dominada a cada instante por mi machismo extremo.

MÁSCLASIFICADOS

La Tribuna

Viernes 25 de Septiembre 2020

2234-8836 / 2234-3070 9455-1478 clasificados@latribuna.hn

VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 **ext.** 2562 y 2476

TEGUCIGALPA ALQUILA

APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI´S, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, constan de una habitación, sala, comedor, cocineta en un solo ambiente y un baño Precio: **L.3,200.00 y L.3,600.00 mensuales.**

TEGUCIGALPA VENDE

CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, dispone de la distribución siguiente: **PRIMER NIVEL:** Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega, **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas **TERCER NIVEL:** Dos habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, Baño completo con ducha, Tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v² Y A.C. 580m²) precio de venta: **USD 700,000.00**

TELA, ATLANTIDA VENDE

TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA, ubicado contiguo al Hotel Honduras Shores Plantation con un área de 5,250 M² (70 m x 75 m) a un precio de **USD 300.00/M²**

TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, dentro de residencial privada en Honduras Shores Plantation rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de 18,639.00 m² a un precio de: **USD 80.00 /m²**

Mayor información:

Cel. 9945-6194

fvelasquez@bancatlan.hn

Banco Atlántida

Bienes Raices

Terrenos

LOTE # 1327 DE FUNERALES JERUSALEN

Vendo, de tres niveles. Incluye apertura, ataúd estilo standar, carroza fúnebre precio Lps 40,000.00. Inf. 3208-8059.

CONSTRUYA SU CASA

En Siguatepeque, Honduras. Vendo Terreno plano con todos sus servicios, precio $40,000 dólares. Información 9910-5089 ó 2225-1899.

Venta Casas

ALTOS DE LAS HADAS

Lote #8 bloque #7, dos plantas, 4 habitaciones, 4 y medio baños, 2 salas, comedor, terraza, cocina, amplio parqueo. Información: 9936-5438 / 9509-3257.

Alquileres

Casas

CASA EN VILLA OLIMPICA

Se alquila, sala, comedor, cocina, 3 dormitorios, un baño, patio y tanque de reserva agua. Lps. 7,500.00. Interesados llamar 9845-6858.

PRADOS UNIVERSITARIOS

5 cuartos, 3 baños, 2 pilas, 2 tanques, sala, comedor, cocina, terraza, 3 pisos, Barrio Seguro, Lps. 8,995.00. Intermediario. 9803-0738.

Apartamentos

LA CAMPAÑA

Se alquila apartamento 2 habitaciones, sala,comedor, cocina, lavanderia, estacionamiento. Incluye agua y cable..9,500 lps. Cel. 9571-7495.

APARTAMENTOS BOULEVARD MORAZAN

Zona segura 1 y 2 dormitorios, sala, cocineta, baño. De cerámica, entrada independiente. L5,000.00 y L6,500.00 incluye agua y luz. Cels: 9967-7111 / 9891-6629.

"LAS COLINAS"

Alquilo apartamento 2 habitaciones, baño, sala comedor, cocineta, lavandería, garaje, incluye pago agua. Lps 7,000.00. Cel. 9525-9474.

Edificios

EDIFICIO COMERCIAL

Alquilo, Col. Las Minitas, Tegucigalpa, Ave., principal, 3 niveles, 15 estacionamientos,A/A, 480 M². $ 4,300.00. 9978-0734.

Locales

LOCAL POR LARACH PRADO

Area = 47 M². Altura = 3 metros, fachada de aluminio y vidrio, cortinas metálicas, Lps. 15,000.00 más impuesto. Cel. 9556-9933 José.

LOCALES BARATOS

Debido a la pandemia, ubicados en Centro de Tegucigalpa, entre Lps. 2,000.00 y Lps. 3,500.00, cámaras de seguridad. 9803-0738.

Vehículo

Motocicletas

MOTO

Paila diesel 2016,L.75,000.00 Negociable. 8730-7636.

Empleos

Profesionales

MAESTRO PARA ACTIVIDADES

PRACTICAS O MUSICA O ARTES Colegio de 8 a.m. a 1 p.m. requiere maestro para dar clases virtuales en plataforma, con ganas de trabajar y que finalice el año de clases. 9754-1790

MAESTRO PARA COMPUTACION

QUE MANEJE PROGRAMACION Colegio/Escuela de 8 a.m. a 1 p.m. requiere maestro para dar clases virtuales en plataforma, con ganas de trabajar y que finalice el año de clases. 9754-1790

Animales

Mascotas

CACHORRITOS PUG

Venta de preciosos pugsitos negros, con 50 días de nacidos, desparasitados y vacunados. Mayor información al Tel. +504 3243-5923

Varios

Gangas Varias

CONCENTRADORES DE OXIGENO

Se venden, cilindros, manómetros y oxímetros, excelentes precios, en Col. Kennedy. Información: 9947-3630.

MASCARILLAS KN95

Vendo mascarillas KN95 Lps. 330.00 caja de 10 unidades, super precio. Mejoramos el precio segú la compra. Contamos con facturación CAI. Llámanos al 9668-0196, 9730-8585.

VISÍTANOS EN MERCADO SAN PABLO

Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad

#TODOSCONMASCARILLAS

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LTV

EN ALIANZA CON

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PRESENTAN

¡TE QUEREMOS ESTUDIANDO!

PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA

LUNES A VIERNES
8:00 AM - 11:00 AM

DESCARGA EL CONTENIDO DE TU INTERÉS

YouTube /ltvhonduras

SINTONÍZANOS EN LOS SIGUIENTES CANALES:

SEÑAL ABIERTA 46 Tegucigalpa 50 San Pedro Sula | tigo 15 DIGITAL | Claro 66 ANÁLOGO 15 DIGITAL | CABLE COLOR 51 ANÁLOGO 15 DIGITAL | MegaVisión HD 100.54 | GALAVISIÓN 46 DIGITAL | MULTICABLE SANTA BARBARA 111 DIGITAL

ENFOQUES

Retazos de la independencia 1821

Por **Elsa de Ramírez**

"Temprano por la mañana del 28 de septiembre de 1821, correos urgentes arribaron a las villas de Comayagua y Tegucigalpa. Se esperaban las noticias llegadas de Chiapas. Los pliegos sellados que traían estos mensajeros fueron abiertos en los respectivos ayuntamientos.

Daban cuenta de las decisiones tomadas hacía catorce días, el 15 de septiembre, en solemne sesión ocurrida en el Palacio de los Capitanes Generales de Guatemala, e informaban que Guatemala se había pronunciado a favor de la independencia.

La Villa de Tegucigalpa se enteró hasta en horas de la tarde de ese día, procediendo de inmediato la alcaldía encabezada por don Tomás Midence a convocar a todas las autoridades civiles y eclesiásticas y se llamó al pueblo para que asistiera a la plaza para darles a conocer la significativa noticia.

Desde el balcón de la alcaldía, los patricios anunciaron la buena nueva, hicieron repicar la campana del Ayuntamiento y en todas las iglesias, la parroquia de San Miguel, San Francisco, Los Dolores, El Calvario y la Inmaculada Concepción el alegre sonar de las campanas inundaba el ambiente del poblado, quemándose pólvora y por la noche Tegucigalpa se vio iluminada por antorchas y las clásicas fogatas frente a las casas.

Entre las figuras hondureñas más relevantes de la historia centroamericana figura José Cecilio del Valle, redactor del Acta de Independencia suscrita en Guatemala el 15 de septiembre de 1821 y canciller de México en 1823. Honduras se separó de la Federación centroamericana en noviembre de 1838 y se convirtió en Estado soberano e independiente.

Sucedió que el Ayuntamiento de Tegucigalpa estaba controlado por Dionisio de Herrera y los partidarios de la independencia. En marzo de ese año el alcalde Narciso Mallol había muerto y aún no se le había designado sustituto. Mallol, que conocía la forma de pensar de Herrera, para vigilarlo mejor lo había incorporado a la administración municipal. Cuando llegó septiembre, Herrera tenía las manos libres para echar a volar, en son de alegría, las campanas de la libertad.

Tegucigalpa se pronunció a favor de seguir en todo y con todo lo acordado en Guatemala, que se contenía en los pliegos. El Acta del 15 de septiembre había sido no solo redactada sino en gran medida inspirada por José Cecilio del Valle.

Los Herrera: Dionisio, Justo y Próspero, primos de Valle, mantuvieron siempre con él seguida correspondencia. Los dos directores de periódico habían jugado su carta triunfadora el día 15. Para Pedro Molina lo más importante era arrancarle a las autoridades españolas y a los prominentes criollos una declaratoria de emancipación. Forzarle la mano a los indecisos. Desde que se supo que Chiapas se había adherido a la independencia mexicana, la agitación fue creciendo en Guatemala. Barrundia, Molina, su mujer Dolores Bedoya, prepararon a la población para la sesión programada para el 15.

El pueblo organizado por estos políticos llenó las calles, la plaza, los pasillos y la antesala del lugar de sesiones. El numeral uno del Acta recoge la incomodidad y el no disimulado temor de las fuerzas vivas convocadas a la sesión, las muy ilustres autoridades coloniales, dignatarios de la Iglesia, miembros del Claustro Universitario, del Colegio de Abogados, del Consulado de Comercio, del Ayuntamiento, de las Órdenes Religiosas cuando determinaron proclamar la independencia y evitar con ello que el pueblo mismo lo declarara.

Presintieron la revolución, que el pueblo los destituyera y se pronunciara independiente. Decidieron adelantarse a lo que calificaron de temible consecuencia. La proclamación fue seguida por estallido de cohetes y muestras de regocijo popular. Molina había logrado su propósito. Le tocaba el turno a Valle. La discusión prosiguió y fue orientada por Valle. Luego le encomendaron redactar el Acta de los acuerdos establecidos. Valle, el de Choluteca, pensó en términos provincianos, pero también globales.

Lo decidido era la voluntad del pueblo de Guatemala. Pero, y el resto de las ciudades y sus habitantes, ¿qué pensaban? De la mano de Valle, en el Acta se diseñó un proceso de consulta electoral que permitiría a todas las demás provincias elegir a sus representantes, para que estos se reunieran en un magno congreso centroamericano, en Guatemala, el 1 de marzo de 1822.

Dos cometidos habría de tener, según el Acta, este congreso de marzo: ratificar o no la declaratoria de independencia, y en caso positivo, determinar la forma de gobierno y la ley fundamental por regir en el nuevo país. Con sus vidas, de ser preciso, juraron los habitantes de Tegucigalpa, animados por Dionisio de Herrera desde el balcón del Ayuntamiento, defender lo decidido en Guatemala. En Comayagua fue distinto. Condujo la sesión el propio gobernador Intendente, el peninsular José Tinoco".

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Banco Central de Honduras

ADDENDUM No.2

El Banco Central de Honduras (BCH), comunica a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública No.05/2020, para la contratación por lotes de los servicios de limpieza, fumigación y desinfección de los edificios del Banco Central de Honduras ubicados en las ciudades de Tegucigalpa, Comayagüela, San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca, que se realizaron modificaciones al pliego de condiciones de la licitación en referencia, por lo que deberán considerar los siguientes aspectos:

1. Se modificó el período de vigencia de los lotes, el cual será por el período comprendido del 1 de enero de 2021 al 26 de enero de 2022,asimismo, el lugar de recepción de ofertas y sus especificaciones técnicas conforme a las nuevas actividades que se incorporan al servicio, según el detalle siguiente:

Portada inicial vigencia del proceso.

Sección II Datos de la Licitación (DDL):
- IAO 1.1
- IAO 18.3
- IAO 23.1
- IAO 24.1
- IAO 27.1

Sección III Criterios de Evaluación y Calificación:
- Criterios para evaluación de ofertas

Sección IV Formularios de la Oferta
- Formulario de Lista de Precios

3. Especificaciones Técnicas
- 3.1 Lote 1: 3.1.2.1, 3.1.2.2, 3.1.2.3, 3.1.3.1, 3.1.3.2, 3.1.4, 3.1.8.
- 3.2 Lote 2: 3.2.2.1, 3.2.3.1, 3.2.3.2, 3.2.3.4, 3.2.6.
- 3.3 Lote 3: 3.3.2.2, 3.3.3.1, 3.3.3.2, 3.3.3.4, 3.3.6.
- 3.4 Lote 4: 3.4.2.2, 3.4.3.1, 3.4.3.2, 3.4.3.4, 3.4.6.

Sección VIII Condiciones Especiales del Contrato (CEC)
- CGC 1.1 (a).

Sección IX Formularios del Contrato
- 1. Contrato.
- 4. Aviso de licitación.

2. Deberán tomarse en consideración las siguientes fechas:

IAO 20.1 de los Datos de la Licitación: Las ofertas deberán tener una validez mínima de ciento veinte (120) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la documentación y apertura de la oferta económica indicadas en el aviso y/o invitación a licitar, es decir del 23 de octubre de 2020 al 27 de abril de 2021. En los casos en que fuere estrictamente necesario, el BCH podrá solicitar a los oferentes la ampliación del plazo antes mencionado.

La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta será del 23 de octubre de 2020 al 27 de abril de 2021.

Tegucigalpa, MDC, 25 de septiembre de 2020.

ARACELY O'HARA GUILLÉN
GERENTE

7 ANIVERSARIO

ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA

Invita a todas las empresas legalmente constituidas en el país, a participar en el proceso de licitación para la adquisición de lo siguiente:

"KITS,REACTIVOS Y MATERIALES PARA USO DE LOS LABORATORIOS DEL SENASA"

Los interesados podrán retirar las bases de este concurso en las oficinas del **OIRSA** ubicadas en la Colonia Lomas del Guijarro, Calle Alfonso XIII, Casa 3735, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, **teléfonos: 2276-8370 al 79, 3182-5358 a partir del 25 al 30 de septiembre del 2020.**

Vía correo electrónico, a la dirección comprashn@oirsa.org en las mismas fechas, en horario de 8:00 a.m.– 11:00 p.m.

MÁS

SUÁREZ SE DESPIDE ENTRE LÁGRIMAS

Un emocionado Luis Suárez, se despidió ayer del Barcelona, antes de poner rumbo al Atlético de Madrid, asegurando que se va "orgulloso de haber entrado en la historia" de la entidad azulgrana, de la que es el tercer máximo goleador. "Llegar acá y jugar en el Barça es un sueño hecho realidad, llegar a los números que llegué, no me lo imaginaba", aseguró mientras le costó empezar a hablar ya que luchaba por aguantar las lágrimas. **AFP/MARTOX.**

¡PASADO DE COPAS EL BAYERN!

Bayern de Múnich ganó la Supercopa de Europa al ganar 2-1 en la prórroga a un correoso Sevilla ayer en el estadio Puskas Arenas de Budapest, en el primer partido europeo con público prácticamente desde marzo.

El argentino Lucas Ocampos abrió el marcador de penal (13), pero León Goretzka igualó de tiro a bocajarro (34) y ya en la prórroga, Javi Martínez puso el 2-1 definitivo de cabeza (103).

El Bayern se lleva así su segunda Supercopa tras la que había ganado en 2013 frente al Chelsea en los penales (5-4).

El Sevilla solo pudo frenar, pero no imponerse al rodillo alemán, que tuvo que emplearse a fondo ante los 15,000 espectadores presentes, pese a la siempre presente amenaza del COVID-19, en las gradas del Puskas Arenas, un estadio con capacidad para 68,000 espectadores.

Bayern, campeón de la Liga de Campeones, la Bundesliga y la Copa Alemana, quiso imponer siempre su poderío, si bien el Sevilla se adelantó al marcar a los 13 minutos por medio del argentino Lucas Ocampos, tras un penalti de Alaba sobre Rakitic, un gol que neutralizó Goretzka con el 1-1 poco después de la media hora.

El duelo fue muy competido en un segundo tiempo con más opciones para el Bayern, aunque En-Nesyri tuvo el 1-2 en el minuto 87, pero Neuer, providencial, salvó a su equipo y se llegó a la prórroga.

En ella, con ambos equipos muy desgastados, el empuje de los alemanes decantó la final a su favor con el gol de Javi Martínez en el minuto 104 tras un despeje de Bono a tiro de Alaba después de que el puntarroquí del Sevilla mandara un balón al poste al inicio del tiempo extra. **AFP/MARTOX.**

TRES PARTIDOS A DIEGO POR "CAJAZO"

La Comisión Nacional de Disciplina CND, decidió castigar ayer con tres partidos de suspensión al técnico de Motagua, Diego Vásquez, quien fue expulsado el pasado 7 de marzo del torneo anterior, al verse involucrado en un incidente en el que, en pleno partido ante Real España, en el estadio Morazán, le lanzaron una caja vacía de cervezas, que él mismo después lanzó al terreno de juego a manera de evidencia. Con esta decisión, Vázquez ya cumplió un partido de castigo y fue ante Olimpia el 14 de marzo, por lo que no podrá estar en el juego inaugural del torneo Apertura, mañana sábado, a las 7:00 de la noche, en el estadio Nacional, contra Lobos de la UPNFM. Tampoco podrá dirigir desde donde le corresponde ante Marathón, el 7 de octubre, en el estadio Yankel Rosenthal de San Pedro Sula.

Los miembros de la CND, aclararon que Vázquez, como en todo proceso legal, tiene derecho a solicitar una reducción a su castigo. **MARTOX.**

LOBOS BIOSEGUROS

Cumpliendo todas las medidasde bioseguridad, Lobos de la UPNFM, realizaron ayer el hisopado obligatorio para iniciar el campeonato de Apertura2020-2021, tal como dice el reglamento médico de la Liga Nacional en épocade la COVID- 19. Todo el plantel universitario y su cuerpo técnico por quinta vez en igual cantidad de semanas se sometieron a las pruebas y están listos para enfrentar al Motagua mañana sábado a partir de las 7:00 de la noche en el estadio Nacional. **GG**

Crisanto lesionado y Pereira inhabilitado en Motagua.

CRISANTO Y PEREIRA; BAJAS DE MOTAGUA ANTE LOBOS

Afectado de un problema en el tobillo, el zaguero derecho Félix Joel Crisanto causaría baja en el cuadro Motagua para el debut liguero del sábado ante Lobos de la UPNFM, en el estadio Nacional de Tegucigalpa.

Una fuente cercana explicó que el futbolista lleva dos semanas afectado de su tobillo, por lo que, aunque renovó contrato por un año más, no podrá jugar ante Lobos, ya que no se ha repuesto del todo por lo que su lugar lo tomará su primo Wilmer Crisanto, quien llegó en plena forma física a la pretemporada.

Otra baja confirmada es Marcelo Pereira, expulsado en el último juego ante Olimpia, por eso en su puesto estará casi seguro Cristopher Meléndez o en su defecto Wesley Decas, ambos ya recuperados de la COVID-19 y disponibles para el entrenador Diego Vázquez. **GG**

POLICÍA NACIONAL VELARÁ QUE SE CUMPLA LA BIOSEGURIDAD

La Policía Nacional velará para que se cumplan las medidas de bioseguridad, antes, durante y después, dentro y fuera de los estadios, este fin de semana que se reanuda el fútbol en Honduras.

Cabe hacer mención que este torneo Apertura que inicia el sábado, será sin público en los recintos deportivos, para esto y mediante un comunicado girado a través de la Secretaría de Seguridad, la Policía Nacional dice lo siguiente: "La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad a través de la Policía Nacional de Honduras, en el marco del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager), con relación al proceso de reapertura de recintos de fútbol; a la opinión pública comunica:

Con el objetivo de garantizar que se cumplan los protocolos ya establecidos para evitar la propagación del virus en los eventos deportivos al interior y a los alrededores de los recintos deportivos.

Las supervisiones serán permanentes para verificar que se cumplan con las medidas de bioseguridad el incumplimiento a lo establecido permitirá el cierre temporal, hasta que presenten los protocolos exigidos por la autoridad.

La policía custodiará a clubes, árbitros, comisarios e incluso prensa.

Asimismo, se contará con personal policial para el recibimiento y custodia de las diferentes delegaciones como árbitros, comisarios, miembros de la federación, equipo visitante y prensa acreditada.

Lo antes descrito al cumplimiento del protocolo sanitario y de seguridad será autorizado por las autoridades de Sinager.

La Policía Nacional de Honduras reitera que las medidas aquí descritas tienen como fin único la preservación de la vida, así como la intensificación de acciones para que la población acate las recomendaciones giradas por la autoridad en prevención del COVID-19".

El fútbol en Honduras, se reanuda este sábado a las 7:00 de la noche con el juego entre Lobos UPNFM y Motagua, en el estadio Nacional de Tegucigalpa. **MARTOX**

UN DÍA COMO HOY...

El 25 de septiembre 1997, Olimpia y Victoria empataron 1-1 en el estadio Nacional de Tegucigalpa. El gol de Olimpia de Wilmer Neal Velásquez, mientras el jaibo del uruguayo Álvaro Roberto Izquierdo (foto). **GG**

REAL DE MINAS SE ALISTA PARA ENTRENAR EN DANLÍ

A falta del día de confirmación, se anuncia que Real de Minas, este fin de semana estará entrenando en su cancha del Marcelo Tinoco de Danlí, para volverse a encontrar con su cancha y estadio y así prepararse para el torneo Apertura.

Los mineros en sus dos primeras jornadas van de visita, inicialmente el domingo 4 de octubre visitarán el estadio Francisco Martínez Durón de Tocoa, en donde jugarán contra Real Sociedad, mientras el miércoles 7 lo hacen contra Olimpia en el estadio Nacional de Tegucigalpa.

De local jugarán hasta el sábado 10 de octubre, donde estrenará oficialmente el alumbrado artificial del estadio Marcelo Tinoco de Danlí y será un partido intergrupos contra el Platense, donde tienen la obligación de sumar los tres puntos de local.

ESPERAN DEFINICIÓN DE CLIFOX BERNÁRDEZ

A pesar de que el carrilero zurdo ex Motagua, Clifox Bernárdez ya se entrena con el Real de Minas desde hace dos semanas, todavía no hay un acuerdo definitivo entre las dirigencias de Motagua y Real de Minas, al parecer el cuadro azul, sigue intentando llevar al delantero Jesse Moncada a cambio de la llegada de Bernárdez, pero seguirán negociando hasta llegar a una buena gestión para que el jugador milite en el equipo danlidense. **GG**

Real de Minas volverá a su estadio, el Marcelo Tinoco.

Matías Techera cumpliendo con las mediadas de bioseguridad.

URUGUAYO TECHERA SE REPORTA CON MARATHÓN

El zaguero central uruguayo, Matías Techera, regresó al país para incorporarse a su nuevo equipo el Marathón, luego de dos temporadas destacadas en los rojos del Vida.

El zaguero inmediato procedió a realizarse las pruebas para detectar coronavirus para estar disponible y entrenar con el equipo que dirige el argentino Héctor Vargas que se prepara para iniciar el torneo Apertura 2020-2021, el próximo 4 de octubre en el estadio Humberto Micheletti ante el local, Honduras Progreso.

Techera llega al cuadro "verde" para suplir la baja del argentino Esteban Espíndola, fichado por el Deportivo Sapissa de Costa Rica.

El sudamericano en el Vida estuvo dos temporadas donde jugó 32 partidos, anotó dos goles y fue amonestado en seis ocasiones. Todavía no ha salido expulsado en la Liga catracha. **GG**

DURO GOLPE ECONÓMICO RECIBE EL PLATENSE

Una de las principales marcas patrocinadoras le ha comunicado a la junta directiva de Platense que no podrán seguir apoyándolos en el torneo que está por iniciarse, debido a la pandemia, lo que representa un duro golpe a la débil economía del primer campeón nacional.

Esta noticia fue un balde de agua fría para la dirigencia escualа que buscaba el auxilio y desahogo para armar un buen equipo y alejarse de los últimos lugares, lo que provoca que la inversión para el torneo sea mínima, sin contrataciones ostentosas como pudieron pensar en algún momento.

A pesar de esa noticia la dirigencia escualа y su departamento de mercadeo gestionan otros patrocinadores menores para alcanzar los costos que cubrían con el patrocinio de esa empresa que temporalmente era su apoyo financiero.

Platense al igual que los restantes equipos de la Liga Profesional recibieron 75 mil dólares del dinero de FIFA para reinstalar el fútbol, pero todavía no reciben dinero de bioseguridad prometido del gobierno y tampoco todavía sale el préstamo bancario para los clubes, por lo que se pueden complicar, ya que además de pagar planilla normal ahora absorben los gastos de bioseguridad para reiniciar el torneo de liga. **GG**

Los porteños perdieron un gran patrocinador.

Brevísimas

WILSTERMANN GANA A PEÑAROL Y REVIVE

COCHABAMBA (AFP). Wilstermann de Bolivia venció 3-1 al uruguayo Peñarol en partido disputado ayer en el estadio Félix Capriles de Cochabamba, por el Grupo C de la Copa Libertadores, y renovó su ilusión de avanzar a octavos. Peñarol abrió el marcador mediante Fabricio Formiliano. Carlos Melgar anotó la igualdad para los locales; Patricio Rodríguez aumentó a los 45 minutos y completó el 3-1 local anotando nuevamente a los 53.

TOTTENHAM Y MILAN AVANZAN

PARÍS (AFP). Granada, el Tottenham y el Milan fueron algunos de los equipos que se clasificaron ayer para la última ronda de la fase previa de la Europa League. El equipo español se impuso por 2-0 al Lokomotive Tíflis de Georgia. Tottenham derrotó 3-1 al Skendija de Macedonia, mientras que el Milan, sufrió para derrotar 3-2 al Bodo Glimt de Noruega.

CINCO CAMBIOS AHORA EN CHAMPIONS

MADRID (EFE). La fase final de la Liga de Naciones se jugará del 6 al 10 de octubre de 2021, según confirmó la UEFA tras su Comité Ejecutivo, que fijó el calendario de selecciones para el año próximo y autorizó hasta cinco cambios en competiciones como la 'Champions' y la Liga Europa.

El número de jugadores permitidos en el acta se ampliará a 23. **MARTOX**

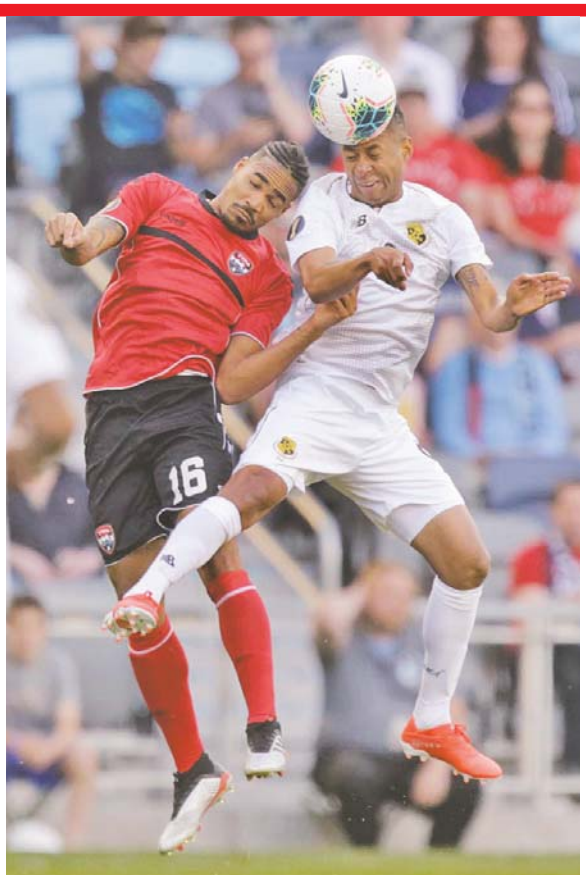

La selección de Trinidad y Tobago queda suspendida de toda actividad futbolística.

LA FIFA SUSPENDE A TRINIDAD Y TOBAGO

GINEBRA (AFP). La FIFA suspendió ayer a Trinidad y Tobago por "graves violaciones" de sus estatutos después de que la justicia del país caribeño impugnase la imposición por la instancia futbolística de una nueva directiva en la federación trinitense por mala gestión de los responsables anteriores.

La máxima instancia futbolística mundial aseguró que no readmitirá a Trinidad y Tobago hasta que el país caribeño reconozca la legitimidad de la nueva directiva impuesta por la FIFA.

"La decisión viene motivada porque la exdirectiva de la Federación de Fútbol de Trinidad y Tobago (TTFA) presentó una demanda ante un tribunal local para impugnar la decisión del Consejo de la FIFA de nombrar una nueva dirección para la TTFA", explicó la FIFA en un comunicado.

La FIFA recordó que los estatutos de la organización prohíben recurrir a los tribunales ordinarios de justicia.

La federación internacional nombró en marzo una nueva directiva para la asociación trinitense, que con el equipo directivo anterior iba abocado a la insolvencia tras la mala gestión de sus rectores, según la FIFA.

Según la FIFA, para decidir este tipo de conflictos ya está el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) como máximo tribunal con competencias deportivas.

La FIFA y el país caribeño tienen un turbulento pasado de relaciones.

En mayo, la justicia suiza inició una nueva investigación contra Jack Warner, ex vicepresidente de la FIFA y máximo dirigente del fútbol en Trinidad y Tobago, por casos de corrupción.

Warner ya está expulsado de por vida de la FIFA y lucha por evitar una extradición a Estados Unidos, país que le acusa de extorsión, conspiración y corrupción. **MARTOX**

EL CITY SUFRE Y LIVERPOOL GOLEA EN COPA INGLESA

Manchester City no la pasó nada bien contra el Bournemouth.

LONDRES (EFE). Un gol del atacante Phil Foden a falta de cuarto de hora para el final permitió al Manchester City, ganador de las tres últimas ediciones del torneo, sellar su clasificación para los octavos de final de la Copa de la Liga inglesa, tras imponerse ayer por 2-1 al correoso Bournemouth.

Ajustada victoria, que hizo buena la arriesgada apuesta del técnico español Pep Guardiola, que como ya anunció en la previa, no dudó en alinear un novedoso once pensando en los próximos compromisos ligueros.

Aunque por encima de todo destacó la presencia del jovencísimo Liam Delap, de tan solo 17 años, al que Guardiola no dudó en otorgar la responsabilidad de ocupar el puesto de delantero centro.

El conjunto de Pep se medirá en la siguiente ronda con el Burnley, que el miércoles se impuso por 0-2 en su visita al campo del Millwall.

Muchos menos apuros pasó el Liverpool, que selló su pase a los octavos de final, en los que se enfrentará medirá con el Arsenal del español Mikel Arteta, tras golear por 2-7 al modesto Lincoln, conjunto de la tercera categoría del fútbol inglés. **MARTOX.**

ZLATAN IBRAHIMOVIC DA POSITIVO AL CORONAVIRUS

MILAN (AFP). La estrella sueca Zlatan Ibrahimovic, atacante del AC Milan, ha dado positivo al nuevo coronavirus, informó ayer el club 'rossonero', horas antes del disputar un partido de la previa de la Europa League ante el equipo noruego de Bodo-Glimt.

"Ibrahimovic ha dado positivo (al COVID-19) en un control antes del partido de hoy (jueves), del Milan contra el Bodo/Glimt" en la tercera ronda clasificatoria de la Europa League, afirmó el histórico equipo lombardo.

"Hemos sido informados por las autoridades sanitarias competentes y el jugador ha quedado en cuarentena en casa. Todos los demás test del equipo han dado negativo", apuntó.

Poco después, el propio delantero anunció su positivo con su tono desafiante habitual: "Di negativo al COVID-19 ayer y positivo hoy (jueves). No tengo el menor síntoma. El COVID-19 ha tenido el valor de desafiarme. Lástima por él".

Zlatan Ibrahimovic.

El jugador sueco se encuentra confinado en su domicilio y no podrá disputar el encuentro europeo pese a encontrarse en gran forma, como lo demuestra el hecho de haber marcado tres goles en dos partidos.

CONTRA LA COVID-19

Rusia suministrará su fármaco a varios países de América Latina

MOSCÚ (EFE). Rusia suministrará su fármaco contra la COVID-19, registrado bajo el nombre de Afivavir, a otros 17 países, entre ellos Argentina, Brasil, Chile, Colombia y otros más de América Latina, informaron hoy las autoridades.

El Fondo de Inversiones Directas de Rusia (FIDR) indicó en un comunicado que el primer antiviral contra el coronavirus registrado en Rusia también será exportado a El Salvador, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay.

Además, el medicamento, que ya está disponible en los centros médicos de Rusia, se enviará a Arabia Saudí, Serbia, Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica.

Anteriormente, Afivavir ya fue suministrado a Bielorrusia, Bolivia, Kazajistán, Kirguistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

Las autoridades esperan la llegada de Afivavir a las farmacias rusas en octubre de este año.

El precio del medicamento será aproximadamente de 8,000 rublos (unos 100 euros), según adelantaron los medios rusos.

El afivavir, producido por el Fondo de Inversión Directa de Rusia (RDIF) y el Grupo ChemRar, ha mostrado cierta efectividad contra el nuevo coronavirus en un reducido ensayo clínico en pacientes hospitalizados con COVID-19.

Durante el ensayo aleatorizado, abierto y comparativo, el afivavir, que interrumpe los mecanismos de reproducción del coronavirus, fue aplicado a 40 pacientes. De ellos, el 60% dio negativo para COVID-19 después de cinco días de tratamiento, con lo cual se reduce el tiempo de recuperación en comparación a aquellos con terapias estándar, según el sitio especializado Clinical Trials.

Los investigadores afirman que estos hallazgos son consistentes con los datos de estudios realizados en China en febrero, que también mostraron una disminución en la duración de la enfermedad de 11 días a entre cuatro y cinco días.

Elmer Huerta, experto en salud pública y epidemiólogo, calificó al afivavir como "el primo hermano" del remdesivir y aclaró que "no cura la enfermedad".

La Noticia
Abuchean a Trump

Una multitud abucheó al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, durante su visita al Tribunal Supremo, donde están los restos de Ruth Bader Ginsburg,

WASHINGTON (AFP). Un grupo de manifestantes abucheó el jueves al presidente Donald Trump, que acudió a la Corte Suprema para homenajear a la fallecida jueza progresista Ruth Bader Ginsburg, pero fue recibido con gritos pidiendo que se „honre" el deseo de la magistrada de no ser reemplazada hasta después de las elecciones de noviembre.

Antes de que Trump saliera de su vehículo, la multitud lo recibió con abucheos y gritando „voten para sacarlo", en referencia a los comicios del 3 de noviembre; y „honren su deseo", en alusión a la última voluntad de Ginsburg, que murió el viernes pasado a los 87 años.

Trump llegó al tribunal en torno a las 10:00 acompañado de la primera dama Melania, ambos con mascarilla negra.

Allí guardó un minuto de silencio y partió raudo; pocos minutos después ya estaba de vuelta en la Casa Blanca.

Este desplazamiento es poco habitual en el mandatario, que nunca participa de los homenajes de personalidades que no son de su campo político.

Quienes le gritaban eran las decenas de personas que esperaban en la fila para acercarse al féretro de Ginsburg, y que cuando se acercó la limusina del presidente también exclamaron: „¡Respeta su deseo!".

24 horas

COSMONAUTAS DESCONFÍAN DE LA VACUNA RUSA

MOSCÚ (AFP). Los cosmonautas rusos que deben despegar el 14 de octubre hacia la Estación Espacial Internacional (ISS), dijeron el jueves que no usarán la vacuna contra el Covid-19 fabricada por Moscú debido a su falta de fiabilidad.

MÉXICO ENTRA AL COVAX MUNDIAL

MÉXICO (EFE). El gobierno mexicano ingresó de manera formal el jueves a Covax, la plataforma de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que consiste en el primer contrato vinculante para obtener la vacuna de la COVID-19.

COSTA RICA ABRE PUERTAS A TURISMO MEXICANO

SAN JOSÉ (AFP). Costa Rica abrirá sus puertas a la llegada de turistas de México, tras constatar una baja en los contagios de COVID-19 en esa nación, informó el jueves el gobierno costarricense.

TURQUÍA CASTIGARÁ CON CÁRCEL A POSITIVOS DE COVID-19

ESTAMBUL (EFE). Los turcos que den positivo por COVID-19 y mientan sobre con quién han tenido contacto pueden ser desde ahora castigados con penas de hasta dos años de cárcel, según anunció hoy el gobierno.

SI PIERDE LAS ELECCIONES

Trump alarma al Senado al no garantizar una transición "pacífica"

WASHINGTON (EFE). El Senado de EE. UU. subrayó el jueves su compromiso con un "traspaso pacífico del poder" si el candidato presidencial demócrata, Joe Biden, gana las elecciones de noviembre, después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, se negara a garantizar que cedería el mando sin problemas.

La negativa de Trump a garantizar que aceptaría un "traspaso pacífico" del poder si pierde el 3 de noviembre, expresada durante una rueda de prensa, provocó que numerosos miembros de su partido se distanciaran de esa postura y que el presidente tratara de matizarla, pero sin dar marcha atrás del todo.

"Queremos asegurarnos de que las elecciones se desarrollan de forma honesta, y no estoy seguro de que eso pueda ocurrir", dijo Trump el jueves a los periodistas al abandonar la Casa Blanca rumbo a Carolina del Norte.

Las declaraciones de Trump llevaron al Senado a aprobar por unanimidad el jueves una resolución no vinculante en la que la Cámara reafirma "su compromiso con la transición ordenada y pacífica del poder que exige la Constitución de Estados Unidos".

"No debe haber perturbaciones, por parte del presidente o de ninguna otra persona en el poder, para anular la voluntad del pueblo de Estados Unidos", advierte la resolución, impulsada por el senador demócrata Joe Manchin. La declaración se aprobó con una rapidez poco habitual en el Senado, de mayoría republicana, horas después de que el líder conservador en esa cámara, Mitch McConnell, se desmarcara de los comentarios de Trump.

"El ganador de las elecciones del 3 de noviembre será investido presidente el 20 de enero. Habrá una transición ordenada, como la ha habido cada cuatro años desde 1792", escribió McConnell en Twitter.

A él se sumaron otros legisladores conservadores como los senadores Lindsey Graham y Marco Rubio o la congresista Liz Cheney; aunque la mayoría de miembros del Partido evitaron criticar directamente a Trump.

La que sí lo hizo fue la presidenta de la Cámara Baja, la demócrata Nancy Pelosi, al afirmar en una rueda de prensa: "Usted no está en Corea del Norte, usted no está en Turquía, usted no está en Rusia, señor presidente. Usted está en (...) una democracia. ¿Por qué no intenta honrar su juramento de la Constitución de EE.UU.?".

La Foto DEL DÍA

La gente presenta sus respetos a la jueza Ruth Bader Ginsburg que descansa frente a la Corte Suprema de los Estados Unidos en Washington. Trump anunciará su elección para reemplazar a Ginsburg el sábado, y los republicanos del Senado prometen una votación rápida sobre el nominado.

(LASSERFOTO AFP)

zoom

DATOS

Los funcionarios electorales temen que no haya un ganador claro el día después de las elecciones, ya que millones de boletas de votación enviadas por correo tardan en entregarse a las oficinas electorales locales y ser tabuladas. El FBI rechazó implícitamente la sugerencia de Trump de que se estaba preparando un fraude masivo con el aumento de las papeletas de votación enviadas por correo, y advirtió sobre el riesgo de desinformación sobre el tema. En la campaña electoral, Trump ha hecho repetidamente acusaciones sin pruebas de que los demócratas podrían manipular las elecciones aprovechando un aumento en la votación por correo debido a la pandemia de COVID-19.

(LASSERFOTO EFE)

CAMPAÑA

Biden se reunirá con latinos

MIAMI (EFE). El candidato demócrata para las elecciones presidenciales, Joe Biden, participará este sábado en la L'ATTITUDE, una conferencia sobre el futuro de los latinos en Estados Unidos, que este año se celebra de manera virtual y se inauguró el jueves con un análisis sobre el aporte de la comunidad hispana a la economía del país.

"Nuestro futuro económico depende en gran medida de la nueva economía en general, y estamos muy felices de dar la bienvenida al (ex)vicepresidente Joe Biden a una discusión sobre nuestra reconstrucción y renovación colectiva", dijo Sol Trujillo, cofundador de la conferencia.

"Estos temas impactan a todos los estadounidenses, por lo que L'ATTITUDE es una iniciativa sin sesgos partidistas y nos emociona extender invitaciones a los líderes de las cúpulas de nuestros partidos", agregó Trujillo, quien en una entrevista con Efe se declaró republicano, pero en "total desacuerdo con las políticas y retórica antinmigrante del presidente Donald Trump", que buscará la reelección el próximo 3 de noviembre.

(LASSERFOTO AFP)

Jair Bolsonaro.

BRASIL

Popularidad de Bolsonaro aumenta

RÍO DE JANEIRO (AFP). La popularidad del gobierno de Jair Bolsonaro aumentó de 29% a 40% en los últimos 10 meses, pese a las críticas sobre la política ambiental y sanitaria del mandatario brasileño, según un sondeo publicado el jueves.

De acuerdo con la encuesta realizada por el Instituto Ibope entre el 17 y el 20 de septiembre, el 40% de los brasileños consideran el gobierno de Bolsonaro "bueno" o "muy bueno", la mayor tasa de aprobación desde el inicio de su mandato, en enero de 2019.

Se trata de un aumento de 11 puntos porcentuales en relación al sondeo anterior de Ibope, realizado en diciembre de 2019.

La tasa de rechazo registró asimismo un fuerte retroceso, de 38% a 29%.

En la evaluación del desempeño personal del mandatario de ultraderecha, un 50% de los encuestados dijo que "aprueba su forma de gobernar", frente a un 41% que lo aprobaba en diciembre.

Los índices de confianza en el primer mandatario aumentaron también de 41% a 46%, frente a un 51% que todavía afirma no confiar en él, dato que en diciembre era de 56%.

El margen de error de la encuesta es de dos puntos porcentuales.

Estos resultados confirman la tendencia reflejada en un sondeo realizado hace poco más de un mes por el Instituto Datafolha, que mostraba que la aprobación de Bolsonaro había escalado de 32% a 37% entre junio y agosto, en plena pandemia del nuevo coronavirus.

Otras encuestas recientes colocan a Bolsonaro como un candidato muy competitivo para las elecciones de 2022, en las que intentará un segundo mandato.

Al igual que Datafolha, el sondeo de Ibope muestra que la popularidad del excapitán del ejército ha aumentado entre los brasileños más pobres, que empezaron a recibir en abril un subsidio mensual de 600 reales (unos USD 110 al cambio actual) para paliar los efectos del parón económico provocado por la pandemia.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

"¡Ya basta!", dice China a EE.UU.

NACIONES UNIDAS (AFP). China se indignó el jueves en la ONU con Estados Unidos, que lo señaló una vez más como responsable de la propagación del coronavirus en el mundo en una videoconferencia del Consejo de Seguridad sobre el futuro de la gobernanza mundial, en presencia de varios jefes de Estado y cancilleres.

"¡Ya basta! ¡Ya generaron bastantes problemas en el mundo!", dijo Zhang Jun, embajador chino ante la ONU, a la embajadora estadounidense Kelly Craft, ante la mirada impasible del jefe de la ONU, Antonio Guterres.

"Antes de señalar con el dedo a los otros, ¿cuál es la causa de los siete millones de casos de infección y más de 200,000 muertes en Estados Unidos?", preguntó el embajador chino, acusando a Washington de propagar "el virus de la desinformación", de "mentir" y de "engañar".

Actuar de esta manera "no solucionará ningún problema", insistió. "Dejen de politizar el virus (...) una gran potencia debe comportarse como una gran potencia", dijo antes de recibir el apoyo de su homólogo ruso, Vasily Nebenzia.

Durante la reunión dirigida por el presidente de Níger Issufu Mahamadu y en la cual participaron los líderes de Túnez y Estonia, así como los cancilleres de Rusia y Francia, Kelly Craft reiteró las acusaciones hechas por el presidente Donald Trump el martes en su discurso ante la Asamblea General de la ONU.

"¡Debería darle vergüenza! Estoy atónita e indignada por el contenido de la discusión de hoy", dijo Craft al inicio de su alocución.

"Estoy en realidad bastante avergonzada de este Consejo, con miembros que aprovecharon esta oportunidad para enfocarse en rencores políticos en vez del tema crítico en agenda", añadió.

(LASSERFOTO AP)

China se indignó en la ONU con Estados Unidos, que lo señaló una vez más como responsable de la propagación del coronavirus en el mundo.

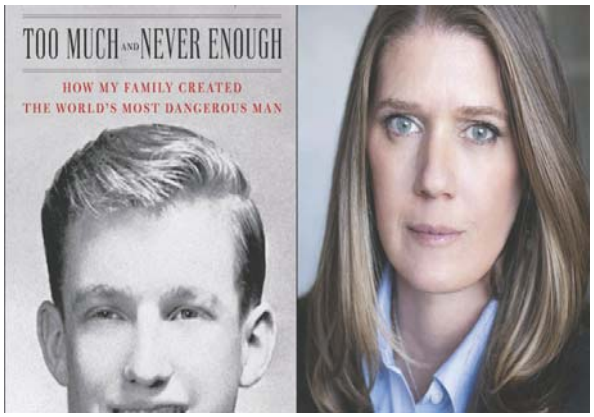

POR SUPUESTO FRAUDE

Sobrina de Trump denuncia al presidente y su familia

NUEVA YORK (EFE). Mary L. Trump, la sobrina de Donald Trump que recientemente ganó notoriedad tras publicar un libro sobre su familia, denunció al presidente de Estados Unidos y a sus hermanos a los que acusa de fraude y les exige una compensación.

"Para Donald Trump, su hermana Maryanne y su hermano Robert (fallecido en agosto), el fraude no era solo un asunto de familia, era su modo de vida". Así arranca la denuncia presentada por Mary L. Trump en el tribunal supremo de Nueva York, en la que solicita una compensación económica por los daños causados.

Según sostiene la denunciante, tras la muerte de su padre Fred Trump, hermano del ahora presidente, en 1981, cuando ella tenía 16 años, "Donald, Maryanne y Robert se comprometieron a velar pos sus intereses como fiduciarios" de la participación que había heredado en el negocio familiar.

"Mintieron. En lugar de proteger los intereses de Mary, diseñaron y llevaron a cabo un complejo plan para desviar fondos de sus intereses (...) y engañarla sobre el verdadero valor de lo que había heredado", recoge la denuncia.

Asimismo, sostiene que tras la muerte de su abuelo y creador del imperio Trump, Fred Trump, en 1999, los tres hermanos acosaron a su sobrina para sacarla del negocio y la amenazaron con declarar sus intereses en bancarrota.

En el escrito, de 52 páginas, también acusa al presidente y a sus dos hermanos de haberse aprovechado de la demencia que sufrió Fred Trump antes de fallecer para sacar ventaja. Según la denunciante, sus intrigas y la competición que comenzó entre ellos era similar a la de una serie de televisión.

"Finalmente, los sospechosos trabajaron juntos para consolidar su poder y mejorar sus propios intereses a expensas de cualquier otro, incluida Mary", asegura el texto depositado en el tribunal.

El pasado julio, Mary publicó un libro en el que describe al presidente como un narcisista sin principios que ha adoptado el engaño como un "modo de vida" tras haber quedado traumatizado por su padre, que le impidió "desarrollar y experimentar todo el espectro de emociones humanas".

La familia intentó sin éxito bloquear publicación de su obra, que, finalmente, vio la luz el 14 de julio. **EFE**

En Foco

SUSPENDEN A DIPUTADO QUE BESÓ UN SENO A SU PAREJA EN PLENA SESIÓN

Un diputado argentino del oficialista Frente de Todos, Juan Emilio Ameri, fue suspendido el jueves de la sesión de la Cámara de Diputados de la cual participaba de manera virtual desde su domicilio después de que la cámara de su ordenador captara cómo besaba a su pareja en un seno. El presidente de la cámara baja argentina, el también oficialista Sergio Massa, fue quien decretó la suspensión de Ameri, diputado por la norteña provincia de Salta, y anunció la creación de una comisión que se encargará de determinar si la acción puede conllevar su expulsión como legislador.

Ficohsa Siempre Un Paso Adelante

AFIRMA MOODY'S:

Transición a energía limpia reduce préstamos bancarios para firmas de petróleo y gas

La agencia de calificaciones crediticias Moody's informó ayer de que algunos bancos y aseguradoras están reduciendo su exposición a firmas de petróleo y gas, que se enfrentan a riesgos en el largo plazo debido a la falta de regulaciones en su sector, la transición hacia las energías limpias y los cambios demográficos.

"A medida que el mundo avanza hacia fuentes de energía más limpias, algunos bancos están reduciendo sus préstamos a las empresas de petróleo y gas", dijo en una nota el analista John Thieroff, del grupo de finanzas corporativas de Moody's, quien destacó que las respuestas de esas firmas al cambio climático serán claves para su futuro financiero.

De acuerdo con la agencia, las empresas de combustibles fósiles afrontan una reducción en la demanda de sus productos y para poder mantener su calidad crediticia cada vez será más importante su acceso al capital y su seguimiento de "tendencias de desinversión".

"Las empresas de gas y petróleo también afrontan otros riesgos de largo plazo que pueden limitar su capacidad de cambiar sus operaciones, incluyendo un riesgo más alto en las litigaciones y en los seguros", agregó Thieroff.

De manera similar a los bancos, muchas aseguradoras han empezado a reducir la exposición de sus suscripciones e inversiones a los combustibles fósiles, particularmente a las operaciones de carbón térmico y de extracción de arenas petrolíferas, señaló el analista.

Algunas firmas de arenas petrolíferas, como las del oeste de Canadá, "probablemente intenten demostrar a sus aseguradoras que tienen unas emisiones de gas invernadero más bajas y amplíen su reserva de aseguradoras", mientras que las grandes firmas de petróleo y gas "podrían intentar auto-asegurarse", explicó la agencia. **(EFE)**

Las empresas de combustibles fósiles afrontan una reducción en la demanda de sus productos, asegura Moody's.

Por tipo de combustible, se enfatiza la caída de 139.9 millones de dólares en el valor importado de diésel.

COMPRAS EXTERNAS

$377.9 millones ahorrados en factura petrolera a julio

Favoreció reducción de 40.3% del valor importado de combustibles.

Las adquisiciones de combustibles, lubricantes y energía eléctrica totalizaron 591.3 millones de dólares a julio del 2020, inferior en 377.9 millones de forma interanual; comportamiento asociado a la reducción de 40.3 por ciento ($365.6 millones) del valor importado de combustibles, según el Banco Central de Honduras (BCH).

Favoreció la baja de 33.1 por ciento en el precio internacional promedio de los derivados del petróleo (equivalente a $267.8 millones) al situarse en 49.0 dólares el barril, cuando a julio del 2019 fue de 73.21 dólares.

La rebaja en el precio se deriva de la menor demanda global y un exceso de oferta por el confinamiento atribuido a las medidas de mitigación contra la pandemia del COVID-19, principalmente durante el segundo trimestre del 2020.

Por tipo de combustible, se enfatiza la caída de 139.9 millones de dólares en el valor importado de diésel, 77.6 millones de bunker, 74.5 millones de gasolina superior y 37.4 millones de dólares de gasolina regular; asimismo, la importación de kerosene registró un descenso de 19.9 millones y la de Gas Licuado de Petróleo (LPG) de 16.2 millones de dólares.

El comportamiento de esos productos estuvo vinculado, en la mayoría de ellos, a la baja de los precios promedio, así como a la disminución de 10.8 por ciento en el volumen total importado.

Por su parte, el monto de las compras externas de lubricantes se situó en 36.3 millones de dólares con una contracción interanual de 13.8 millones (27.5%).

En tanto, la importación de energía eléctrica totalizó 13.0 millones de dólares denotando un incremento de 1.4 millones (12.3%), de acuerdo con el reporte del Banco Central de Honduras.

zoom

DATOS

La compra de combustibles este año caería en 300 millones de dólares atribuido a un descenso en el consumo interno durante la emergencia por la pandemia del COVID-19, según estimaciones del Consejo Hondureño de la Industrias Petrolera (Cohpetrol).
El año anterior se efectuaron importaciones de combustibles, lubricantes y energía eléctrica por un monto de 1,616.2 millones de dólares.

TIPO DE CAMBIO

	HOY		AYER	
$	Compra	24.4641	Compra	24.4684
	Venta	24.6353	Venta	24.6397
€	Compra	28.0120	Compra	28.0163
	Venta	30.6721	Venta	30.6764

CONSTRUCCIONES

Producción de cemento y de varilla registra fuerte caída

La paralización parcial en las obras de construcción pública y privada, al séptimo mes del año, provocó una contracción de 28.6 por ciento en la actividad de minerales no metálicos, particularmente en la producción de cemento y de artículos de hormigón.

Por su parte, la Industria Básica de Fundición de Hierro, se ha desplomado en ese período un 32.9 por ciento, sobre todo por la caída en la producción de varilla de hierro.

FINANCIAMIENTO

L10,599.8 millones baja el crédito al gobierno central

El crédito neto al gobierno central disminuyó 10,599.8 millones de lempiras, producto principalmente del aumento en los depósitos de la Tesorería General de la República (TGR) en 12,090.8 millones, en otros depósitos por 4,061.3 millones (en su mayoría por depósitos en moneda extranjera, por desembolsos externos recibidos para atender emergencia sanitaria generada por COVID-19).

Incluye depósitos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) por 978.3 millones de lempiras y de los organismos autónomos por 299.0 millones; valores atenuados por caída en las inversiones en Letras del BCH (LBCH) de L2,200.0 millones (básicamente del IHSS).

CICLO 2020/21

Definido plan de bioseguridad para 15 departamentos cafetaleros

750,000 corteros que se van a movilizar entre diciembre y enero.

El Instituto Hondureño del Café (Ihcafé) ya tiene definida la estrategia de bioseguridad para evitar la propagación del COVID -19 tras el ingreso de unos 800 mil corteros provenientes de Nicaragua a la parte oriente de y desde Guatemala al occidente de Honduras, anunciaron directivos.

El presidente del Ihcafé, Francisco Ordóñez, reaccionó ante la preocupación que han emitido médicos, cafetaleros y parte de la población, respecto al fortalecimiento de la bioseguridad a partir de este 1 de octubre cuando arranca la cosecha 2020/21 en 15 de los 18 departamentos de Honduras.

"La estrategia contempla diversas acciones de trabajo entre los diferentes gremiales de productores, Ihcafé y las otras instituciones involucradas, como el Ministerio de Salud, Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, entre otros", indicó Ordóñez.

Se va a integrar un comité nacional entre representantes de organizaciones, dirigencia del café, comités departamentales y locales para echar a andar el plan de capacitación y comunicación con productores y 750,000 corteros que se van a movilizar entre diciembre y enero que son los picos de la cosecha.

El Ihcafé se encargará de la promoción, asistencia técnica e investigación y en el caso de los accesos terciarios están a cargo del Fondo Cafetero Nacional (FCN) que atiende a 12,000 kilómetros a nivel nacional.

La estrategia de bioseguridad fue aprobada el pasado 25 de agosto por el Ministerio de Trabajo, revisado por la OIT y Oirsa, entre otras entidades.

"Tenemos recursos limitados y una demanda cada año más fuerte, más que todo en este año en donde el invierno ha estado bastante fuerte, pero el Fondo siempre está presente en las zonas cafetaleras, pero los presupuestos son ejecutados por los organismos de base con sus debidas asignaciones", señaló.

Para este ciclo que finaliza el próximo miércoles se espera la exportación de 7.2 millones de quintales de café y el ingreso de unos 984 millones de dólares en divisas.

Mientras, la próxima cosecha superará los ocho millones de quintales del aromático y los mil millones de dólares, dependiendo los precios internacionales por quintal.

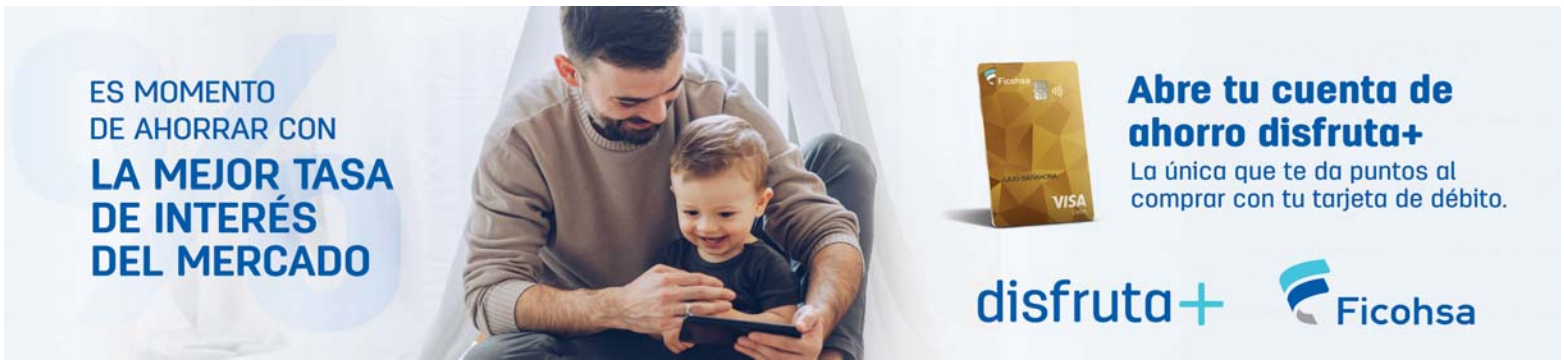

ADVIERTE MINISTRO DE EDUCACIÓN

Pilotaje de clases iniciará hasta que Sinager lo autorice

Unos 500 centros educativos serán reparados para aprovechar la ausencia de estudiantes

Según las autoridades de educación, para iniciar con los pilotajes en el retorno de los estudiantes se tienen que valorar todas las condiciones.

Las autoridades de la Secretaría de Salud informaron ayer que aún no se concreta el inicio de las clases de forma presencial y que la determinación tendría que ser aprobada por el Sistema Nacional en Gestión de Riesgos (Sinager).

El ministro de educación, Arnaldo Bueso, manifestó que "las clases continúan siendo de forma remota, no presencial; nuestra prioridad es preservar la vida de nuestros educandos, docentes y personal administrativo, así que habiendo aclarado esto, voy a estar sistemáticamente informando sobre los avances de la investigación".

"Cada dirección departamental está desarrollando, es muy probable que en San Pedro Sula algunos centros educativos bilingües han avanzado bastante en todos los procesos de bioseguridad y eso es muy bueno tenerlo y saberlo, pero la autorización aún no se da", indicó.

Bueso señaló que "las clases no se inician hasta que no se tengan las condiciones y que el Sinager no lo autorice".

Agregó que "lo que sí hemos hecho y se ha estado trabajando, es en la investigación relacionada a las zonas rurales dispersas donde no ha habido contagios, para ir teniendo registro de la información y empezar todo el análisis científico...".

El funcionario detalló que, aprovechando que los estudiantes se encuentran fuera de las aulas de clases, se tiene como objetivo el mejoramiento de la infraestructura de 500 centros educativos con reparaciones de sistemas de agua, saneamiento y cableado eléctrico dentro de las instalaciones educativas. **(KSA)**

DEBIDO A PANDEMIA

Varias ONG solicitan al Estado proteger víctimas de trata

Las ONG consideran que Honduras debe redoblar sus esfuerzos para proteger a víctimas de la trata.

La organización no gubernamental hondureña Casa Alianza y la canadiense Abogados Sin Fronteras pidieron al Estado de Honduras «redoblar sus esfuerzos» para respetar y proteger los derechos humanos de las víctimas de la trata de personas y crear un fondo de atención a los afectados.

"Hacemos un llamado al Estado para que redoble sus esfuerzos en el cumplimiento de su obligación de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos de las mujeres, niñas y niños víctimas de trata de personas durante y después de la pandemia de COVID-19", indicaron las ONG en un comunicado conjunto.

Casa Alianza, organización que se estableció en Honduras en 1987, y Abogados Sin Fronteras indicaron que la trata de personas es un «delito grave que vulnera derechos humanos y que se acentúa en tiempos de crisis como consecuencia de las restricciones decretadas a raíz de la pandemia».

Agregan que las acciones que se tomen contra la trata de personas durante y después de la emergencia sanitaria deben estar «conforme a los estándares internacionales de derechos humanos, procurando garantizar principalmente el acceso a servicios de justicia y apoyos sociales sin discriminación».

Con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas, las ONG instaron al Estado de Honduras a crear el Fondo de Atención de Víctimas de la Trata de Personas y Actividades Conexas (FOAVIT), con el fin de «cumplir con su obligación de atender de forma adecuada y eficaz a las víctimas de este delito y permitir su efectiva reintegración social». (EFE)

Los transportistas de La Lima tienen más de seis meses sin poder trabajar por la suspensión del servicio en la pandemia.

PARA QUE LOS DEJEN TRABAJAR

1,500 transportistas a protestas en La Lima

El representante del sector transporte, Nelson Fernández, anunció que esta semana se manifestarán en una protesta pacífica, en un recorrido desde la ciudad de La Lima, en el sector este y sur, para buscar concretar una reunión con las autoridades del gobierno.

"La idea es que podamos solventar problemas y los puntos que ya se le habían presentado al IHTT, estamos esperando que haya una respuesta saludable...", expresó.

El transportista comentó que "la necesidad está en poder trabajar, en el usuario del transporte, porque recuerde que el que se maneja en nuestros buses son las personas de menor ingreso en la ciudad".

Según Fernández, "si la autoridad no interviene en autorizarnos para trabajar, vamos a pedir que sea el pueblo quien nos autorice; nosotros vamos a dar el servicio con toda la bioseguridad necesaria y vamos a esperar que el pueblo nos apoye en esto, si hay personas con carros particulares que nos quieren apoyar, que se sumen".

La convocatoria, de acuerdo a lo planificado por los transportistas, es para 1,500 unidades, sin embargo, los taxistas y los conductores particulares que se quieran sumar, podrán hacerlo. **(KSA)**

EN SU 83 ANIVERSARIO

Cruz Roja honrará a "caídos" por COVID-19

La Cruz Roja Hondureña conmemora hoy su 83 aniversario, recordando a "los caídos" durante la pandemia de COVID-19 en el país.

El presidente de la benemérita institución, José Juan Castro, señaló que entre el "staff" y voluntarios, 70 miembros han resultado infectados a nivel nacional.

"Algunos estuvieron graves en Unidad de Cuidados Intensivos, pero también registramos fallecidos de personal que estuvo trabajando en primera línea, atendiendo a pacientes en ambulancias", manifestó con pesar.

De una u otra forma, señaló, mantienen vivo el deseo de continuar laborando con la institución.

"Hay más de 9,000 personas que hacen viva la organización y hoy queremos decirles gracias", en el marco de este aniversario.

En La Ceiba, el pasado 2 de agosto, se registró la muerte por COVID-19 de un miembro del servicio de emergencias. Junto a él también perdieron la vida dos voluntarios más.

A finales del mes de agosto, la Cruz Roja hondureña puso a disposición del público la prueba de hisopado para detectar el COVID-19.

A la fecha, precisó Castro, se han hecho alrededor de unas 500 pruebas, de las cuales un 7 por ciento han sido positivas. En el caso de pruebas rápidas, la cifra de procesadas supera las 20,000.

"En el mundo se comienza hablar de una segunda ola del virus y no podemos bajar la guardia porque Honduras no podría ser la excepción", advirtió. **(JAL)**

Hasta la fecha, unos 70 miembros de la institución resultaron afectados por la COVID-19.

COMPRADAS POR INVEST-H

Salud recibe más de 190 mil kits para pruebas PCR

Las autoridades están a la espera que en los próximos días se equipe el laboratorio de Cortés

La Secretaría de Salud (Sesal) recibió más de 190,000 kits de extracción para hacer pruebas PCR para diagnosticar COVID-19, que fueron comprados a través de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), a un costo superior al millón de dólares a Corea del Sur.

La jefa de la Unidad de Vigilancia de la Sesal, Karla Pavón, confirmó que se recibió un importante lote de "kits de extracción de aproximadamente 192,000 pruebas, que es lo que estamos esperando, comprados por Invest-H".

Pavón agregó que con la llegada de los insumos se espera que en los próximos días se equipe el laboratorio del departamento de Cortés, para fortalecerlo y dejarlo funcionando de una manera permanente.

Explicó que los kits recibidos tienen capacidad para la realización de pruebas de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), que es una prueba de diagnóstico que permite detectar un fragmento del material genético de un patógeno, lo que comúnmente se conoce como hisopado.

Los kits recibidos por la Sesal se utilizarán para procesar pruebas PCR para diagnosticar COVID-19.

DOS LABORATORIOS

Los kits son de dos tipos: el 48 y el 96, que son para diferentes máquinas, los cuales se distribuirán en los laboratorios de Cortés y Tegucigalpa y una vez que se aperturen los otros laboratorios, también se abastecerán de equipo e insumos.

Pavón señaló que en este momento están procesando menos pruebas porque la afluencia de personas ha bajado, "reiteramos que se cuenta con los insumos y los equipos, por lo que hacemos un llamado a la población, para que acuda a los triajes a hacerse la PCR si sospecha de haber contraído el virus".

"Estamos entregando los resultados en menos de 48 horas y si son muestras de otro punto del país, las entregamos en un lapso de 72 horas por lo que tarda el traslado, pero se puede corroborar que contamos con los insumos necesarios para todo el año y poder dar respuesta a la población", recalcó Pavón. **(DS)**

EN HOSPITAL ESCUELA

Empleados protestan por laborar hacinados

Un plantón de brazos caídos realizaron empleados del bloque Materno Infantil y el Bloque Médico Quirúrgico del Hospital Escuela Universitario (HEU), en protesta por el hacinamiento en que laboran y porque 80 trabajadores se han contagiado de COVID-19.

La presidenta de la Asociación de Técnicos en Radiología Médica, indicó que, aunque se les hace el testeo, los resultados de la prueba de COVID-19 se los dan hasta 25 días después y por eso en las salas del centro asistencial temen que todo el personal se contagie.

Señaló que con la remodelación de los quirófanos del bloque Médico Quirúrgico el compromiso era que las autoridades tenían que regresar al personal que anteriormente estaba asignado ahí y ahora los tienen aglutinados en un solo bloque y eso ha generado un gran contagio.

Empleados del HEU realizaron un plantón de brazos caídos para denunciar que trabajan en hacinamiento.

Por su parte, el presidente de la Federación de Técnicos Instrumentistas, Félix Palma, señaló que la protesta de brazos caídos que realizan en el bloque Materno Infantil se debe a la aglomeración de empleados que hay en el lugar.

"Alrededor de 80 de 300 empleados de la sala de operaciones de ambos bloques del HEU, se han contagiado de COVID-19 y ya se les han enviado oficios, han hecho planteamientos", indicó. **(DS)**

Al menos 65 empleados que no recibieron la renovación de su contrato en el IHSS protestaron en las afueras del Congreso Nacional.

CON PROTESTA

65 trabajadores del IHSS piden reintegro

Los licenciados de enfermería, auxiliares y ayudantes de hospital que no recibieron su reintegro laboral en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) exigieron su contratación con una protesta, en los alrededores del Congreso Nacional.

Los manifestantes son parte del personal que fue contratado para el combate del COVID-19, y fueron despedidos por la baja afluencia de pacientes en el centro asistencial, pese al amparo de un decreto legislativo que le otorgaba el beneficio de un empleo permanente al personal sanitario.

El vocero de los afectados, Dónovan Reyes, explicó que la protesta es parte de las medidas de presión hacia el gobierno, para que les cumplan los derechos que les fueron otorgados mediante el PCM aprobado.

"Estamos exigiendo que se nos reintegre a nuestro trabajo y no con un contrato, sino con nuestra plaza. Así como meses atrás el pueblo decía, ahí están nuestros héroes en pie de la lucha, con videos, aplaudiéndonos y dándonos las gracias".

"Bueno, aquí están sus héroes todavía, no sólo somos sus héroes de pandemia, así como se tomaban fotos, así hagan lo mismo exigiendo que se nos devuelva nuestro trabajo con la plaza permanente", recalcó Reyes. **(DS)**

Los afectados ahora exigen que se respeten sus derechos y que se les reincorpore de manera permanente.

A NIVEL NACIONAL

Reportan más de 19 mil casos de dengue

Un total de 19,781 casos de dengue se contabilizan a nivel nacional, informó la jefe de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud (Sesal), Karla Pavón.

Hasta la semana epidemiológica 37, a través de las diferentes regiones sanitarias, se confirmó que 1,531 personas desarrollaron dengue grave.

Pavón explicó que, en comparación al año anterior, se reporta una baja en los índices a la misma semana, y eso se debe al confinamiento que hay en la población y que mantiene las medidas de combate.

Aseguró que se mantienen los nueve decesos por causa del dengue grave, "creo que han fallecido dos más, pero no nos llegaron las muestras al Laboratorio de Virología".

Según Pavón, el municipio del Distrito Central es el que presenta un mayor índice de casos, seguido de los departamentos de El Paraíso, Yoro y la ciudad de San Pedro Sula, en Cortés. **(DS)**

Según la Unidad de Vigilancia de la Sesal, en Honduras se registran más de 19 mil casos de dengue.

CRIMEN GRABADO EN CÁMARAS DE SEGURIDAD

Tras discusión, empleado ultima a cliente en pollera

Toda la secuencia de la discusión y posterior crimen quedó captada en una cámara de seguridad del mismo negocio.

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. Un supuesto dependiente de un negocio ultimó de varios disparos y a sangre fría a un joven cliente que le reclamo al interior de una pollera ubicada en un sector de la ciudad en mención. El lamentable hecho sucedió la mañana de ayer y quedó grabado en una cámara de seguridad, instalada en el mismo establecimiento donde se expenden pollos fritos.

Según el video que trascendió en redes sociales, un muchacho vistiendo una camiseta negra, calzoneta y en sandalias, llegó al negocio junto a una acompañante. Por razones desconocidas, el supuesto cliente comenzó a discutir con un dependiente de la pollera, llegando al grado de insultarse.

En el intercambio de improperios, el muchacho de identidad hasta ayer desconocida sacó un teléfono celular y comenzó a filmar al dependiente, algo que molestó a este último.

En una actitud desafiante, el agresor se acercó al jovencito y le increpó por qué le filmaba. Segundos después, el cliente lanzó unos puñetazos contra el otro sujeto. Enseguida, en un momento de cólera, el empleado sacó una pistola que llevaba escondida entre la ropa.

A sangre fría, descargó el arma automática contra el muchacho, que cayó inerte en el referido negocio. Luego de ultimar a la otra persona, el victimario se enfundó la pistola y huyó del lugar con rumbo desconocido.

Después del hecho, al sector llegaron autoridades policiales para indagar lo acontecido con la intención de darle captura al victimario. **(JGZ)**

EN SANTA BÁRBARA

Por asesinato lo capturan tras "venadear" enemigo

SAN PEDRO DE ZACAPA, Santa Bárbara. Mediante orden de captura, funcionarios de Investigación de la Policía Nacional capturaron a un sospechoso de asesinato en la zona occidental del país.

El arresto fue hecho por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), que localizaron al individuo en la aldea Plan de Encima, del municipio de San Pedro de Zacapa. El capturado es el agricultor Florentino García (47), originario y residente en Yamaranguila, Intibucá.

El Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara emitió orden de captura, el

18 de septiembre del 2020, por suponerlo responsable del asesinato a balazos de Francisco Lorenzo García. Según el parte policial, el hecho ocurrió el pasado 26 de enero, en la aldea San Ramón, del municipio de San Francisco de Ojuera, Santa Bárbara, cuando el sospechoso interceptó a la víctima y le disparó en varias ocasiones hasta provocarle la muerte. **(JGZ)**

Las investigaciones indican que el crimen fue por una supuesta enemistad entre Florentino García y la víctima.

Los dos hermanos fueron emboscados de noche en un sector de la colonia Berlín, por "El Pantanal".

CERCA DE "EL PANTANAL"

Pistoleros matan hermanos al regreso de pulpería

Dos hermanos fueron ultimados a balazos, cuando acababan de comprar unos cigarros en una pulpería, cerca de su casa, entre las colonias Berlín y Santa Clara, adyacente al sector conocido como "El Pantanal", al suroeste de Comayagüela.

Las víctimas son: Anderson René y Cristian Josué González Zavala, de 18 y 16 años, respectivamente, con residencia en el sector donde perdieron la vida de manera violenta, a manos de unos supuestos enemigos que ya los habían amenazado a muerte, por razones desconocidas por la Policía Nacional.

El violento hecho sucedió el miércoles anterior, al filo de las 9:00 de la noche, cuando los jóvenes fueron interceptados por hombres fuertemente armados que sin mediar palabras les quitaron la vida a tiros. Familiares de las víctimas hicieron el reconocimiento de los dos cuerpos y entre lágrimas relataron que ellos transitaban por el lugar, ya que vivían en ese sector.

Entre el llanto, la madre de las víctimas afirmó que al momento del crimen ella se encontraba en su vivienda cuando fue sorprendida por el sonido de las ráfagas de balas, pero nunca imaginó que se trataba del crimen de sus vástagos.

"Nosotros estábamos encerrados, cuando escuchamos la balacera y nos acordamos que los cipotes andaban fuera y al salir, los encontramos tirados en la calle", detalló Faustino Zavala Hernández, el entristecido padre de las dos víctimas. "Ellos ya estaban en la casa, el fracaso de ellos es que después de cenar nos dijeron que ya iban a venir, porque iban a comprar cigarros y cuando regresaban los tiraron (balacearon)", agregó, con su rostro lleno de lágrimas el desconsolado progenitor. **(JGZ)**

DE LA 18

"El Guasón" y "El Perdido" apresados por extorsión

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. La Fuerza Nacional Anti-Maras y Pandillas (FNAMP), como parte de la "Operación Independencia", capturó a dos pandilleros en la colonia 15 de Octubre, en esta jurisdicción.

Los detenidos fueron identificados como Yefrey Daniel Boquín Núñez (24), alias "El Perdido" y Elías Antonio Herrera Ordóñez (20), de apodo "El Guasón", ambos con unos cinco años de formar parte de esa asociación ilícita. Se indicó que los sujetos han sido los encargados del cobro del dinero producto de la extorsión en la referida colonia. Al momento de ser capturados les decomisaron dinero en efectivo, producto del cobro de la extorsión y un teléfono celular utilizado para coordinar sus actividades delictivas. **(JGZ)**

Los imputados ayer mismo fueron remitidos al juzgado correspondiente.

GUANAJA, ISLAS DE LA BAHÍA

A “cubetazos” sofocan incendio en camaronera

Varios pobladores y empleados de la camaronera se unieron a sofocar el incendio.

GUANAJA, ISLAS DE LA BAHÍA. Cuantiosas pérdidas provocó ayer un incendio estructural en una camaronera que funciona en este municipio, zona insular del país.

El siniestro de grandes proporciones se desató ayer, a las 9:00 de la mañana, por razones desconocidas por los dueños de la empacadora de camarones y autoridades de la zona.

A falta de una estación del Cuerpo de Bomberos, empleados y pobladores tuvieron que usar baldes con agua para tratar de apagar el fuego. Según algunas imágenes, el incendio arrasó gran parte de la empresa.

Al combate del siniestro se unieron elementos de la Fuerza Naval para combatir las llamaradas. Hasta ayer tarde se desconocían las causas del siniestro, pero afortunadamente no se registraron víctimas mortales, solo pérdidas materiales. **(JGZ)**

EN LA ZONA SUR

Camionero y ayudante escapan de morir en vuelco desde puente

CHOLUTECA. El conductor de un pesado automotor y su ayudante estuvieron a punto de perecer, resultando severamente lesionados, al precipitarse con su vehículo desde un puente en la zona sur del país.

El percance vial sucedió ayer, al filo de las 3:00 de la tarde, cuando el motorista transitaba por la carretera Panamericana, transportando concentrado para una camaronera. Por razones aún desconocidas, a la altura del sector denominado Colonias Unidas, el camionero perdió el control de la marcha del vehículo, que se precipitó al vacío del puente conocido como “La Leona”.

Como resultado, el conductor Óscar Cárcamo quedó atrapado junto a su compañero dentro de la destruida cabina del camión. A los minutos del accidente, al sector llegaron socorristas del Cuerpo de Bomberos, quienes rescataron a las personas atrapadas y las trasladaron rápidamente hasta el Hospital General del Sur, en Choluteca. **(JGZ)**

El pesado vehículo se precipitó; del puente “La Leona”, salvándose de morir el conductor.

Elementos del Cuerpo de Bomberos rescataron al motorista y su ayudante tras el accidente.

Ayer las autoridades del penal de Gracias, Lempira, y personal forense, realizaban las indagaciones para verificar las verdaderas causas de muerte del recluso.

EN GRACIAS, LEMPIRA

Ahorcado hallan reo aislado en reclusorio

GRACIAS, LEMPIRA. Autoridades del Instituto Nacional Penitenciario (INP), reportaron ayer la muerte de un privado de libertad que hallaron ahorcado en un área de aislamiento del centro penal.

El recluso fue identificado como Samuel Hernández Melgar, de quien se dijo preliminarmente que murió por suicidio. Según las autoridades penitenciarias, el preso fue encontrado muerto ayer en la mañana cuando se pasaba inspección en las celdas.

El reo utilizó su camisa para quitarse la vida, pero las autoridades investigan el hecho para descartar cualquier hipótesis que en la muerte hubo mano criminal a manos de compañeros de celda.

Hernández Melgar, según el reporte carcelario, había ingresado al centro penal el 19 de septiembre pasado, acusado del delito de asesinato en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de su compañera de hogar.

El recluso había sido aislado en las celdas de visita conyugal como parte de los protocolos que se realizan por la pandemia de COVID-19. **(JGZ)**

ZONA ATLÁNTICA

De milagro se salva familia en choque con rastra

TELA, ATLÁNTIDA. Los miembros de una familia que transitaban con rumbo a la zona Atlántica, estuvieron a punto de morir, al chocar la camioneta en que se conducían contra una rastra, y por puro milagro se salvaron de morir trágicamente.

El aparatoso choque sucedió exactamente en el kilómetro 12 de la carretera CA-13, en el sector conocido como “El Boquete”, en el tramo entre las ciudades de Tela y La Ceiba.

Supuestamente, el pequeño automotor, tipo camioneta, marca Hiunday Santa Fe, color negro, rebasó otro vehículo sin percatarse que por el otro carril transitaba a velocidad una rastra cargada. Debido al fuerte impacto entre ambos automotores, el pequeño carro se salió de la carretera.

En el liviano automotor, placas PCM-2543, viajaban el bombero Carlos Roberto Montoya, Fredy William Hernández, Karla Patricia González y Jaime Velásquez, quienes fueron trasladados de inmediato al Hospital Tela.

Cuando los cuerpos de socorro llegaron no encontraron a nadie y luego se supo que los ocupantes del auto solo sufrieron lesiones leves.

El otro automotor, una rastra, marca Freightliner, color anaranjado, placas AAR-5528, que transportaba refrescos, era conducido por Elías Fernando Nolasco Girón (29), originario de San Pedro Sula, quien viajaba para Olanchito, Yoro, y no sufrió ninguna lesión en el choque.

Por fortuna no hubo víctimas que lamentar, solo pérdidas materiales para los dueños del pequeño automóvil y el tremendo susto que sufrieron. **(JGZ)**

Las asociaciones calificadas como historias de éxito y visitadas en el sector de Jutiapa, Atlántida fueron COPROCAJUL y COPROASERSO.

A NIVEL NACIONAL

Productores de cacao hondureño fortalecidos con alianza pública privada

A pesar de la pandemia por el COVID-19 el sector cacao sigue en crecimiento

Autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), conocieron la experiencia y crecimiento empresarial de las organizaciones de productores de cacao en el municipio de Jutiapa, en el departamento de Atlántida.

La comitiva estuvo encabezada por el titular Mauricio Guevara, David Wainwright, subsecretario de Agricultura y Roberto Interiano, asesor en materia agroalimentaria.

Las autoridades conocieron el fortalecimiento institucional de las organizaciones y su crecimiento en postcosecha, infraestructura, habilidades gerenciales y organizativas, elaboración de abonos orgánicos. Así como la metodología de Escuelas de Campo que es transferencia de productor a productor con la cual se brinda asistencia técnica a las miles de familias productoras.

Todos estos logros han sido alcanzados gracias a las sinergias y buena gobernanza de la cadena de valor de cacao. Donde trabajan de forma coordinada la Federación Nacional de Productores de Cacao (FENAPROCACAHO), Chocolats Halba, SAG, FUNDER y la Cooperación Suiza que juntos realizan una inversión anual de 70 millones de lempiras anuales.

Honduras cuenta con más de 5,500 familias productoras de cacao y están ubicadas en 9 departamentos del país.

Ruta de trabajo

Al final de la jornada se trazó una hoja de trabajo donde la SAG asume el compromiso de:

1. La gestión y simplificación de trámites para el acceso a financiamiento mediante Agrocrédito 8.7 por las familias productoras de cacao. Así revisar el proceso de las familias no bancables o que están en la central de riesgo.
2. Establecer el primer museo del cacao y chocolate en Honduras.
3. Simplificar los trámites para la exportación de cacao en Honduras.
4. Gestionar que Honduras se integre a la organización internacional del cacao (ICCO), compuesta por países productores y consumidores de cacao.

REACCIONES

Apoyo Agrocrédito

Mauricio Guevara (secretario de Agricultura y Ganadería): "Contento de ver las cooperativas y empresas y el modelo de Escuelas de Campo en el tema de asistencia técnica y bajo el sistema agroforestal".

Como secretaría hemos apoyado en el tema de infraestructura a través de USDA, con secadoras artificiales y seguimos con el compromiso de la gestión del financiamiento con Agrocrédito 8.7 mediante BANHPROVI, para que el sector cacao tenga acceso al mismo.

Espaldarazo al sector cacao

Luis Vélex (gerente de Chocolates Halba Honduras): Hoy con la visita de las autoridades de la SAG, se le está dando un espaldarazo al sector cacao, el cual durante la pandemia ha duplicado las divisas favoreciendo el sector económico del país.

Alianza con el campo

Luis Barahona (presidente FENAPROCACAHO): El gobierno a través de la SAG, está volviendo los ojos al campo, debemos hacer estas alianzas para sacar este país adelante, como FENAPROCACAHO creemos que hay respaldo.

Se incrementa apoyo a la cadena

Carlos Melara (oficial de Programas COSUDE): La gobernanza interna de la cadena de valor de cacao es un ejemplo a seguir. Esta gobernanza se verá fortalecida aún más, ahora que el gobierno asuma su rol e incremente el apoyo a la cadena de valor de cacao.

Por: Jacobo Goldstein

AL TANTO DE LO ÚLTIMO

***** Es increíble ver como el pueblo estadounidense se ha comportado al ver la forma extraordinaria en que han honrado a Ruth Bader Ginsburg, uno de los grandes íconos de esta patria que la vio nacer, a la que siempre honró por su forma de pensar y sus esfuerzos incalculables a favor de los derechos de las mujeres, los derechos civiles y los derechos humanos, además de su amor y apego a la democracia que ha mantenido este país desde 1776, cuando Estados Unidos se independizó de la Gran Bretaña, cuyo monarca era Jorge Quinto.**

El cuerpo de la magistrada ha sido velado dentro y en la puerta principal en la parte frontal exterior, de miércoles a viernes, cuando pasará a ser velada en el Congreso de los Estados Unidos, por cierto, ella es la primera mujer que recibe un homenaje en el Congreso Nacional.

Será la semana entrante cuando ella va a ser enterrada en el Cementerio Nacional de Arlington, a menos de tres kilómetros de la Corte Suprema, donde ella estará para siempre al lado de su marido Martin, un hombre sumamente inteligente al que conoció cuando los dos estudiaban en la cátedra de derecho de la Universidad de Harvard. Ella estará para siempre en la lista de las grandes mujeres que ha tenido Estados Unidos. Ahora que sabemos que Donald Trump anunciará el nombre de la mujer que nominará para que llegue a formar parte de la Corte Suprema de Justicia, la pregunta obligada será en cuántos días ella será aprobada por el Senado, donde los republicanos son mayoría y ya cuentan con los votos que necesitan para que reciba el visto bueno y pase a ocupar el lugar que deja vacante Ruth Bader Ginsburg, después de haber fungido durante 27 años como miembro del máximo tribunal de esta nación.

***** En cuatro días tendremos el primer debate presidencial, pues el martes 29 de este mes, se enfrentarán verbalmente Donald Trump y Joe Biden, en un auditorio que comparten de Case University Western y la Cleveland Clinic, en el Estado de Ohio. El debate durará hora y media y no habrá anuncios comerciales durante la hora y media de un acalorado enfrentamiento verbal.**

Los contendientes para las elecciones presidenciales de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden y el mandatario republicano, Donald Trump.

***** Las cifras nos tienen al día y en estos momentos en los Estados Unidos se reporta que hay cerca de siete millones de personas contaminada y que el número de muertos ya sobrepasa los dos millones por el coronavirus.**

***** En cuanto a estar al tanto del último recorrido en materia de deportes en muy pocos días estaremos arribando al mes de octubre, que tradicionalmente en los últimos 20 años ha sido el mes de más huracanes y tormentas tropicales, ya sea a través del Golfo de México o en la zona norteamericana del océano Atlántico.**

***** Estando a punto del hecho de que estará finalizando la presente temporada del Béisbol de Grandes Ligas, que debido a la COVID-19 se jugarán únicamente 60 partidos, en vez de los 162 que se venían jugando en temporadas anteriores desde hace muchas décadas. En otras palabras, muy pronto estaremos viendo los partidos de eliminatorias que se jugarán en la Liga Americana y también en la Liga Nacional, juegos que eventualmente terminarán yendo a dar a la Serie Mundial, entre los dos equipos campeones de las Ligas Nacional y Americana. La serie consistirá de dos equipos que se enfrentarán en siete partidos y el primer equipo que gane cuatro encuentros se coronara como el Campeón Mundial.**

RETOS DE LA PANDEMIA

UNAG desarrolla plataforma para liderar producción agroalimentaria post-COVID-19

CATACAMAS, Olancho. El rector de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), Wilmer Misael Reyes, afirmó que han logrado desarrollar y poner en práctica un conjunto de experiencias y una nueva plataforma que, pese a la pandemia, les han permitido mantener el proceso de enseñanza-aprendizaje y orientarse a liderar la recuperación de la producción agroalimentaria de Honduras post-COVID-19.

A Reyes le tocó asumir en la Universidad de Agricultura luego del período de intervención y, a pesar de la pandemia, en conjunto con la comunidad universitaria, ejecutan los lineamientos y directrices de su visión bajo una plataforma virtual que le ha dado continuidad a los planes de estudios de las carreras de ingeniería agronómica, ingeniería en gestión integral de recursos naturales, ingeniería en tecnología alimentaria, medicina veterinaria y administración de empresas agropecuarias.

Como parte de los logros alcanzados por la institución destaca que en el primer período tuvieron un 88 por ciento de cobertura educativa y en el segundo período ya ha sido de 99 por ciento, con 260 cursos impartidos y 435 módulos y laboratorios, 20 anteproyectos de investigación y prácticas profesionales y 745 tesis y prácticas profesionales sustentadas.

Mediante la plataforma tecnológica la UNAG ha registrado 2,022 aplicaciones completadas, un millón 317 mil 250 personas alcanzadas, desarrollado 45 sistemas tecnológicos, así como un Manual de Imagen Corporativa, nuevos portales como Transformando la Agricultura, la Biblioteca "Vicente Alemán", el proyecto Bovino y Porcino, el Centro de Aprendizaje de Especies Menores, Avícolas, Acuícolas; Laboratorio de Carne UNAG y el portal de Ingeniería en Gestión Integral de los Recursos Naturales.

Alumnos de la UNAG durante una de las prácticas de las ciencias agropecuarias.

Wilmer Misael Reyes, rector de la UNAG.

Pese a la pandemia, también han capacitado a 2,298 personas, con un alcance de 81,129 del total de capacitaciones, igual ha aportado mobiliario y logística para dos centros de triaje, facilitado apoyo a bancos de alimentos municipales, apoyo a 1,650 familias con alimentos, transporte terrestre para el retorno seguro de 60 familias misquitas, ha donado 20,695 plantas para reforestación, como también ha dado atención en su clínica médica a 637 familias y practicado 154 pruebas rápidas de COVID-19, además que en infraestructura ha reacondicionado el edificio del laboratorio de suelos.

Al respecto, el rector Wilmer Reyes declaró que "estamos trabajando por el prestigio institucional y realizar aportes fundamentales al país y posicionar la institución como la líder del sector agroalimentario de Honduras con propuestas concretas, modernización y recuperación postpandemia y aspiramos a que sea la institución que lidere toda la parte agroalimentaria de Honduras".

"La Universidad de Agricultura aún en la pandemia es de las pocas instituciones que no se ha detenido un tan solo momento y apreciamos los esfuerzos de todos los estudiantes, colaboradores y docentes que hemos mantenido la enseñanza por medios virtuales y hoy día tenemos logros significativos en materia de educación y materia de imagen y del desempeño institucional en tiempos de la pandemia", destacó.

Reyes resumió que hoy día entre ocho y nueve de cada diez estudiantes que se gradúan del campo agropecuario son egresados de la UNAG y por eso "animamos que más allá de los obstáculos nos enfoquemos en desarrollar y transformar el sector agroalimentario nacional, gracias al esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria".

CHOLUTECA

UE financia capacitación sobre derechos humanos

CHOLUTECA. Una capacitación en resolución de conflictos, diálogo y cultura de paz, recibieron representantes de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos en la ciudad de Choluteca.

La actividad se llevó a cabo como parte del proyecto "Protección Diálogo y Derechos Humanos en el sur de Honduras (Prodehsur)", que es financiado por la Unión Europea (UE), Heks Eper y "Peace Wacht Switzerland".

El taller de capacitación busca fortalecer las capacidades de los defensores de derechos humanos de la región 13 del Golfo de Fonseca, para facilitarles herramientas en resolución de conflictos, promoción del diálogo y una cultura de paz. Entre las 21 organizaciones que participaron figuran la Plataforma Ambiental Palagua, el Consejo Indígena Lenca de Aguanqueterique (ambas de La Paz), Red de Defensores de DDHH de Ojojona, el Consejo Indígena Lenca de Reitoca y el Movimiento Ambientalista Social del Sur por la Vida (Massvida). **(LEN)**

La capacitación fue impartida en un hotel de la ciudad de Choluteca.

El abogado Adolfo López Urquía recibe la presidencia del capítulo del CAH, en Siguatepeque.

EN SIGUATEPEQUE

Adolfo López Urquía es nuevo presidente del CAH

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Una nueva junta directiva de profesionales de las leyes fue juramentada para dirigir por dos años el capítulo del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), en el "altiplano central" de Honduras.

Adolfo López Urquía fue nombrado como presidente del CAH en Siguatepeque, profesional con experiencia en el área por varios años, con notariado reconocido, quien destacó que "estoy agradecido con Dios, mis colegas por esta oportunidad, tenemos un proyecto de interés a desarrollar estos dos años, lo tenemos en manos de nuestro Padre, nos toca estar al frente del capítulo del Colegio de Abogados de Honduras (CAH) en esta zona, con honor lo tomamos y, sobre todo, mucha seriedad y compromiso".

López Urquía detalló que "realizaremos un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo para poder lograr la unidad de todo del gremio y, sobre todo, proyectarnos hacia ellos para el interés en común y trabajar conjuntamente con la unión de notarios y establecer la decisión general que se estipuló en la Ley de Colegiación y la Ley del CAH, integraremos las comisiones jurídicas de interés local y nacional".

Así, explicó que "hay un balance entre juventud y experiencia, ya nos reunimos como junta directiva vía zoom y el próximo lunes continuamos para integrar un plan de trabajo, organizar las comisiones que deben funcionar y buscar la resolución con los colegas jueces del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque para habilitar días y horas hábiles en aquellos casos en materia civil y laboral para que nuestros colegas tengan el ingreso en representación de sus clientes, ya que ellos no laboran desde el 14 de marzo, cuando se declaró la pandemia a nivel nacional y puedan reactivar su economía".

La nueva junta directiva de este capítulo está integrada por abogados de los movimientos "Local Integrado", "Juntos Somos El Cambio", "Patria y Justicia": Adolfo López Urquía (presidente); Carlos Luis Reyes (vicepresidente); Nery Felipe Guevara Orellana (secretario); Ana Gabriela Castellanos Bautista (prosecretaria); Edwin Noel Anduray Rodríguez (tesorero); Juan José Ayala Orellana (fiscal) y Mario Juvenal Vásquez (protesorero).

Asimismo, Melissa Orbelina Banegas Reyes (fiscal suplente) y los vocales 1, 2 y 3: Mario Alexander Meza Acosta, Pamela Alejandra Tróchez Rivas y Agustín Noel Anduray Rodríguez, respectivamente. **(REMB)**

La nueva junta directiva del capítulo del Colegio de Abogados en Siguatepeque.

ANUNCIA EL SANAA

Día de por medio recibirán agua los capitalinos

El agua se les suministrará día de por medio a los capitalinos porque las represas están en su nivel óptimo.

Gracias a las tormentas, las represas están llenas y se puede aumentar la distribución del vital líquido.

El gerente de la División Metropolitana del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), Carlos Hernández, anunció que los capitalinos recibirán agua día de por medio.

Explicó que las lluvias que han caído sobre el territorio nacional han sido suficientes para que las represas se encuentren en su nivel óptimo, lo que no se veía desde hace varios años. "Hemos tenido un buen invierno, las lluvias han sido tan fuertes que las represas están llenas, La Concepción, que es la principal, está en su nivel óptimo", dijo el funcionario. "Con esto podríamos mejorar los horarios de servicio, lo que no hacíamos desde el año 2013 y 2017, que pusimos el agua día de por medio, esta vez así será", manifestó.

NO INCLUYE ZONAS ALTAS

Mencionó que por la geografía de la ciudad, no todas las familias recibirán agua día de por medio, "pero sí el 70, 80 por ciento de los capitalinos".

"Nos está ayudando mucho que las represas se llenaron antes de tiempo y nos indica que el próximo verano vamos a estar en mejores condiciones que el verano pasado", aseguró.

Hernández expresó que los capitalinos no podrán recibir agua todos los días, mientras no se construyan nuevas represas que almacenen el líquido.

"Eso depende de las represas nuevas, con las que tenemos es imposible volver a los tiempos de antes", indicó.

"La represas que cubren a más de la mitad de la ciudad se construyeron hace 30 años, cuando Tegucigalpa era una tercera parte de lo que es ahora", manifestó.

El alcalde capitalino, Nasry Asfura, anunció que ya se encuentra en licitación el proyecto para la construcción de dos represas, con lo que se resolvería el problema de agua a las familias de Tegucigalpa.

"Ya la alcaldía está trabajando para construir más represas y cubrir el déficit que tenemos ahora", concluyó.

EN MIRADOR DE ORIENTE

Auxilian a familias afectadas por lluvias

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a través del Comité de Emergencia Municipal (Codem), atendió a las familias de la colonia Mirador de Oriente, en la salida a Danlí, que resultaron afectadas por la fuerte lluvia que cayó el martes pasado, en la capital.

Al menos a cinco familias de este sector se les habilitó un albergue temporal para poner sus vidas a salvo, mientras que ayer se realizó la evaluación de daños y el análisis de necesidades en la comunidad.

De manera simultánea, la comuna envió equipo pesado para ejecutar trabajos de limpieza de materiales acumulados por la corriente de aguas lluvias, en la salida al oriente de la ciudad.

Por otra parte, se efectuaron jornadas de desinfección para contener el contagio de COVID-19 en las instalaciones del Centro de Diagnóstico y Estabilización San Juan Pablo II y el triaje del Centro Cívico Gubernamental (CCG) y sus alrededores.

La comuna capitalina envió maquinaria para limpiar zonas donde las lluvias han arrastrado escombros de inmuebles y árboles.

De manera simultánea se continúa con el operativo de aplicación de BTI para combatir el dengue, en las viviendas de la colonia Los Pinos de Tegucigalpa.

Igualmente, se prosigue con las labores de achicamiento de agua en la colonia Aurora, cerca de la San Miguel, donde se busca solucionar el problema generado en un embaulado de la zona. Personal de la alcaldía capitalina también llevó a cabo operaciones de poda y corte preventivo de árboles que están en riesgo de caer por la saturación del suelo, o que impiden el monitoreo de las cámaras de seguridad del Sistema Nacional de Emergencias 911, en distintos puntos capitalinos. **(JAL)**

A NIÑOS HONDUREÑOS

Voluntario de JICA enseña idioma japonés

Con el objetivo de enseñar y motivar a niños y jóvenes hondureños, el voluntario del Programa de Voluntarios Jóvenes para la Cooperación con el Extranjero (JOCV) de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Kishi Yuta, impartió una clase virtual sobre el idioma japonés básico, curso que tendrá una duración de 4 sesiones. Los beneficiarios son niños y jóvenes del Distrito Central de diferentes barrios y colonias, quienes son miembros del Consejo Municipal Infantil creado por la Asociación de Doctores en Medicina de Asia (AMDA).

Los beneficiarios del curso del idioma japonés son niños y jóvenes del Distrito Central.

La coordinadora del Programa de Voluntarios de JICA, Okazaki Maiko, inauguró el inicio de las clases virtuales y expresó que "hemos trabajado por más de 40 años en el Programa de Voluntarios en Honduras, en las áreas de educación, salud, medio ambiente, entre otras".

Agregó que actualmente el voluntario de JICA se encuentra en Japón debido a la pandemia de COVID-19; por lo que, a través de AMDA, se organizó este curso del idioma japonés básico, para que el voluntario de JICA lo imparta a los niños y jóvenes hondureños.

El voluntario de JICA fue asignado para trabajar en Honduras desde el 31 de julio del 2019 y su misión finalizará el 30 de julio del 2021.

SOBRE NOTICIAS FALSAS

Honduras participa en Conferencia Mundial de Periodistas en Corea

Durante tres días, 100 periodistas de 60 países debatieron sobre la difusión de noticias falsas, la pandemia de COVID-19, así como la estrategia para la paz en la península de Corea, en la Conferencia Mundial de Periodistas 2020.

La primera Conferencia Mundial de Periodistas organizada por la Asociación de Periodistas de Corea se desarrolló en el 2013 en Corea del Sur y este año 2020 se realizó en línea debido a la pandemia. Participaron periodistas de Estados Unidos, México, Colombia, Honduras (Diario La Tribuna, Rosa Pineda), Panamá, Argentina, Vietnam, india, Israel, Arabia Saudita, España, Costa Rica, Alemania, Cambodia, Egipto, Somalia, Pakistan, entre otros.

Unos 100 periodistas de 60 países participan vía zoom en la Conferencia Mundial de Periodistas en Corea del Sur.

En su discurso, el presidente de la Asociación de Periodistas de Corea, Kim Dong-hoon, dijo que "nos complace celebrar la Conferencia Mundial de Periodistas 2020 en línea con varios periodistas distinguidos de todo el mundo para discutir los temas de noticias falsas y COVID-19, que son problemas globales, así como la paz en la península de Corea, mientras conmemoramos el 70 aniversario de la Guerra de Corea este año".

Lamentó que la reunión allá sido en línea, "espero que todos intercambien opiniones y recomendaciones para que podamos cumplir con nuestro llamado como periodistas, ya que la conferencia nos brinda valiosas oportunidades para discutir los principales problemas mundiales". También participó, el primer ministro Chung Sye-kyun, "la Conferencia Mundial de Periodistas ha sido aclamada como un brillante ejemplo de diplomacia pública, a pesar de su corta historia de ocho años".

A su criterio, las noticias falsas representan una amenaza real para las vidas humanas, citando un artículo publicado en una destacada revista estadounidense que afirmaba que la información errónea sobre COVID-19 ha provocado aproximadamente 800 muertes y 5,800 hospitalizaciones.

JEFE DE LA REGIÓN SANITARIA

"Le estamos ganando la batalla al COVID-19" en Choluteca

En su informe, el jefe de la región dijo que apenas hay dos enfermos en el triaje La Colmena.

CHOLUTECA."Le estamos ganando la batalla al COVID-19", resaltó el jefe de la Región Sanitaria de Choluteca, José María Paguada, al brindar un informe al presidente, Juan Orlando Hernández, sobre el manejo de la pandemia y de los recursos del programa Fuerza Honduras en este departamento.

"Si no hubiese sido por su oportuna respuesta, presidente, esta ciudad sería la Guayaquil de Ecuador, que sufrió el desbordamiento del COVID-19", le expresó Paguada al gobernante en el evento realizado en el centro de triaje La Colmena.

El galeno detalló que el centro de triaje La Colmena, que es facilitado por la Iglesia Católica, estuvo saturado con 60 pacientes en lo fuerte de la pandemia, y el Hospital del Sur tuvo una saturación de 120.

Pero hoy "en La Colmena hay apenas dos pacientes. Esta es una señal de que le estamos ganando la batalla al COVID-19", destacó.

"Antes teníamos 120 pacientes en el Hospital del Sur, ahora solo tenemos seis. Este es un indicador de que le estamos ganando la batalla al COVID-19", subrayó Paguada. "Podemos decir que la disminución de casos es del 90 por ciento, gracias a la estrategia de Fuerza Honduras", apuntó.

EN LOS JUZGADOS

Capitán y ministro de Defensa no llegan a un acuerdo de conciliación

El juez unipersonal realizó ayer la audiencia de conciliación en la que las partes procesales no llegaron a conciliar la situación planteada en querella interpuesta por el Ministro de Defensa Fredy Díaz Zelaya en contra del capitán retirado Santos Rodríguez Orellana, por la supuesta comisión del delito de calumnias. De igual manera, la conciliación resultó fallida en la otra querella presentada contra Rodríguez Orellana y que fue interpuesta por los militares activos Juan Girón Reyes y Juan Mejía Espinoza también por el mismo delito. En ese sentido, el juez comunicará oportunamente las siguientes actuaciones procesales.

"VERDAD VA PREVALECER"

A su salida del tribunal, el capitán Rodríguez Orellana expresó que "yo soy un hombre de respeto, hijo de campesinos, uno de los abogados defensores de Díaz fue el que me acusó de diferentes ilícitos, me sometió a la justicia y fui absuelto de ellos".

Agregó que "no hemos llegado a una conciliación porque creo que la verdad va a prevalecer y creo que no podremos conciliar".

De igual manera, dijo que tiene todas las pruebas necesarias para someterse al proceso de juicio oral y público con la intención de que prevalezca la verdad.

Rodríguez Orellana lamentó que exfuncionarios judiciales presentaran acusaciones interpuestas en 2015 de delitos de torturas relacionadas con el decomiso de una narcoavioneta en La Mosquitia. El capitán retirado y con baja deshonrosa atribuyó a la querella al ámbito político que impera en el país en la que fue acusado solo por señalar al exdiputado del Congreso Nacional, Juan Antonio Hernández, de narcotraficante.

NO QUISO CONCILIAR

No obstante, la apoderada legal del ministro de Defensa, Ritza Antúnez, detalló que no hubo conciliación entre ambas partes, por lo tanto, el proceso avanzará a un juicio. "Tanto que ha dicho que tiene pruebas, que las traiga para que se establezca la verdad de los hechos", precisó Antúnez, quien además agregó fue ella que no quiso conciliar con el demandado.

La togada remarcó que la audiencia de acuerdo de conciliación es para llegar a un acuerdo, no para estar hablando ante los medios de comunicación y el Ministerio Público tiene varios expedientes en investigación del exoficial por varios delitos. **(XM)**

Médico querella a un abogado por no pagarle las cirugías estéticas

Una nueva querella fue admitida por un juez unipersonal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), contra el abogado José Marcelino Vargas Baquedano, hijo del reconocido abogado Marcelino Vargas, por los delitos de amenazas y estafa en perjuicio del cirujano plástico y reconstructivo Jun Carlos Funes Alemán.

Según lo que detalla la querella Funes Alemán, mantuvo una relación de trabajo y de amistad con el ahora querellado, iniciando con varios procesos estéticos quirúrgicos como ser cirugía de implante de cabello, rinoplastia, liposucción de cuello, cirugía de párpados y bichectomía (reducción de mejillas), procedimientos que hasta la fecha no han sido cancelados.

En este caso, el querellado quedó muy satisfecho con lo realizado por el cirujano, a quien le debe doscientos noventa mil lempiras, (290,000.00 lempiras) comprometiéndose a pagar con un terreno en la residencial Zarahenla, de la capital, sin embargo, resultó que el terreno se encuentra en litigio por otras personas.

"El terreno fue prometido y entregado con documentación falsa, donde se fingía como dueño de unos terrenos que no era de su propiedad", se detalla.

Reza en el escrito que debido a los constantes cobros del cirujano hacía Vargas Baquedano, la relación profesional y de amistad se fue deteriorando, tomándose tensa por parte del querellado, ya que se enfurecía cuando le recordaba la deuda.

El abogado de Funes Alemán, Melvin Bonilla, explicó que "este abogado contrató los servicios del cirujano plástico y se hizo ciertos retoques quirúrgicos y al momento de pagar los honorarios lo hizo con unos terrenos que no eran de él.

"Ante los instantes cobros por parte del doctor, llegó a su consultorio a amenazarlo gravemente, por lo que el médico se encuentra preocupado y recurre a la justicia para que esta sea la que enmiende el asunto". **(XM)**

EN ETAPA DE DISEÑO

BID y Sesal alistan Hospital de Trauma

Vendrá a descongestionar el Hospital Escuela y tiene una inversión de 53.8 millones de dólares

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Eduardo Almeida, manifestó que este ente financiador y la Secretaría de Salud están trabajando para continuar con la construcción del Hospital de Trauma.

Los fondos ya fueron aprobados por el BID, sin embargo, no han sido desembolsados porque el proyecto se encuentra en la etapa de diseño.

"Este proyecto cuenta con una inversión financiada por el BID de 53.8 millones de dólares, permitirá mejorar los servicios de atención de trauma y urgencias, tanto en Tegucigalpa como en la zona centro, sur y oriente del país", dijo.

Eduardo Almeida.

"Este nuevo hospital mejorará los servicios de atención sanitaria, la calidad de vida y la atención de pacientes con lesiones de causa externa, además de descongestionar los servicios del Hospital Escuela", manifestó.

El Hospital Escuela es el centro asistencial de referencia nacional, donde se centraliza toda la atención de trauma en este momento.

En ese sentido, Almeida dijo que "este ambicioso proyecto fue aprobado por nuestra directora del BID en diciembre del 2018, después fue aprobado por el Congreso de la República, en septiembre del 2019".

"Finalmente fue firmado por el gobierno y el BID en octubre del 2019, publicado en el diario oficial La Gaceta en diciembre 2019", añadió.

NO HAY DESEMBOLSOS

Mencionó que "a partir de ese momento pasamos a trabajar en conjunto con la Secretaría de Salud, en el diseño del proyecto, porque es un proyecto con muchas complejidades".

"Hasta este momento, el BID no ha agilizado ningún desembolso de préstamos; inicialmente la ejecución iba a estar a cargo de Invest-H (Inversión Estratégica de Honduras), pero el propio gobierno decidió trasladar el proyecto a otra unidad de ejecución, siempre en conjunto con la Sesal", indicó.

"Seguimos trabajando estrechamente con la Sesal para llevar a cabo este complejo, pero necesario y muy importante proyecto para Honduras", concluyó.

POR PANDEMIA

Pérdidas millonarias reportan transportistas

El transportista de la zona norte del país, Nelson Fernández, lamentó que desde que inició la pandemia del COVID-19, mensualmente reportan una pérdida de 46.8 millones de lempiras al mes.

El transporte de carga, así como el urbano e interurbano, ya se está reaperturando, con medidas de bioseguridad para evitar el contagio del COVID-19.

"Hemos perdido 46.8 millones de lempiras mensuales; en los siete meses que llevamos de pandemia hemos perdido 327.6 millones, dineros que son irrecuperables", lamentó.

Agregó que "esto nos lleva a estar menguados porque la banca nacional nos ha ahorcado, si paga le cobran impuestos y si no paga le están sumando, capitaliza los impuestos".

En ese sentido, expresó que muchos transportistas han quedado en quiebra, ya que desde hace casi siete meses no tienen ingresos.

Los transportistas advierten que muchos han quedado en la quiebra, a casi siete meses sin circular debido a la pandemia.

COMBUSTIBLE

Fernández manifestó que no solo el rubro está reportado estas numerosas pérdidas, también el Estado por los intereses que ellos generan.

"Solo en la zona norte el gobierno está perdiendo mucho dinero, son 390,000 galones mensuales de combustible que se han dejado de comprar, si lo multiplicamos por 21 lempiras, que es la ganancia del gobierno por galón, estamos hablando de 8.1 millones de lempiras", explicó.

"Si eso lo multiplicamos por siete meses, las pérdidas ascienden a 57.3 millones de lempiras, dinero que no ha entrado a las arcas del Estado", añadió.

Fernández pidió al Estado apoyo logístico, así como financiamiento para que el rubro no siga reportando estas pérdidas escalofriantes.

"Yo entiendo a los gobernantes, a los funcionarios, pero también tiene que hacer algo para que nosotros podamos mantener estos empleos", dijo para finalizar.

Las pruebas de antígeno practicadas en la Cruz Roja, para detectar COVID-19, ofrecen un resultado inmediato.

CON RESULTADOS INMEDIATOS

Cruz Roja practica más de 400 pruebas antígeno

El director de la Cruz Roja Hondureña (CRH), Alexei Castro, informó que esa institución ha realizado hasta la fecha más de 400 pruebas de antígeno por hisopado, para la detección temprana del COVID-19.

"Nosotros estamos iniciando desde hace un mes el proceso de la prueba de antígenos por hisopado, para lo cual se saca una muestra nasofaríngea la que se somete al procedimiento", indicó.

"Esas pruebas reflejan si la persona tiene la carga viral detectable para determinar si está contagiado con COVID-19 o no, los resultados están listos entre 15 y 30 minutos luego de hacer el examen", agregó.

"Pero como nosotros tenemos una lista importante de personas en espera, en el transcurso de las 24 horas se dan los resultados", indicó.

Señaló que el "número de pacientes varía todos los días, pero el promedio es de unas 40 personas, pues a veces algunas empresas piden que se les haga a todos sus empleados".

"Estamos aportando nuestro granito de arena en el combate de la pandemia, como apoyo auxiliar del gobierno, en ese sentido se trasladan pacientes y se colabora con los centros de triaje, es decir, hay todo un proceso de apoyo desde distintas áreas", agregó.

SEGÚN STENEE

Honduras necesita que Patuca III entre al sistema

El presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Stenee), Miguel Aguilar, dijo que Honduras necesita que el proyecto hidroeléctrico Patuca III, que se construye en Olancho, "entre al sistema a la brevedad posible".

En ese sentido, sostuvo que, "con la voluntad de todos los sectores involucrados, la obra puede entrar en operación en la segunda quincena de octubre, como estaba previsto, pues aquí ya no debe haber excusas".

"Nosotros esperamos que este proyecto entre en octubre y en ese sentido, le hago un llamado al gobierno y a la interventora de la ENEE a que hagan su mejor esfuerzo para que la obra arranque el próximo mes", aseguró.

"Sino entra en octubre este proyecto prácticamente el país está condenado a experimentar una pérdida de 25 millones de dólares, porque hay que aprovechar los mejores niveles de agua del invierno para hacer las pruebas normales que se deben impulsar en un proyecto nuevo y también inyectar toda esa energía a Juticalpa", sugirió el dirigente.

Miguel Aguilar.

Los aeropuertos fueron transformados.

Toncontín ya luce moderno.

Aeropuertos de Honduras transformó las cuatro terminales internacionales del país

Durante la Concesión, Aeropuertos de Honduras logró la transformación de los cuatros aeropuertos internacionales del país, Toncontín en Tegucigalpa, Juan Manuel Gálvez de Roatán, Ramon Villeda, de San Pedro Sula y Golosón, de La Ceiba, invirtiendo en infraestructura unos 1,650 millones de lempiras, convirtiéndolos en modernos y eficientes.

Durante los años que la Concesionaria administró las cuatro terminales del país, los avances son significativos en infraestructura.

Para el caso en el aeropuerto internacional de Toncontín, de Tegucigalpa, se construyó la nueva torre de control, se amplió el edificio de la terminal, se trabajó en la remodelación del edificio se instalaron dos puentes de abordaje, se instalaron gradas eléctricas y ascensores.

También, se instaló el Sistema de Información de vuelos y equipaje, se construyó el área de estacionamiento, se amplió a 8,000 m² de rampa, remodelación de baños y la construcción de rampas para personas con discapacidad entre otras obras.

En el caso del aeropuerto Ramón Villeda Morales, de San Pedro Sula, se amplió el número de mostradores y áreas de oficina de las líneas aéreas, ampliación del área de equipaje, suministro de rayos X, sistema de sonido y de alarmas contra incendios, sustitución de aires acondicionados.

Asimismo, se reemplazó el compresor de 100 toneladas en el grupo frigorífico, se hizo las rotulaciones según las normas internacionales vigentes aplicados en los cuatro aeropuertos.

Se realizó el sellado de pista, calles de rodaje y plataformas, además se señalizó las fajas laterales de pista y calle de rodaje de conformidad con los requerimientos de la OACI.

Se hicieron las remodelaciones en la torre de control, se construyó sistema de tratamiento de aguas residuales y se removió la sedimentación en canales de drenaje, se remodelaron las áreas de migración, aduanas lobby y baños entre otras obras.

Mientras que en el aeropuerto internacional de Juan Manuel Gálvez, de Roatán, se ampliaron lo mostradores y área de líneas aéreas, sala de embarque, aduanas, las aceras de llegada y salidas de la terminal, ampliación zona manejo equipaje en vuelos de salidas, se suministró equipo de rayos X, mostradores y balanzas, se suministró instrumentos para la torre de control, adquisición de unidades para el área de bomberos.

Se mejoró las condiciones de visibilidad desde la torre de control hacia el umbral, se instaló equipo de boletería, automático, se remodelaron varias áreas, como la frontal, lobby, estacionamiento vehicular, entre otras.

En el aeropuerto Internacional Golosón, de La Ceiba, se amplió y remodeló el edificio de la terminal, se construyeron rampas para personas con discapacidad, se amplió el vestíbulo de salidas.

Además de la habilitación de más espacio para la cola de pasajeros, mostradores y oficinas de líneas aéreas, así como el área de vuelos internacionales.

Se realizó la construcción del área de vuelos nacionales, se amplió el área de reclamo de equipaje de vuelos internacionales, remodelación de baños, se suministró los sistemas de iluminación y ventilación adecuados en las áreas públicas; se instaló el sistemas de información de vuelo, se construyó el estacionamiento vehicular, entre otras.

Al convertirlos en aeropuertos modernos permitió la creciente demanda de pasajeros en los últimos 20 años, lo que se vio el incremento de 1.1. millones de viajeros a 2.2 millones duplicando el número de aerolíneas de 9 a 18 entre nacionales e internacionales.

Las operaciones aeroportuarias y el crecimiento de la afluencia de pasajeros permitieron que se generaran más de 4 mil empleos directos e indirectos impulsando el desarrollo del país.

En San Pedro Sula se amplió el número de mostradores y áreas de oficina de las líneas aéreas.

La torre de control de Toncontín es moderna.

zoom

DATOS

-En el año 2000, Honduras inició el camino de la modernización de sus terminales aéreas, mediante la concesión de los cuatro aeropuertos internacionales, a una empresa privada con capacidad de implementar las inversiones en su infraestructura aeroportuaria, que responda al crecimiento y necesidades del país.

-De esta forma se organiza Interairports S.A., empresa que tomó el reto de convertir los aeropuertos del país en modelos de modernidad, eficiencia, y operaciones de acuerdo con estándares internacionales.

DE FORMA VIRTUAL

Honduras participa en conferencia sobre igualdad de género

La Primera Dama, Ana García de Hernández, participó en el evento, junto a primeras damas de varios países del mundo.

La conversación virtual se desarrolló de manera paralela a la 75° Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

La Primera Dama de la Nación, Ana García de Hernández, participó en una conferencia virtual, paralela a la 75° Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, denominada "Involucrar a los Hombres y Niños en el Avance de la Igualdad de Género".

El evento, que se realizó ayer, además contó con la presencia de la primera dama de Paraguay, Silvana Abdo, como coordinadora de la Alianza de Cónyuges de Jefes de Estado y Representantes de Gobierno (ALMA); y la esposa del primer ministro de Belice, Kim Simplis Barrow, quien funge como presidenta de la Junta de Cónyuges de CARICOM y de Líderes de la Red de Acción (SCLAN).

También participaron la primera dama de la República de Zimbabue, Amai Auxilia Mnangagwa, quien es la vicepresidente de la Organización de Primeras Damas Africanas para el Desarrollo (OAFLAD), así como el representante de la Red Norteamericana de Hombres Comprometidos, James Arana, y el administrador de la Red de Acción de Hombres del Caribe (CariMAN), Kevin Liverpool.

La conferencia tuvo como objetivo principal promover el diálogo y la reflexión sobre los avances y desafíos que existen en el involucramiento de los hombres y niños para avanzar en la igualdad de género.

ACABAR CON VIOLENCIA

Ante los desafíos, los panelistas coincidieron en que es de primordial importancia acabar con las múltiples formas de violencia de género y que se vuelva igualitario el acceso a la educación y a la salud de calidad, a los recursos económicos y a la participación en la vida política.

También consideraron que es fundamental lograr, tanto la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, como a posiciones de liderazgo y la toma de decisiones a todos los niveles.

En su intervención, la Primera Dama, Ana García de Hernández, destacó el trabajo que realiza el gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández, el cual se ha enfocado en la protección integral de las niñas y niños con la restitución de los derechos.

Es por ello, dijo García de Hernández, "que en la actualidad el gobierno se encuentra en la ruta para lograr que se generen los mecanismos que permitan la igualdad de género y la prevención de la violencia en contra de las niñas y niños".

De igual manera, consideró que la educación es el principal medio de prevención de violencia usado en el mundo, es un proceso que se construye en el tiempo y junto con los principios educativos, prácticas y costumbres de las comunidades.

Para la promoción de igualdad de género, según la Primera Dama, es necesario incluir a las niñas y los niños en cambios radicales y urgentes, encaminados a la igualdad entre hombres y mujeres.

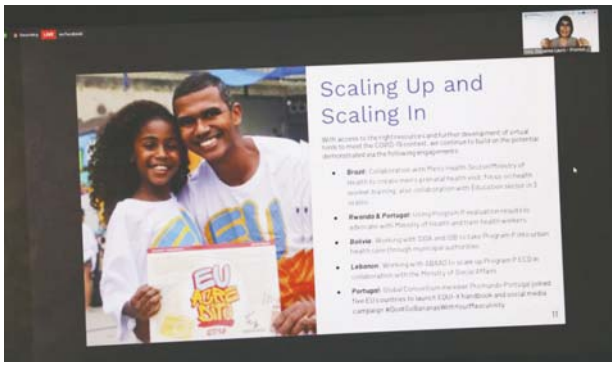

La conferencia tuvo como objetivo principal promover el diálogo sobre el involucramiento de los hombres y niños en la igualdad de género.

zoom

DATOS

"La manera de cambiar el final de esta historia de desigualdad, no mañana sino ahora, es siendo parte como hombres y mujeres, de manera igualitaria, en especial de labores de cuidado que hoy por hoy siguen pesando sobre los hombros de las mujeres", manifestó la Primera Dama, Ana García de Hernández.

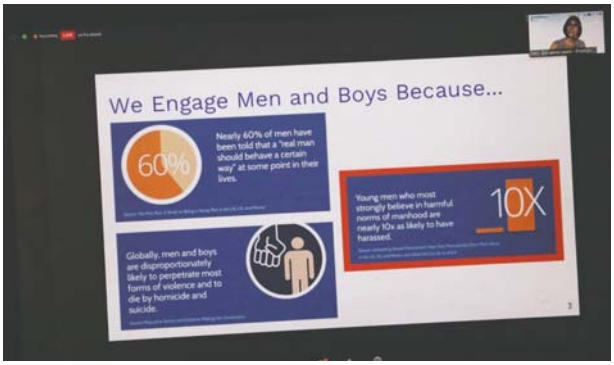

EN HONDURAS

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

En el país, por medio de la Estrategia de Prevención y Seguridad que implementó en fecha reciente el gobierno, se han fortalecido las acciones en materia de prevención de violencia que afecta a las niñas, niños y adolescentes, considerando de forma específica la nueva normalidad provocada por la COVID-19.

Además, por medio de los 70 Centros de Alcance Juvenil (CDAJ) se ha continuado la implementación de la metodología de prevención de la violencia juvenil. Otra de las acciones impulsadas por el gobierno, expresó la Primera Dama, es el programa Seguro Me Divierto, por medio de jornadas virtuales semanales, llevando actividades lúdicas que fomentan la prevención de la violencia en el hogar, alcanzando a más de 5,000 niñas y niños.

SEGUIMOS CELEBRANDO A NUESTRA PATRIA

VIVIAN ABIGAIL

JADE ITZEL

DANIEL ALESSANDRO

PAOLA MARÍA

MADELYNE SOFÍA

JUAN DIEGO

MIA ALEXANDRA

JONATHAN JOSHUA

TIPHANIE NICOLLE

SHAILA NICOLET

VOTA AQUÍ
POR TU VIDEO FAVORITO

Ficohsa

La Tribuna

"Con hechos cambiamos el rumbo de nuestro país"
DESTRUYENDO PLANTAS DE COCAÍNA,
Y DESARTICULANDO NARCO LABORATORIOS,
LOGRAMOS LA HONDURAS QUE QUEREMOS.
¡HECHOS PARA TODOS,
HECHOS PARA USTED!